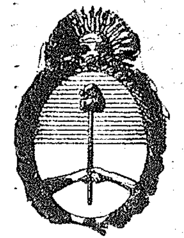
EDICION UNIFICADA

2da. SECCION
JUDICIALES

3ra. SECCION
COMERCIALES
y CIVILES



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 26 de junio de 1974

NUMERO
22.940
AÑO LXXXII

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Osepyan

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. Escritura número ciento veintinueve. En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a dos de agosto de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribana autorizante, comparece: Elena Antares Magri, uruguaya, casada en primeras nupcias con Roberto Vera, con cédula de identidad de la Policía Federal numero 8.175.357, domiciliada en la calle San Martín número seiscientos ochenta y seis tercer piso, de la Capital Federal; Interviene como apoderada de los cónyuges en primeras nupcias Ara Osepyan, argentino naturalizado, comerciante, con cédula de identidad número cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y cinco expedida por la Policia Federal y Nélida Mercedes Flamini de Osepyan, argentina, comerciante, con cédula de identidad número cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil ciento setenta y tres expedida por la Policía Federal, domiciliados en la calle Quesada dos mil cuatrocientos setenta y siete de la Capital Federal, y de los cónyuges en primeras nupcias; Francisco Flamini, argentino, comerciante, con libreta de enrolamiento número seiscientos treinta mil cuatrocientos treinta y tres; y María Luisa Lollo de Flamini, argentina, comerciante, con libreta civica número tres millones trescientos cincuenta y un mil setecientos ochenta y cuatro, domiciliados en la calle Quesada dos mil cuatrocientos setenta y siete de la Capital Federal, todos mayores de edad, capaces, de mi conocimiento, doy fe. Elena Antares Magri, concurre a este acto, a mérito del mandato que le fuera conferido en la escritura pasada ante mí, al folio trescientos cincuenta y cuatro, de fecha dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y dos, protocolo de ese año, de este mismo registro, por los nombrados en segundo término en su carácter de socios solidarios y los nombrados en último término en su carácter de socios comanditarios de la sociedad que gira bajo la denominación de "Osepyan, Sociedad en Comandita por Acciones", como se acreditará al final. Y en el carácter invocado la compareciente expresa: Que viene por la presente a confirmar la constitución de la nombrada sociedad con arreglo a lo dispuesto en el artículo 370 de la Ley 19.550, la que se regirá por expediente número 4.725 tramitado en la Inspección General de Personas Jurídicas y por las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "OSEPYAN, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tendrá su domicilio legal en la calle Quesada número dos mil cuatrocientos setenta y siete de la Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo y establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier punto del país o del extranjero. — Su plazo de duración será de diez años, a partir del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, la compraventa, importación y exportación de plantas, flores y|o productos agrícolas y|o maquinarias. — Tercera: Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Administrar libremente sus negocios y bienes con las más amplias facultades, b) Reealizar todos los actos previstos por el artículo 9º del Decreto-Ley número 5.965|63 y 1.881 del Código Civil, con excepción de los incisos quinto y sexto de este último; c) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, especialmente con el de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Central de la República Argentina, de la Provinicia de Buenos Aires, y con cualquier otro Banco particular y|o mixto, nacional o extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos; d) Trasladar su domicilio así como establecer agencias, sucursales, representaciones o medios de explotación en el interior del país, o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado; e) Adquirir bienes inmuebles, semovientes, muebles, créditos, cuotas, títulos, acciones, títulos públicos o debentures de sociedades, sociedades privadas; todo ello por compra, dación, cesión o cualquier otro derecho real, activo o pasivo así como también otorgar o aceptar contratos de arrendamientos o locación de servicios o de obras, solicitar concesiones de toda clase, de los Gobiernos Nacionales y|o provinciales, participar en licitaciones públicas o privadas, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; girar, aceptar, endosar, descontar pagarés, letras de cambio, giros y toda clase de documentos bancarios, civiles, comerciales; gestionar créditos, tomar prestado dinero y|o prestarlo con garantía o sin ella, cobrar y percibir, comprometer en árbitros o arbitradores, amigables componedores, formar sociedades, tomar participación en sociedades existentes o a constituirse, aun cuando sean anónimas, o de responsabilidad limitada; f) Intervenir en toda clase de actuaciones, administrativas o judiciales, cualquiera que fuera su fuero, instancia o jurisdicción; g) Suscribir sin limitaciones toda clase de escrituras públicas o instrumentos privados y realizar en igual forma todos los actos que estime necesarios para sus fines, por cuanto las enunciaciones que anteceden no son limitativas sino meramente enunciativas, pudiendo por lo tanto realizar todos los actos que considere conveniente para la sociedad, no pudiendo comprometer a la misma en operaciones ajenas al giro social, ni en provecho particular. Los socios solidarios con la aprobación de la asamblea general de socios, podrán nombrar uno o más administradores o apoderados, los que separadamente tendrán todas las atribuciones correspondientes a los socios solidarios. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos de los cuales diez mil pesos lo constituye el capital colectivo solidario totalmente suscripto e integrado en este acto en dinero en efectivo y por partes iguales por los socios solidarios y la suma de noventa mil pesos lo representa el capital comanditario dividido en nueve mil acciones ordinarias al portador de valor nominal diez pesos y un voto cada acción y que es integrado en este acto en dinero en efectivo por los socios comanditarios. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por la asamblea de socios, con la mayoría del artículo 243 de la Ley 19.550. Diicha resolución será elevada a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. La sociedad previa conformidad de los socios solidarios podrá aceptar en pago de las acciones bienes valores de cualquier naturaleza. Las acciones llevarán un número de serie y serán firmadas por los socios solidarios y el síndico, conteniendo además todas menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción ordinaria, al portador de valor nominal diez pesos y un voto cada acción. Es facultativo de la gerencia, la aceptación o rechazo de las suscripciones excepto cuando los socios accionistas ejerzan su derecho de preferencia que debe ser ejercido en los términos del artículo 194.

La suscripción y posesión de acciones implica el conocimiento y aceptación del presente contrato y de todas las disposiciones adoptadas por la gerencia y las asambleas generales. — Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por los socios solidarios, Ara Osepyan y Nélida Mercedes Flamini de Osepyan, quienes podrán actuar en forma conjunta, saparada o indistintamente. — Sexta:

La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico, designado por la asamblea de socios, durante un ejercicio económico. En tal caso, el síndico tendrá todas las facultades que a tales efectos le confiere el artículo 294 de la Ley número 19.550. En este acto se designan síndico titular a José Salvador Guajardo y síndico suplente a Elba Placeres de Tolone. — Séptima: El ejercicio económico cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control.

Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal;; b) A remuneración de los socios administradores con arreglo al artículo 261 de la Ley 19.550; c) El saldo en todo o en parte, a distribuirse entre los socios en proporción a su capital integrado. — Octava: Para el caso de fallecimiento, incapacidad definitiva o retiro voluntario de cualquiera de los socios solidarios, pasarán dchos socios renunciantes o sus herederos a revistar el carácter de socios comanditarios, con un capital en acciones equivalentes en valor nominal a su capital solidario y la asamblea decidirá, o bien la disolución de la sociedad o bien la designación de uno o más socios solidarios. — Novena: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de asamblea, de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Décima: La asamblea se integra con socios de ambas categorías. Las partes de interés de los socios comanditados se considerarán divididas en proporción del mismo valor de las acciones a los efectos del quórum y del voto. Cualquier cantidad menor no se computaría a ninguno de esos efectos. —

Decimoprimera: La liquidación de la sociedad y|o su disolución estará a cargo de los socios solidarios o terceros que la asamblea haya designado de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.550. Y yo la autorizante hago constar que la presente modificación fue aprobada por expediente mencionado anteriormente por resolución número 2.416 la que transcripta dice: "Buenos Aires, 3 jul. 1973. Visto: El Expediente Cta. 4.725, en el que la sociedad "Osepyan, Sociedad en Comandita por Acciones, solicita se inscriba la conformación de su contrato social, por ello, en ejercicio de las facultades acordadas por el artículo 3º, punto 3.1.1. de la Ley 18.805 y conforme con lo dispuesto por los artículos 167, 316 y 370 de la Ley numero 19.550 y Resolución I. G. P. J. (1) Nº 25|71. El Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: — Artículo 1º: Conformar la documentación obrante de fs. 23 a 29 con las modificaciones de fs. 40 a 42 y fs. 53, disponiéndose el desglose de las mismas, la que deberán entregarse al interesado con copia autenticada de la presente, para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro,

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

SUSCRIPTORES DE LA CAPITAL

Personalmente en Avda. Santa Fe 1659, en el horario de 12.45 a 17 horas, antes del 21 de junio de 1974, abonar en efectivo el importe de PESOS CIENTO VEINTE ($ 120.–).

SUSCRIPTORES DEL INTERIOR

Deberán remitir antes del 10 de julio de 1974 giro bancario o postal, contra esta plaza y "Magnetizado" a la orden de la Dirección Nacional del Registro Oficial, por el importe de PESOS CIENTO VEINTE ($ 120.–). Avda. Santa Fe 1659, Capital Federal.

19740626

previa elevación a escritura pública. — Artículo 2º: Regístrese, comuníquese. En el plazo de sesenta (60) días deberá acreditarse en este expediente el cumplimiento de la inscripción de referencia. Oportunamente, la entidad deberá atenerse a lo indicado a fs. 54 "in fine". Resolución Cta. Nº 2.416". Hay una firma ilegible.

Un sello dice: "Alberto Guillermo Pico, Inspector General de Personas Jurídicas". Es copia fiel, doy fe. Y la personería que invocan los señores Ara Osepyan y Nélida Mercedes Flamini de Osepyan se acredita con la escritura de constitución de la sociedad, elevada el 29 de mayo de 1968, ante el escribano de Capital Federal, Jorge Alberto Sanguinetti, al folio 1.651 del Registro número 86 a su cargo, la que en testimonio se inscribió el 7 de junio del mismo año en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el número 1.759, al folio 15 del libro 247 de Contratos Públicos el que tengo a la vista para este acto en fotocopia autenticada se encuentra agregado al folio 354 de este mismo registro, protocolo del año 1972 a mi cargo. El carácter de socios comanditarios lo acreditan los señores Ara Osepyan, Nélida Mercedes Flamini de Osepyan, Francisco Flamini y María Luisa Lollo de Flamini con la tenencia de las acciones que me exhiben y que detalladas son las siguientes: para el primero: títulos número 1 a 9, representa las acciones 1 a la 900 de diez pesos cada una, por un total de nueve mil pesos; para la segunda: títulos números 10 al 18, representa las acciones 901 a la 1.800 de diez pesos cada una, por un total de nueve mil pesos; para el tercero: títulos número 19 al 27, representa las acciones 1.801 a la 2.700 de diez pesos cada una, por un total de nueve mil pesos y para la cuarta: títulos números 28 al 36, representa las acciones números 2.701 a la 3.600 de diez pesos cada uno por un total de nueve mil pesos, los que en fotocopia autenticada se encuentran agregadas al folio 354 de este mismo registro protocolo del año 1972 a mi cargo. Leo a la compareciente que la otorga y firma ante mí, doy fe. E. Magri. Ante mí: M. T. Acquarone. Está mi sello: María T. Acquarone, escribana. Concuerda con su matriz que pasó ante mi al folio cuatrocientos veintiocho del Registro 66 de Avellaneda a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido este primer testimonio en cinco sellos de ley numerados correlativamente del: 9.502.097 al Nº 9.502.100 y el número: 9.775.781 inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. María T. Acquarone. Escritura Aclaratoria: "Osepyan, Sociedad en Comandita por Acciones". Escritura número ciento noventa y seis. En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribana autorizante, comparece Elena Antares Magri, uruguaya, casada en primeras nupcias con Roberto Vera con cédula de identidad de la Poliicía Federal Nº 8.175.357, domiciliada en la calle San Martín 686, tercer piso, de la Capital Federal, capaz, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe. Interviene en su carácter de apoderada de los cónyuges en primeras nupcias Ara Osepyan, argentino naturalizado, comerciante, con cédula de Identidad número 4.666.655, expedida por la Policía Federal y Nélida Mercedes Flamini de Osepyan, argentina, comerciante, con cédula de identidad número 4.472.173 expedida por la Policía Federal, domiciliados en la calle Quesada 2477 de la Capital Federal, y los cónyuges en primeras nupcias Francisco Flamini, argentino, comerciante, con libreta de enrolamiento Nº 630.433 y María Luisa Lollo de Flamini, argentina, comerciante, con libreta cívica Nº 3.351.784, domiciliados en la calle Quesada 2477 de la Capital Federal, según poder que le fuera conferido por escritura pública pasada ante mí, al folio 354 el 16 de agosto de 1972, Protocolo de ese año de este mismo registro a mi cargo, el cual se encuentra vigente. Los cónyuges Francisco Flamini y María Luisa Lollo de Flamini lo hicieron en su carácter de socios comanditarios y los cónyuges Ara Osepyan y Nélida Mercedes Flamini de Osepyan en su carácter de socios solidarios de la sociedad "Osepyan, Sociedad en Comandita por Acciones". Y en el carácter invocado la compareciente expresa: Que rectifica la cláusula primera de la sociedad en lo que se refiere al plazo de duración y en consecuencia queda redactada de la siguiente forma. — "Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "Osepyan, Sociedad en Comandita por Acciones" y tendrá su domicilio legal en la calle Quesada número dos mil cuatrocientos setenta y siete de la Capital Federal sin perjuicio de poder trasladarlo y establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier punto del país o del extranjero. Su plazo de duración será de diez años a partir del día primero de enero de 1968". Leo a la compareciente que la otorga y firma ante mí, doy fe. Lo testado: no vale. — Fdo.: María T. Acquarone, — Buenos Aires, 20 de marzo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 445.- e.26|6 Nº 75.670 v.26|6|74

Mouialce

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE LA TOTALIDAD de las cuotas sociales pertenecientes a don Benito Rodolfo Mouillerón en la sociedad "MOUIALCE, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", fueron adjudicadas a doña Celia Albizu de Mouillerón, según declaratoria de herederos dictada con fecha 2 de noviembre de 1972 en los autos "Mouillerón Benito Rodolfo s|sucesión" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.- e.26|6 Nº 75.217 v.26|6|74

Overseas Agencia Marítima

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber, por día, el siguiente edicto:

FOLIO Nº 213. — Modificación de Contrato: "Overseas, Agencia Marítima, Sociedad en Comandita por Acciones". — Escritura número setenta y tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen don José Domingo Fassardi Fiore, naturalizado, argentino, con cédula de identidad 4.809.290, de la Policía Federal, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Montevideo 1910, primer piso; doña Lucía Barbalace de Fassardi, argentina, con cédula de identidad 4.400.609, de la Policía Federal, casada, de 37 años de edad, domiciliada en Montevideo 1910, piso primero, y doña Berta Silvina Moiseeff de Fassardi, argentina, con libreta cívica 6.139.587, casada, de 23 años de edad, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2639, segundo piso, departamento "B", todos los comparecientes vecinos de esta Ciudad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a este otorgamiento en el carácter de únicos socios componentes de la sociedad que gira en esta plaza con la denominación de "OVERSEAS AGENCIA MARITIMA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", cuya existencia legal y capacidad jurídica se acredita con los siguientes instrumentos: a) Testimonio de la escritura del 6 de agosto de 1965, por la que se constituyó la sociedad de referencia, otorgada al folio 404 de este Registro e inscripta el 19 del mismo mes y año en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el número 935, folio 406 del Libro 239 de Contratos Públicos; b) Testimonio de la escritura del 20 de diciembre de 1971, por la que se operó la cesión y transferencia del capital suscripto e integrado por el señor Constante Edgardo Fassardi, a favor de don José Domingo Fassardi Fiore y de la cesión y transferencia de la totalidad del capital comanditario de doña Delia Rita Fiore de Fassardi, a favor de doña Berta Silvina Moisseff de Fassardi, adecuándose el contrato social mencionado en el punto anterior a las disposiciones de la Ley 18.250, su decreto reglamentario 5.030 del 8 de setiembre de 1969 y resoluciones 393 del 2 de agosto de 1971 y 509 del 8 de octubre del mismo año, de la Subsecretaría de Marina Mercante, en cuya escritura se redactó íntegramente el contrato ajustado a las exigencias aludidas, inscribiéndose en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 3 de julio de 1972, bajo el número 357, folio 74, del Libro 250 de Contratos Públicos; c) Testimonio de la escritura del 29 de mayo de 1972, otorgada ante el escribano de esta Ciudad, don Alfredo Arce Castro al folio 518, del Registro 261 a su cargo, por la que se modificaron los artículos segundo, séptimo y vigésimo tercero del contrato entonces vigente, habiéndose inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 3 de julio del mismo año, bajo el número 357, folio 74, del Libro 250 de Contratos Públicos, y d) Testimonio de la escritura del 6 de junio de 1972, otorgada al folio 503 de este Registro, por la que se aumentó el capital social de la entidad, se modificó su plazo de duración, fijándolo en noventa y nueve años a contar de la fecha de dicha escritura y se amplió el objeto social, en cuyo mérito fueron modificados los artículos segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo del contrato vigente, inscribiéndose en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 12 de octubre último, bajo el número 608, folio 110 del libro 250 de Contratos Públicos. — Los actos enumerados los tengo a la vista en sus originales y del mencionado en el punto c) en copia autenticada se halla agregado al folio 501 de este Registro, protocolo del año próximo pasado, doy fe. — Y en el carácter invocado y acreditado, los comparecientes dicen: Que a los efectos de conformar los artículos séptimo y vigésimo tercero del contrato social a las disposiciones de la Ley 19.877, decreto reglamentario del Poder Ejecutivo Nacional número 6.942|72 y Resolución número 518 del 24 de octubre de 1972 de la Subsecretaría de Marina Mercante, vienen por el presente a modificar dichos artículos que sustituyen a los anteriores y que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo séptimo: El capital comanditario se encuentra representado por doña Lucía Barbalace de Fassardi y doña Berta Silvina Moiseeff de Fassardi, totalmente suscripto e integrado por ellas por partes iguales, en la suma de cuarenta y cinco mil pesos.

— Dicho capital comanditario se encuentra dividido en cuatro mil quinientas acciones nominativas y no endosables, de un valor nominal de diez pesos cada una, las que se entregarán en láminas o títulos que representen el capital aportado siendo limitado el número de títulos a nueve. — Las acciones o títulos deberán ser firmadas por el socio solidario, juntamente con el gerente y llevarán los recaudos exigidos por las disposiciones vigentes aplicables. — En caso de que la sociedad resolviera aumentar el capital comanditario, los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan y en proporción a las que posean, — Este derecho deberán ejercerlo dentro del plazo que se establezca, el que no será inferior a quince días contados desde que tal circunstancia se haya hecho saber en la forma legal que corresponda. — Artículo vigésimo tercero: La cesión o transferencia de acciones, cuotas o partes del capital social, sólo podrá operarse con la autorización y conformidad de los socios que representen la mayoría del capital social suscripto. — Dicha cesión o transferencia deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Actividades Navieras con una anticipación de veinte días al otorgamiento del instrumento público, o si se efectuare por instrumento privado dentro de los cinco días de su fecha, con indicación de los detalles referidos a la mencionada cesión." — En consecuencia el contrato definitivo de la sociedad de referencia que regirá para el futuro, es el que se instrumentó en la citada escritura pasada al folio 981 de este Registro, protocolo del año 1971, con las modificaciones a que se refiere la escritura pasada al folio 518 del Registro 261 del escribano Arce Castro, las consignadas en la escritura extendida al folio 503 de este Registro, Protocolo del año 1972 y las que por la presente se dejan instrumentadas en este acto. — Impuestos los comparecientes del contenido de esta escritura, manifiestan su conformidad y aceptación, solicitando la expedición de los testimonios que correspondan para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y comunicación a la Inspección General de Personas Jurídicas y demás reparticiones que corresponda. — Leída que les fue, la ratifican y firman por ante mí, doy fe. — J. D. Fassardi. — L. B. de Fassardi. — Silvina Moiseeff de Fassardi. — Hay un sello. — Ante mí, Haydée Morello Nadale. — Concuerda con su matriz que pasó al folio 218 del Registro número 113, doy fe. — Adecuación a la Ley 19.550: "Overseas", Agencia Marítima, Sociedad en Comandita por Acciones". — Escritura número doscientos sesenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte de Noviembre de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don José Domingo Fassardi Fiore, naturalizado argentino, con Cédula de Identidad 4.809.290 de la Policía Federal, casado, de 43 años de edad, comerciante, domiciliado en Montevieo 1910, primer piso; doña Lucía Barbalace de Fassardi, argentina, con Cédula de Identidad 4.400.609 de la Policía Federal, casada, de 37 años de edad, ama de casa, domiciliada en Montevideo 1910, primer piso; y doña Berta Silvina Moiseeff de Fassardi, argentina, con Libreta Cívica 6.139.587, casada, de 23 años de edad, ama de casa, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2639, segundo piso, departamento "B"; todos los comparecientes vecinos de esta Ciudad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este otorgamiento en el carácter de únicos socios componentes de la Sociedad que gira en esta plaza con la denominación de "Overseas Agencia Marítima, Sociedad en Comandita por Acciones", cuya existencia legal y capacidad jurídica se acredita con los siguientes instrumentos: a) Testimonio de la escritura del 6 de Agosto de 1965, por la que se constituyó la Sociedad de referencia, otorgada al folio 404 de este Registro e inscripta el 19 del mismo mes y año en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerical de Registro, bajo el número 935, folio 406 del Libro 239 de Contratos Públicos; b) Testimonio de la escritura del 20 de diciembre de 1971, por la que se operó la cesión y transferencia del capital suscripto e integrado por el señor Constante Edgardo Fassardi, a favor de don José Domingo Fassardi Fiore y de la cesión y transferencia de la totalidad del capital comanditario de doña Delia Rita Fiore de Fassardi a favor de doña Berta Silvina Moiseeff de Fassardi, adecuándose el contrato social mencionado en el punto anterior a las disposiciones de la Ley 18.250, su decreto reglamentario 5030 del 8 de setiembre de 1969 y resoluciones 393 del 2 de Agosto de 1971 y 509 del 8 de octubre del mismo año de la Subsecretaría de Marina Mercante, en cuya escritura se transcribió íntegramente el contrato ajustado a las exigencias aludidas, inscribiéndose en el Juzgado Naiconal de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 3 de Julio de 1972, bajo el número 357, folio 74 del Libro 250 de Contratos Públicos; c) Testimonio de la escritura del 29 de mayo de 1972, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad don Alfredo Arce Castro, al folio 518 del Registro 261 a su cargo, por la que se modificaron los artículos segundo, séptimo y vigésimo tercero del contrato entonces vigente, habiéndose inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instanica en lo Comercial de Registro el 3 de julio del mismo año, bajo el número 357, folio 74 del Libro 250 de Contratos Públicos;

d) Testimonio de la escritura del 6 de junio de 1972, otorgada al folio 503 de este Registro, por la que se aumentó el capital social de la entidad, se modificó su plazo de duración, fijándolo en noventa y nueve años a contar de la fecha de dicha escritura y se amplió el objeto social, en cuyo mérito fueron modificados los artículos segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo del contrato vigente, inscribiéndose en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 13 de octubre último, bajo el número 608, folio 110 del Libro 250 de Contratos Públicos; y e) Testimonio del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16 de Agosto último, labrada a los folios 21 a 23 del libro de actas respectivo, por la que se dispuso adecuar el estatuto social a las disposiciones de las leyes 19.550 de Sociedades Comerciales, su modificatoria número 19.880 y a la ley número 19.877 referida a actividades navieras, así como a los decretos reglamentarios y disposiciones legales afines; y designación de administrador de la sociedad, cargo que fue conferido al señor José Domingo Fassardi y Fiore; nombramiento de síndico titular al señor Jorge Alberto Piedrabuena y nombramiento de síndico suplente al señor Ovidio Raúl Pérez Camino, todos por el plazo de tres años a contar de la fecha de esta escritura. — Los actos enumerados los tengo a la vista en sus originales; el mencionado en el punto c) en copia autenticada se halla agregado al folio 501 de este Registro, protocolo de 1972; y el referido en el punto e) en copia autenticada lo incorporo a la presente. — Y en el carácter invocado y acreditado, los comparecientes dicen: Que la mencionada Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de Agosto último que contó con la presencia de todos los socios integrantes de la Sociedad, dispuso por unanimidad adecuar el contrato social a las disposiciones de la ley 19.550, así como a las preceptuadas por la Ley 19.877, decreto reglamentario del Poder Ejecutivo Nacional número 6942|72 y Resolución 518 del 24 de octubre de 1972 en la Subsecretaría de Marina Mercante designando asimismo Administrador y Síndicos titular y suplente. — Y a tales efectos vienen por la presente, en su carácter de únicos titulares, a confirmar y adecuar el referido contrato de la sociedad constituida con la denominación de "Overseas Agencia Marítima, Sociedad en Comandita por Acciones", cuyo capital asciende a la suma de cien mil pesos, distriminado así: cincuenta y cinco mil pesos corresponden al socio comanditado don José Domingo Fassardi Fiore, suscripto e íntegramente aportado por éste en dinero efectivo, que a la vez es el total del capital solidario; y el capital comanditario corresponde a doña Lucía Barbalace de Fassardi y a doña Berta Silvina Moiseeff de Fassardi y se eleva a la suma de cuarenta y cinco mil pesos, totalmente suscripto e integrado por partes iguales por cada una de ellas en dinero efectivo, dividido en cuatro mil quinientas acciones de un valor nominal de diez pesos cada una, correspondiendo en consecuencia dos mil doscientas cincuenta acciones a cada socia comanditaria. que me exhiben en este acto y que representan la totalidad de dicho capital comanditario. — Asimismo manifiestan que ratifican en forma expresa todas las actas celebradas por la sociedad hasta la fecha y resuelven adecuar su contrato social al régimen de las disposiciones de las Leyes 19.550, 19.880 y 19.877. — En consecuencia el contrato social queda redactado en los siguientes términos: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Overseas Agencia Marítima Sociedad en Comandita por Acciones". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de esta Capital Federal, con sede en la calle Belgrano 258, décimo primer piso. — Artículo

Segundo: Su duración será de 99 años a contar del 6 de junio de 1972. — Artículo Tercero: Tendrá por objeto principal de sus negocios, el transporte de mercaderías y|o pasajeros de ultramar y en los ríos de La Plata, Paraná, Paraguay, Uruguay y otros, por medio de embarcaciones propias o arrendadas en el carácter de armadores nacionales, así como la importación y exportación de mercaderías. — Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, pudiendo integrar y formar sociedades de toda clase, asociarse con otras sociedades, grupos, consorcios y|o asociaciones y cualquier otro tipo de entidades que integren armadores nacionales y efectuar estibajes y desestibajes. — Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos, que corresponden cuarenta y cinco mil pesos al capital comanditario, dividido en cuatro mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y no endosables, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de diez pesos por cada acción; y cincuenta y cinco mil pesos al capital comanditado. — El capital comanditario ha sido aportado en dinero efectivo conforme al siguiente detalle: Veintidós mil quinientos pesos por la señora Lucía Barbalace de Fassardi; y veintidós mil quinientos pesos por la señora Berta Silvina Moiseeff de Fassardi. — El capital comanditado ha sido íntegramente suscripto y aportado por el socio don José Domingo Fassardi Fiore también en dinero efectivo. — Artículo Quinto: El capital social podrá ser aumentado hasta la suma de quinientos mil pesos según el procedimiento previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550. — Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los treinta días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — Artículo Sexto: La administración y representación legal de la Sociedad será ejercida por el socio comanditado, juntamente con un administrador que será designado y removido por la asamblea de accionistas. — La designación del administrador podrá recaer en el socio comanditado. — La remuneración del administrador será fijada anualmente por la asamblea de accionistas. — El socio comanditado y el administrador conjuntamente, o el socio comanditado si hubiere sido designado administrador, únicamente, actuarán con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y al artículo noveno del Decreto Ley 5.965|63. — Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privados, incluso con el Fondo de la Marina Mercante, establecer agencias, sucursales, depósitos, diques, varaderos, talleres y|o representaciones dentro o fuera del país; otorgar a uno o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que estimen conveniente. — Para vender, comprar, hipotecar o en modo alguno gravar inmuebles y embarcaciones, así como para constituir sociedades, asociarse a otras constituidas, integrar grupos, consorcios y|o asociaciones y cualquier otro tipo de entidades de armadores, comprar o vender acciones de otras sociedades, liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos de cualquier índole y establecer sucursales, agencias, depósitos, diques, varaderos, talleres y fábricas, será necesaria la autorización de la asamblea de accionistas, cuya resolución deberá adoptarse por mayoría de votos de acuerdo al capital suscripto, circunstancia que se hará saber por escrito a sus mandatarios. — Artículo Séptimo: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular, elegido por la asamblea ordinaria, que simultáneamente elegirá un suplente para cubrir la eventual vacancia del cargo. — El síndico durará tres años en sus funciones, pudiendo ser reelecto. — Tendrá los deberes y atribuciones determinados por el artículo 294 de la Ley 19.550. — Artículo Octavo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias será convocadas para tratar, respectivamente, los temarios previstos por los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, citándoselas simultáneamente en primera y segunda convocatoria mediante anuncios publicados durante cinco días en el Boletín Oficial, con no menos de diez días de anticipación ni más de treinta días, celebrándose en su caso, en segunda convocatoria el mismo día, 1 hora después de la fijada para la primera. — Artículo Noveno: Las asambleas ordinarias tendrán quórum con la presencia de socios que representen más del cincuenta por ciento del capital suscripto, si se tratara de primera convocatoria, y cualquiera fuere el capital presente en caso de celebrarse en segunda convocatoria. — Las asambleas extraordinarias requerirán para constituirse válidamente, la presencia del sesenta por ciento del capital suscripto en primera convocatoria y con cualquier capital presente en caso de segunda convocatoria. — Las resoluciones serán adoptadas, en todos los casos, por mayoría absoluta de los votos presentes, salvo en los supuesto epeciales previstos por el artículo 244 de la Ley 19.550, respecto a los cuales se estará a lo prescripto por dicha norma legal. — Artículo Décimo: Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, el capital comanditado se considera dividido en cuotas de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. — Toda cesión de capital comanditado deberá ser aprobada por la asamblea extraordinaria, con los recaudos del artículo 244 de la Ley 19.550. — La cesión o transferencia de acciones, cuotas o partes del capital social, sólo podrá operarse con la autorización y conformidad de los socios que representen la mayoría del capital social suscripto. — Dicha cesión o transferencia deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Actividades Navieras con una anticipación de veinte días al otorgamiento del instrumento público, o si se efectuare por instrumento privado, dentro de los cinco días de su fecha, con indicación de los detalles referidos a la mencionada cesión. — Artículo Decimoprimero: Las asambleas serán presididas por el administrador o alguno de los administradores si fueran varios o, en su defecto, por la persona que la misma asamblea designe. — Para participar en ellas, los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha del acto. — El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por el de un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el que conste el depósito de las acciones a nombre del socio. — La sociedad llevará un libro de Actas de asambleas, las cuales deberán estar firmadas por la persona que ha presidido el acto y el o los socios designados por la misma asamblea a tal fin. — Artículo Decimosegundo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) A remuneración de administrador y síndico; c) El saldo, en todo o en parte, a dividendos, a prorrata del capital integrado por los socios. — Artículo Decimotercero: En caso de disolución de la sociedad, ésta será liquidada por los administradores, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital realizado, el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado por cada uno. — Los comparecientes autorizan a don José Domingo Fassardi Fiore y don Alberto Jorge Piedracueva para que conjunta, alternativa o indistintamente, gestionen la conformidad de la autoridad administrativa de control y soliciten la inscripción de la presente ante el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro. — A tal efecto, lo facultan para aceptar y|o proponer las modificaciones que dichos organismos estimen procedentes, como así también para desglosar y retirar constancias de los respectivos expedientes y realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de esta acta en el Registro Público de Comercio. — De conformidad con las cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan confirmada y adecuada a la Ley 19.550 la sociedad de referencia. — En este estado y hallándose presentes también los señores don Alberto Jorge Piedracueva, casado, con Cédula de Identidad 4.215.523 de la Policía Federal; y don Ovidio Raúl Pérez Camino, casado, con Cédula de Identidad 1.832.074; personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, dicen: Que atento a la designación de que han sido objeto en la asamblea de accionistas de la sociedad al comienzo consignada, vienen por este acto a aceptar los cargos de Síndico titular y Síndico suplente, respectivamente. — Por su parte, don José Domingo Fassardi Fiore acepta expresamente el cargo de Administrador de la sociedad, que le fuera conferido por dicha asamblea. — Leída que les fue, la ratifican y firman por ante mí, doy fe. — J. D. Fassardi. — L. B. de Fassardi. — Silvina Moiseeff de Fassardi. — Hay un sello. — Ante mí: Ricardo Morello González. — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio 773 del Registro número 113, doy fe. — Ent.: "Alberto, incluso con el fondo de la Marina eMrcante". Vale. — Fdo.: Ricardo Morello González.

Buenos Aires, 22 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 1.560.- e.26|6 Nº 75.371 v.26|6|74

Arias Hermanos

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, por un día se hace saber el siguiente edicto:

POR ESCRITURA 282, de fecha 28 de setiembre de 1972, pasada al folio 697, del Registro número 169, de la Capital Federal, ante el escribano Tomás I. Young Saubidet, la sociedad "Arias Hermanos, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle Tucumán 255, 4º piso, "D", aumentó su capital comanditado en la suma de $ 150,00, que fue suscripto e integrado por la señora Elena María Arias de Obarrio. — Escritura número ciento ochenta. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: los señores Guillermo Joaquín Arias, libreta de enrolamiento número 249.763, nacido el 21 de setiembre de 1911, casado en primeras nupcias con la señora Cora Alcira Ortiz, argentino, escribano público, con domicilio en la calle Tucumán 255, 4º piso, "D", Capital; Guillermo Manuel Arias, libreta de enrolamiento número 4.262.948, nacido el 6 de noviembre de 1937, casado en primeras nupcias con la señora Alicia Haydee Heredia, argentino, emrpesario, con domicilio en la calle Tucumán 255, 4º "D", Capital; Alejandro José Arias, libreta de enrolamiento número 4.385.883, nacido el 14 de marzo de 1942, casado en primeras nupcias con la señora Marcela María Pereyra Moine, argentino, escribano público, con domicilio en la calle Tucumán 255, 4º "D", Capital; y las señoras Alcira María Arias de Bengolea, cédula de identidad de la Policía Federal número 4.583.139, nacida el 4 de noviembre de 1938, divorciada de sus primeras nupcias con el señor Narciso Alberto Bengolea, empresaria, con domicilio en la Avenida Pueyrredón 1947, 5º piso, B, Capital Federal; Inés María Arias de Anchorena, libreta cívica número 3.869.540, nacida el 4 de marzo de 1940, viuda de sus primeras nupcias con el señor Nicolás de Anchorena, empresaria, con domicilio en la calle Uruguay 1265, piso 6º, "B", Capital Federal; Elena María Arias de Obarrio, libreta cívica número 5.965.743, nacida el 11 de abril de 1949, argentina, empresaria, casada en primera snupcias con el señor Santiago Julio Obarrio, con domicilio en la Avenida del Libertador número 1088, piso 13, "B", Capital Federal; todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que los señores Guillermo Manuel Arias y Alejandro José Arias y las señoras Alcira María Arias de Bengolea, Inés María Arias de Anchorena y Elena María Arias de Obarrio, son los únicos socios comanditados, poseedores cada uno de una cuota social de ciento cincuenta pesos ley 18.188, equivalente conforme al artículo 321 de la ley 19.550, a quince cuotas de diez pesos ley 18.188, cada una; y que el señor Guillermo Joaquín Arias es único socio comanditario de la sociedad "Arias Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones" y poseedor de la totalidad de las acciones que me exhibe en este acto, doy fe; que fuera constituida por escritura pública número 488, de fecha 26 de diciembre de 1963, pasada ante el escribano don Fernando Madero, al folio 965, del Registro número 534, de la Capital Federal, a su cargo, protocolo del año de su otorgamiento, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de febrero de 1964, bajo el número 36, al folio 18, del Libro 239 de Contratos Públicos; contrato social que fuera reformado: a) por escritura número 1377 de fecha 31 de julio de 1967, pasada ante el Escribano don Ricardo Galarce, al folio 1557, del Registro número 442, de la Capital Federal, a su cargo, protocolo del año de su otorgamiento, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27 de marzo de 1968, bajo el número 734, al folio 344, del Libro 245, de Contratos Públicos, escrituras cuyos testimonios tengo a la vista para este acto, y en fotocopias certificadas se encuentran agregadas al folio 697, de este mismo Registro, protocolo año 1972; b) por escritura numero 282, de fecha 28 de setiembre de 1972, pasada ante el escribano Tomás I. Young Saubidet, al folio 697, de este mismo Registro de su adscripción, en trámite en la Dirección General de Personas Jurídicas, pendientes de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro; y los comparecientes en el carácter invocado, continúan diciendo: Que la sociedad celebró una Asamblea el día 19 de julio del corriente año, según consta en el acta pasada al folio 25|26|27 del Libro de Actas de Asamblea número uno, que tengo a la vista para este acto, y que copiada, dice: "Asamblea Extraordinaria. Acta número 12: En la ciudad de Bs. As. a los 19 días del mes de julio del año 1973, se reúnen en Asamblea Extraordinaria en el local social de Arias Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones, Tucumán 255, 4º piso, "D", Capital Federal, los socios comanditados: Sra. Alcira María Arias de Bengolea, Sra. Inés María Arias de Anchorena, Sra. Elena María Arias de Obarrio, Sr. Guillermo Manuel Arias y Sr. Alejandro José Arias, y el Sr. Guillermo Joaquín Arias, en su carácter de único socio comanditario, quien presentó la totalidad de las acciones que constituyen el caiptal comanditario, o sea el importe de $ 40.400,00 Ley 18.188, estando presente en la reunión el Síndico Contador Jorge Vázquez. Toma la palabra del Sr. Alejandro Arias, quien expresa que habiéndose reunido la totalidad del capital social, se declara abierta la sesión siendo las quince horas, pasándose de inmediato a considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de un socio comanditado para presidir el acto; 2) Contestar la vista acordada por la Dirección General de Personas Jurídicas respecto a la escritura de fecha 28 de setiembre de 1972, pasada al folio 697, ante el escribano Tomás I. Young Saubidet, modificación del contrato social para adecuarlo al modelo tipo; 3) Reforma del objeto social para adecuarlo a las nuevas disposiciones legales; 4) Ratificación aumento capital social de fecha 28/9/72; se pasa a considerar el primer punto del orden del día; toma la palabra el Sr. Alejandro Arias proponiendo se designe para presidir el acto a la señora Inés M. Arias de Anchorena; puesto a votación se aprueba por unanimidad; de inmediato se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día; toma la palabra el Sr. Guillermo Manuel Arias quien expresa que habiéndose presentado para su aprobación en la Dirección General de Personas Jurídicas, la escritura referida, se observó lo siguiente: a) Con relación a la confirmación del contrato social, la misma no es necesario por razones que la misma resolución expresa. — b) Con relación a las reformas de los artículos 1, 4, 7, 11, 19 y 21, corresponde remitir texto completo del contrato social adecuado a las disposiciones de la Ley 19.550. — Por ello considera que existiendo en la actualidad un modelo tipo para las Sociedades en Comandita por Acciones, es conveniente modificar el contrato y adecuarlo al mismo, para lo cual deberá realizarse una nueva escritura pública; la moción es aprobada por unanimidad. — Puesto a consideración el tercer punto del Orden del Día toma la palabra el señor Guillermo M. Arias, quien propone el siguiente texto que d ce deberá tenerse en cuenta al realizarse la adecuación del contrato a que se refiere el punto 2º del Orden del Día ya aprobado. — "Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La explotación y|o administración agropecuaria, bajo todos sus aspectos, incluyendo la compraventa y|o comercialización de ganado y productos de la agricultura y la industrialización primaria de los productos del agro y operaciones conexas. — b) Crear, instalar, adquirir y|o liquidar establecimientos agrícola-ganaderos. — c) Comprar, vender y permutar toda clase de bienes inmuebles en conjunto o en lotes, urbanos y rurales". — Puesto a votación la moción es aprobada por unanimidad. — Se pasa a considerar el cuarto punto del Orden del Día; toma la palabra la señora Alcira M. Arias de Bengolea y expresa que no obstante la Dirección General de Personas Jurídicas nada observó al au-

mento del capital social realizado en la escritura de fecha 28|9|72, a que se refiere el segundo punto del Orden del Día, conviene ratificar el mismo inclusive y dejando constancia que la socia comanditada que se incorporó a la sociedad en ese carácter, Sra. Elena M. Arias de Obarrio, lo hizo suscribiendo e integrando en efectivo en ese acto, una cuota social por al suma de $ 150.- Ley 18.188, equivalente conforme el artículo 321 de la Ley 19.550 a 15 cuotas de $ 10.— Ley 18.188 cada una, habiendo manifestado la misma que el dinero invertido era propio por provenir de la venta de las acciones de la sociedad que tenía de soltera según consta en la escritura de constitución a la que prestó conformidad su esposo, Sr. Santiago Julio Obarrio, agrega que en la misma escritura que se hará conforme a lo resuelto al tratarse el punto segundo, deberá dejarse constancia de la ratificación en los términos expresados; puesta a votación, la moción es aprobada por unanimidad. — Sin más asuntos que tratar y siendo las diez y seis horas se procede a dar por finalizada la reunión firmando todos los presentes en prueba de conformidad. — S|R.: a la confirmación. Vale. — Enmendado: agrícola. Vale. — Enmendado: Elección, 19°, misma, refiere. Vale. — Testado: y operaciones. No vale. — Firmado: Alcira Arias de Bengolea — Ines Arias de Anchorena — Elena M. Arias de Obarrio — Guillermo M. Arias — Alejandro J. Arias — Guillermo J. Arias — J. Vázquez. — Es copia fiel, doy fe; que de acuerdo a lo resuelto vienen a elevar a escritura pública ratificando lo establecido en el acta antes transcripta que se da por reproducida en este lugar, doy fe; quedando, por consiguiente, integramente redactado el Contrato Social, del siguiente modo: Artículo Primero: La sociedad se denomina "ARIAS HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, con sede en la calle Tucumán número 255, 4º piso D. — Artículo Segundo Su duración será de cincuenta años, contados desde el día trece del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y cuatro, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. — a) La explotación y|o administración agropecuaria, bajo todos sus aspectos, incluyendo la compraventa y|o comercialización de ganado y productos de la agricultura y la industrialización primaria de los productos del agro y operaciones conexas. — b) Crear, instalar, adquirir y|o liquidar establecimientos agrícola-ganaderos. — c) Comprar, vender y permutar toda clase de bienes inmuebles en conjunto o en lotes, urbanos u rurales. — Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. — Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta y un mil ciento cincuenta pesos Ley 18.188, que corresponden a cuarenta mil cuatrocientos pesos Ley 18.188 al capital comanditario, dividido en cuatro mil cuarenta acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de diez pesos Ley 18.188 por cada acción, y setecientos cincuenta pesos de igual moneda, al capital comanditado. — El capital comanditario ha sido aportado conforme al siguiente detalle: 1º) La suma de catorce mil cuatrocientos pesos Ley 18.188, representada por un mil cuatrocientas cuarenta acciones al portador, de diez pesos Ley 18.188, cada una, al celebrarse el contrato social, por escritura pública número 488 de fecha 26 de diciembre de 1963, pasada ante el Escribano don Fernando Madero, al Folio 965, del Registro Nº 534, de la Capital Federal a su cargo, protocolo del año de su otorgamiento, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de febrero de 1964, bajo el número 36, al folio 18, del libro 239 de Contratos Públicos, mediante la transferencia de dos fracciones de campo que se citan en dicha escritura; 2º) La suma de veintiséis mil pesos Ley 18.188, representada por dos mil seiscientas acciones al portador, de diez pesos Ley 18.188, cada una, al celebrarse la escritura número 1377, de fecha 31 de julio de 1967, pasada ante el Escribano don Ricardo Galarce, al folio 1557, del Registro número 442, de la Capital Federal; inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 27 de marzo de 1968 bajo el número 734, al folio 344, del Libro 245, de Contratos Públicos, mediante la transferencia de tres fracciones de campo que se citan en dicha escritura. — El Capital comanditado ha sido aportado: conforme el siguiente detalle: Los socios comanditados señora Alcira María Arias de Bengolea, señora Inés María Arias de Anchorena, señora Elena María Arias de Obarrio, señor Guillermo Manuel Arias y señor Alejandro José Arias, únicos socios, suscribieron e integraron totalmente cada uno de ellos, en dinero efectivo, una cuota social de ciento cincuenta pesos Ley 18.188, equivalente conforme al artículo 321, de la Ley 19.550, a quince cuotas de diez pesos Ley 18.188 cada una; la señora Elena María Arias de Obarrio, ingresó como socia comanditada con fecha 28 de setiembre de 1972, al celebrarse la escritura pública pasada al folio 697, ante el escribano Tomás I. Young Saubidet, en el Registro número 169, de su adscripción, pendiente de inscripción; los restantes socios comanditados, al celebrar el contrato social por escritura número 488 del día 26 de diciembre del 1963, pasada ante el Escribano don Fernando Madero, al folio 965, del Registro número 534, a su cargo, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 13 de febrero de 1964, bajo el número 36, al folio 18, del Libro 239 de Contratos Públicos. — Artículo Quinto: El Capital social podrá ser aumentado hasta la suma de doscientos mil pesos Ley 18.188 según el procedimiento previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550. — Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los treinta (30) días subsiguientes al de la última publicación que por tres (3) días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — Artículo Sexto: La Administración y representación legal de la sociedad será ejercida por los socios comanditados quienes actúan conjuntamente dos cualesquiera de ellos con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y Artículo noveno del Decreto-Ley 5965|63. — Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privados; establecer agencias, sucursales y|o representaciones dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que estimen conveniente. — Artículo Séptimo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, elegido por la Asamblea ordinaria, que simultáneamente elegirá un suplente para cubrir la eventual vacancia del cargo. — El síndico durará un año en sus funciones, pudiendo ser reelecto. — Tendrá los deberes y atribuciones determinados por el artículo 294 de la Ley 19.550. — Artículo Octavo: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias serán convocadas para tratar, respectivamente, los temarios previstos por los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, citándoselas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, mediante anuncios publicados durante (5) días en el Boletín Oficial, con no menos de diez (10) días de anticipación ni más de treinta (30) celebrándose en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Noveno: Las Asambleas ordinarias tendrán quórum con la presencia de socios que representan más del cincuenta por ciento del capital suscripto, si se trata de primera convocatoria y cualquiera fuere el capital presente en caso de celebrarse en segunda convocatoria. — Las Asambleas extraordinarias requerirán para constituirse válidamente la presencia del sesenta por ciento del capital suscripto, en primera convocatoria, y con cualquier capital presente en caso de segunda convocatoria. — Las resoluciones serán adoptadas, en todos los casos, por mayoría absoluta de votos presentes, salvo en los supuestos especiales previstos por el artículo 244 de la Ley 19.550, respecto de los cuales se estará a lo prescripto por dicha norma legal. — Artículo Décimo: Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, el capital comanditado se considera dividido en cuotas de diez pesos Ley 18.188 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. — Toda emisión de capital comanditado deberá ser aprobado por la Asamblea extraordinaria, con los recaudos del artículo 244 de la Ley 19.550. — Artículo Décimo Primero: Las Asambleas serán presididas por el Administrador o alguno de los administradores fueran varios, o en su defecto por la persona que la misma asamblea designe. — Para participar de ellas, los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres (3) días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha del acto. — El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por el de un certificado bancario o expedido por Institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones o nombre del socio. — La sociedad llevará un libro de actas de Asamblea, las cuales deberán estar firmadas por las personas que han presidido el acto y el o los socios designados por la misma Asamblea a tal fin. — Artículo Décimo Segundo: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal. — b) A remuneración de Administradores y síndico. — c) El saldo, en todo o en parte, a dividendos, a prorrata del capital integrado por los socios. — Artículo Décimo Tercero: En caso de disolución de la sociedad, ésta será liquidada por los Administradores bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital realizado, el remanente se distribuirá entre los socios, a prorrata del capital integrado por cada uno. — Los comparecientes autorizan al señor Alejandro José Arias y Guillermo M. Arias para que conjunta, alternativa o indistintamente, gestionen la conformidad de la autoridad administrativa de control y soliciten la inscripción de la presente ante el Juzgado aNcional en lo Comercial de Registro. — A tal efecto los facultan para aceptar y|o proponer las modificaciones que dichos organismos estimaren procedentes, como así también para desglosar y retirar constancias de los respectivos expedientes y realizar todos los trámites necesarios hasta la inscripción de esta acta en el Registro Público de Comercio. — Leída que les es a los comparecientes, la confirman y la firman, ante mí, doy fe. — Guillermo J. Arias. — Guillermo M. Arias, Alejandro J. Arias. — Alcira Arias de Bengolea. — Inés Arias de Anchorena. — Elena Arias de Obarrio. — Hay un sello que dice: "Antonio Young, Escribano". — Hay una firma: Antonio Young. — La presente es fotocopia y primer testimonio de la escritura número 180, pasada ante mí, titular, al folio 446, del Registro 169, de mi adscripción. — Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en ocho fojas, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello que dice: "Tomás I. Young Saubidet, Escribano". — Hay una firma: Tomás Young. — Es copia fiel. — Conste. — Para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro expido la presente copia en nueve fojas, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres. — S|r.: texto — incluyendo — palabra — inclusive — contados — Comercio — I — una — de Guillermo. Todo vale.

Buenos Aires, 9 de abril de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.320.- e.26|6 Nº 75.314 v.26|6|74

Alcam

SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 16 de julio de 1973, pasada por ante el escribano Elías Laske, ha quedado totalmente disuelta la sociedad ALCAM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con efecto retroactivo al 30 de setiembre de 1972.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.- e.26|6 Nº 76.378 v.26|6|74

Peña y Díaz

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO ciento cincuenta y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen por una parte don Nolberto Ramón Peña, argentino, soltero, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número siete millones trescientos treinta y siete mil quinientos sesenta y dos, domiciliado en la calle República de Chile número dos mil novecientos seis, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, y don Ramón Abdón Díaz, argentino, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número cuatro millones setecientos noventa mil seiscientos veintisiete, domiciliado en la calle República de Chile número dos mil novecientos seis, de la localidad de San Justo, de la Provincia de Buenos Aires, y por la otra don Francisco Viera, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Nélida Molaro, con Cédula de Identidad expedida en la Provincia de Buenos Aires, número trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y cuatro, comerciante, domiciliado también en la localidad de San Justo, de la Provincia de Buenos Aires, en la calle Perú número cuatro mil cincuenta y dos, todos los comparecientes hábiles, mayores de edad, de tránsito aquí y de mi conocimiento personal, doy fe, y los dos primeros dicen: Que venden, ceden y transfieren a favor del otro compareciente señor Francisco Viera y hasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesos nacionales cada uno, del capital colectivo solidario que a cada uno de los cedentes corresponde como socios solidarios de la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro y denominación de "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones", constituida por escritura de fechi doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete, otorgada ante el escribano de esta ciudad don Jorge A. Sanguinetti, pasada al folio mil veinticuatro del protocolo de ese año del Registro Notarial número ochenta y seis a su cargo, cuyo contrato social fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta ciudad con fecha 21 de mayo de 1967 bajo el número mil doscientos sesenta y cinco, al folio doscientos treinta y dos del Libro doscientos cuarenta y dos de Contratos Públicos. — Realizan esta cesión cada uno de los cedentes por el precio convenido de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea por el valor nominal del aporte de capital cedido por cada uno de los señores Peña y Díaz, importe que los cedentes manifiestan haber recibido antes de ahora, de manos del cesionario, en dinero efectivo y a su entera satisfacción y a quien otorgan el más eficaz recibo y carta de pago en forma, declarando en consecuencia el señor Francisco Viera, incorporado como socio colectivo de "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones" a partir del once de junio último y con las mismas atribuciones, derechos y obligaciones de los socios cedentes, sin más reserva ni limitación que las que surjan del contrato social. — El autorizante hace constar que la presente cesión fue convenida según acta del once de junio del corriente año y ratificada por la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el ocho de julio último, según actas corrientes ambas a fojas dos del Libro de Actas número uno de la misma, que en sus originales tengo a la vista para este acto y cuyas actas, literalmente transcriptas, dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las 10 horas, se reúnen los socios solidarios, señores Nolberto Ramón Peña y Ramón Abdón Díaz y resuelven de común acuerdo transferir $ 150.000 m|n. (ciento cincuenta mil pesos moneda nacional) cada uno del capital colectivo solidario al señor Francisco Viera, argentino, casado con doña María Nélida Molaro, comerciante, con domicilio en la calle Perú Nº 4052 de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, de 43 años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Provincia de Buenos Aires, número 344.294. A efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo decimocuarto se resuelve convocar a los Señores Accionistas a Asamblea para el día 8 de Julio próximo a las 18 horas. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 10 y 30 horas. — Nolberto R. Peña. — Ramón Díaz". — "En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las 18 horas, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones, con la presencia de los Señores Nolberto Ramón Peña, Ramón Abdón Díaz y Francisco Viera, socios colectivos solidarios, y el señor Esteban Rotondo en representación del capital comanditario suscripto, que se encuentra representado en su totalidad y bajo la presidencia del primero de los nombrados. — El Señor Presidente somete a consideración de la Asamblea el primer punto del Orden del Día, qu dice así: "Ratificación de la incorporación del Señor Francisco Viera como socio solidario. — A propuesta del Señor Esteban Rotondo se resuelve por unanimidad ratificar la incorporación del señor Francisco Viera como socio colectivo solidario, quien gozará en ese carácter del uso indistinto de la firma social con todas las facultades del artículo séptimo del Contrato social, que se da por reproducido. En cumplimiento del punto segundo se designa a los Señores Esteban Rotondo y Ramón Abdón Díaz para firmar el acta de esta Asamblea, la que se levanta sienda las 18 y 30 horas. — Esteban Rotondo. — Ramón Díaz". — Es copia fiel, doy fe. — Leída y ratificada, así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — Nolberto R. Peña. — Ramón Díaz. — Hay un sello. Ante mí: Jorge A. Beazley. — Con-

cuerda con su matriz, pasada ante mí en el Registro doscientos cincuenta a mi cargo, doy fe. — Para el interesado expido el presente en Buenos Aires, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y uno. — Hay una firma y un sello: Jorge A. Beazley — Escribano. Primer Testimonio. — Número doscientos dieciocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete de abril de mil novecientos setenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Norberto Ramón Peña o Nolberto Ramón Peña cuyo verdadero nombre es Nolberto Ramón Peña, argentino, casado, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número siete millones trescientos treinta y siete mil quinientos sesenta y dos, nacido el quince de junio de mil novecientos veintinueve, comerciante, domiciliado en la calle Ameghino número seiscientos sesenta y dos, de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Ramón Abdón Díaz, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos veintinueve, casado, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones setecientos noventa mil seiscientos veintisiete, comerciante, domiciliado en la calle Ameghino número seiscientos sesenta y dos, de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Taverna, argentino, nacido el veinte de junio de mil novecientos quince, casado, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal número un millón trescientos ochenta mil novecientos cuarenta y dos, domiciliado en la calle Lavalle número mil trescientos cuarenta y seis, de esta Ciudad; don Francisco Viera, argentino, nacido el veinticuatro de junio de mil novecientos veinticuatro, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta, casado, comerciante, domiciliado en la calle Perú número cuatro mil cincuenta y dos, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta: don Esteban Rotondo, argentino, nacido el veinticuatro de enero de mil novecientos veintitrés, casado, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cero setecientos catorce mil doscientos tres, jubilado ferroviario, domiciliado en la calle Nueve entre Seis y Ocho, de la localidad de Lima, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y don Cándido Ricardo Pedreira, argentino, nacido el veintinueve de setiembre de mil novecientos veintiocho, casado, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones cincuenta mil seiscientos once, domiciliado en la calle Ayacucho número mil doscientos treinta y dos, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y exponen: Primero: Que según escritura de fecha doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, en este mismo registro al folio mil doscientos cuatro del protocolo de dicho año, los comparecientes, don Nolberto Ramón Peña y don Ramón Abdón Díaz, en el carácter de socios colectivos solidariamente responsables y don Carlos Taverna, en calidad de gestor de terceras personas, socios comanditarios, simples suministradores de capital, cuyos nombres se reservó, constituyeron la sociedad comercial con sede legal, en esta ciudad, calle Lavalle número mil quinientos setenta denominada "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones", con una duración de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que lo fue con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete; con el objeto de dedicarse a la elaboración y venta de soda, aguas gaseosas, fraccionamiento de vinos, de toda clase de mercaderías en general, de materias primas, productos de procedencia nacional o extranjera, su comercialización directa o indirectamente como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero, sin perjuicio de realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; su capital social se fijó en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, equivalentes a cien mil pesos "Ley 18.188"; de los cuales la suma de un millón de pesos moneda nacional, equivalentes a diez mil pesos "Ley 18.188", lo constituyó el capital colectivo solidario, aportado por partes iguales por ambos socios solidarios don Nolberto Ramón Peña y don Ramón Abdón Díaz; y la suma de nueve millones de pesos moneda nacional, equivalentes a noventa mil pesos "Ley 18.188", correspondieron al capital comanditario, dividido en acciones de mil pesos moneda nacional, equivalente a diez pesos "Ley 18.188", cada una, de los cuales se suscribieron la suma de un millón de pesos moneda nacional, equivalentes a diez mil pesos "Ley 18.188, y el saldo a integrarse a medida que las necesidades sociales así lo requiriesen; la representación y administración de la sociedad y el uso de la firma social a cargo de ambos socios solidarios en forma indistinta. — Que la referida Sociedad se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta ciudad, con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete, bajo el número mil doscientos sesenta y cinco, al folio doscientos treinta y dos, del Libro doscientos cuarenta y dos, de Contratos Públicos, mediante la presentación de la citada escritura en su testimonio, sin ninguna oposición o reserva de dicho Juzgado. — Segundo: Que por escritura de fecha dos de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho, ante el Escribano de esta Capital don Jorge A. Beazley, al folio trescientos once del Registro número doscientos cincuenta, a su cargo, los socios solidarios don Nolberto Ramón Peña y don Ramón Abdón Díaz, cedieron y transfirieron a favor del compareciente don Francisco Viera, la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, equivalentes a mil quinientos pesos "Ley 18.188", cada uno, de Capital Colectivo Solidario que a cada uno de los cedentes les correspondía como socios solidarios en la mencionada Sociedad, cesión que efectuaron con efecto retroactivo al día once de junio de mil novecientos sesenta y ocho, quedando incorporado el cesionario con las mismas atribuciones, derechos y obligaciones de los socios cedentes, sin más limitaciones que las que surgen del contrato social. — Que la citada escritura se encuentra pendiente de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta Capital. — Tercero: Que según jurisprudencia de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Comercial de esta Capital, recaída en análoga material y acto fundacional, adolece de vicio, por cuanto la doctrina del referido Tribunal conceptúa irregular a una Sociedad así constituida, por falta de "tipicidad". — Cuarto: Que a fin de respetar el criterio jurisprudencial relacionado, y a la vez ponerse al amparo de sus posibles consecuencias, todos los comparecientes en el carácter que invisten, invocado y acreditado otorgan y declaran: Que en los términos y con todo el alcance de los artículos mil cincuenta y nueve, mil sesenta y uno, mil sesenta y dos y mil sesenta y cinco del Código Civil, y a los efectos de subsanar el vicio señalado en la forma de su constitución y posterior modificación del contrato social de la Sociedad "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones", por el hecho de haber concurrido el compareciente don Carlos Taverna, en el acto de la constitución de la Sociedad, invocando sin acreditarla la representación de los socios comanditarios, que lo fue en este acto, según así lo manifiesta su gestor, don Carlos Taverna el compareciente señor Esteban Rotondo, con la suma de 1.000.000 de pesos moneda nacional, equivalente a diez mil pesos "Ley 18.188, único socio accionista, cuyo nombre permaneció anónimo, y en la Asamblea General Extraordinaria de fecha ocho de julio de mil novecientos sesenta y ocho, que aprobó y ratificó la cesión del capital solidario e incorporación del futuro socio señor Francisco Viera, antes mencionado el señor Esteban Rotondo, en representación del capital comanditario y, en consecuencia, de los socios comanditarios que lo fue en ese acto el propio representante, don Esteban Rotondo, según así lo manifiesta, con el capital anteriormente citado, único socio comanditario, confirman y ratifican en forma expresa la escritura de contrato social de la sociedad anteriormente relacionada, celebrada con fecha doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, en este mismo Registro, al folio mil veinticuatro del protocolo de dicho año; y su posterior modificación, también relacionada, de fecha dos de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho, ante el escribano de esta Capital don Jorge A. Beazley, al folio trescientos once del Registro número doscientos cincuenta, a su cargo, y en particular los actos jurídicos relativos a inmuebles. — Finalmente, y para el caso de que alguien pudiera considerar como irregular a la sociedad así formada, durante el periodo que corre desde su constitución hasta el día que resulte inscripto el acto formalizado por la presente escritura, todos los que han intervenido en esos otorgamientos, ya sea por sí o como mandatarios, o en actos de gestión, aunque no acreditada, confirman y ratifican todo lo actuado en nombre de la sociedad. — Quinto: El gestor señor Carlos Taverna, manifiesta, como queda expresado, que concurrió al acto de constitución de la sociedad en representación del socio comanditario don Esteban Rotondo, con un capital suscripto de un millón de pesos moneda nacional, equivalentes a diez mil pesos "Ley 18.188", manifestación que acepta y ratifica el socio comanditario don Esteban Rotondo y los socios solidarios; agregando el señor Esteban Rotondo, que en la Asamblea Extraordinaria con fecha ocho de julio de mil novecientos sesenta y ocho, antes relacionada, que aprobó y ratificó la incorporación del señor Francisco Viera, como socio colectivo, concurrió como único socio comanditario, antes señalado, manifestación que confirman y ratifican los socios solidarios. — En este estado los comparecientes socios solidarios don Nolberto Ramón Peña, don Ramón Abdón Díaz y don Francisco Viera, exponen: Que venden, ceden y transfieren a favor del compareciente don Cándido Ricardo Pedreira, la totalidad del capital solidario, que tienen y les corresponde a cada uno, como socios solidarios en la sociedad "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones", es decir la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional equivalentes a tres mil quinientos pesos "Ley 18.188", cada uno de los Señores don Nolberto Ramón Peña y don Ramon Abdón Díaz y la de trescientos mil pesos moneda nacional, equivalentes a tres mil pesos "Ley 18.188", el señor Francisco Viera, involucrando la cesión todos los derechos y obligaciones inherentes al capital solidario cedido, con absoluta subrogación en legal forma. — El precio de la cesión se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, equivalentes a diez mil pesos "Ley 18.188", que los cedentes declaran haber recibido antes de ahora en dinero efectivo y a satisfacción de manos del cesionario, a quien por dicho importe le otorgan recibo y carta de pago. — En consecuencia los cedentes que manifiestan no hallarse inhibidos de disponer de sus bienes y que sobre lo cedido no existe embargo ni interdicción alguna que impida su libre disposición, manifestación que acepta el cesionario colocan a éste en sus mismos lugares grado y prelación con referencia al capital cedido. — Por su parte el cesionario don Cándido Ricardo Pedreira, impuesto de los términos de la cesión a su favor, manifiesta su conformidad y aceptación. — A su vez el socio comanditario único, don Esteban Rotondo en tal carácter presta su más absoluta conformidad con la referida cesión. — Y los comparecientes don Cándido Ricardo Pedreira, en su calidad de único socio solidario y don Esteban Rotondo, en su calidad de único socio comanditario, en representación de la totalidad del capital social, tanto solidario, como comanditario, lo que se justifica con lo relacionado y la totalidad del paquete accionario que pone de manifiesto el socio comanditario y con relación al contrato social relacionado, manifiestan que han resuelto efectuar los actos modificatorios del contrato social, siguientes: a) Con motivo de la cesión de capital solidario efectuada por los señores Nolberto Ramón Peña y Ramón Abdón Díaz, que se retiran de la Sociedad, y cuyos apellidos figuran como denominación social, y por dicho motivo, se resuelve el cambio de denominación social de "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones", por el de "Star, Sociedad en Comandita por Acciones", y en consecuencia deja modificada la cláusula primera del Contrato Social la que regirá en la forma siguiente: Primera: La sociedad constituida con fecha doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete, bajo la denominación de "PEÑA Y DIAZ, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", en lo sucesivo girará bajo la denominación de "Star" Sociedad en Comandita por Acciones y tendrá su domicilio legal en la calle Lavalle número mil quinientos setenta, de la Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero"; b) Modificar la cláusula cuarta que se refiere al capital social la que en lo sucesivo regirá en la forma siguiente: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos de los cuales la suma de diez mil pesos, corresponden al capital colectivo solidario, aportado e integrado por el socio colectivo don Cándido Ricardo Pedreira; y la suma de noventa mil pesos, corresponden al capital comanditario, dividido en acciones de diez pesos, cada una. — De dicha suma, la de treinta mil pesos está totalmente suscripta e integrada por el socio comanditario don Esteban Rotondo. — El saldo, hasta completar la totalidad del capital comanditario se integrará a medida que las necesidades sociales así lo requieran". — c) Modificar la cláusula séptima, que se refiere a la representación y administración de la Sociedad, la que en lo sucesivo regirá en la forma siguiente: "Séptima: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por el socio solidario don Cándido Ricardo Pedreira, quien tiene el uso de la firma social, debiendo su firma personal, estar precedida de la denominación social "Star", Sociedad en Comandita por Acciones. — Gozará sin limitación alguna de todas las facultades necesarias para el desenvolvimiento y cumplimiento del objeto social, aunque no podrá comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros, en operaciones ajenas al giro social. — En tal carácter podrá en consecuencia, comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo derecho real, percibiendo el monto de los mismos, dar y tomar dinero en préstamos, establecer toda industria relacionada con el objeto de la Sociedad, celebrar contratos de arrendamiento, aun por más de diez años, y de locación de servicios, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o girar en descubierto, emitir, endosar, avalar letras de cambio, vales, pagarés y todo otro efecto de comercio, operar con el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con los demás bancos oficiales, particulares o mixtos nacionales o extranjeros y las sucursales de todos ellos, y aceptar sus respectivos reglamentos, expedir cartas de crédito y acordar fianzas, asegurando obligaciones propias y que se relacionen con el objeto social, celebrar contratos de consignación y gestión de negocios, recibir depósitos con exclusión de los de carácter bancario, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominales o al portador, comprometer en árbitros, arbitradores, amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudicales, celebrar toda clase de contratos, adquirir fondos de comercio, formar sociedades por cuenta propia o de terceros incluso de sociedades ya formadas, liquidar sociedades, realizar importaciones, exportaciones, aceptar representaciones de entidades nacionales y extranjeras, desempeñar mandatos, cobrar y percibir todo lo que se adeuda a la Sociedad o a terceros a quienes represente, nombrar apoderados, hacer novaciones remisiones y quitas de deudas, efectuar todo acto de administración relacionado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, pues la enunciación que precede no es limitada sino meramente enunciativa. — Bajo de tales conceptos, los comparecientes, cada uno en el carácter invocado y acreditado, dejan confirmado, ratificado y modificado, en la forma relacionada el contrato social de "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones", que en lo sucesivo en virtud de lo expuesto, se denominará "Star" Sociedad en Comandita por Acciones. — Presente a este acto doña Luisa Delida Pezzuchi Ramírez de Peña argentina, casada en primeras nupcias con don Nolberto Ramón Peña, titular de la Libreta Cívica matrícula número cero ochocientos setenta y dos mil quinientos noventa y nueve; domiciliada en la calle Ameghino número seiscientos sesenta y dos, de la Ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Juana Barreto de Díaz, argentina, casada en primeras nupcias con don Ramón Abdón Díaz, titular de la libreta cívica matrícula número dos millones novecientos treinta y dos mil trescientos veintinueve, domiciliada en la calle Ameghino número seiscientos sesenta y dos, de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, y doña María Nélida Molaro de Viera, argentina, casada en primeras nupcias con don Francisco Viera, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones trescientos treinta mil ochocientos cinco, domiciliada en la calle Perú número cuatrocientos cincuenta y dos, de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe; expresan: Que concurren a este acto en su carácter de cónyuges de los cedentes don Nolberto Ramón Peña, don Ramón Abdón Díaz y don Francisco Viera, y al solo efecto de prestar en forma expresa su conformidad a las cesiones de capital solidario efectuadas por sus nombrados cónyuges por la presente escritura, de conformidad a los términos del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Civil. — Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican de su contenido y firman como acostumbran, por ante mí, el escribano autorizante, doy fe. — Nolberto R. Peña. — Ramón A. Díaz. — C. Taverna. — Francisco Viera. — Estaban Rotondo. — R. Pedreira. — Luisa Delida Peña. — Juana B. Díaz. — María M. de Viera. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge A. Sanguinetti. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio seiscientos cuatro del Registro número ochenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Star" Sociedad en Comandita por Acciones, expido este primer testimonio en siete sellos de actuación notarial, serie A., numerados correlativamente del cero trece millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos veintisiete, al presente, inclusive, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos. — Sobrerraspado: veintiocho, socios, actos, reserva, alcance. Esteban, Beazley, irregular, acreditada, Esteban, Asamblea, trescientos, involucrando, el, don, único, efectuada, siguiente, girará, una, reglamentos, nombrar, Leída, correlativamente, abril. Vale. — Hay un sello. — Jorge A. Sanguinetti. — Sobrerraspado: Argentina seiscientos, Rotondo, cero, suministradores, constituyó, jurisprudencia, posibles, Registro, Beazley, involucrando, precio, relacionado, lo, consecuencia, Socie-

dad, crédito, celebrar, precede, social, Aires, matrícula, cedentes, en ,Delida. Vale. Es copia fiel, doy fe. Primer testimonio. número cuatrocientos cincuenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y tres, ante mi, escribano autorizante, comparecen los señores: don Cándido Ricardo Pedreira, argentino, nacido el veintinueve de setiembre de mil novecientos veintiocho, casado, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones cincuenta mil seiscientos once, domiciliado en la calle Ayacucho número mil doscientos treinta y dos, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Alberto Gil, argentino, nacido el quince de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, casado, industrial, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones quinientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres, domiciliado en la calle Caseros número doscientos treinta y nueve, de la localidad de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don José Ricardo Flamenco, argentino, nacido el cuatro de julio de mil novecientos veinticuatro, soltero, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cinco millones trescientos treinta y siete mil setenta y uno, domiciliado en la calle Rafael Obligado número mil seiscientos dieciocho, de la Ciudad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y don Hugo Luis Gil, argentino, nacido el veinte de enero de mil novecientos treinta y nueve, soltero, industrial, titular de la libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones quinientos sesenta y dos mil ciento cincuenta, domiciliado en la calle Caseros número doscientos treinta y nueve, de la localidad de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; todos los comparecientes mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que el señor Cándido Ricardo Pedreira, concurre a este acto, en el carácter de único socio comanditado, y los señores don Carlos Alberto Gil, don José Ricardo Flamenco y don Hugo Luis Gil, lo hacen en el carácter de únicos socios comanditarios; carácter que justifican con la totalidad de las cuotas sociales y acciones, que se me exhiben en este acto, doy fe; en representación de la totalidad del capital social de la sociedad comercial, con sede legal en esta ciudad, actualmente en la calle Lavalle número mil quinientos setenta, planta baja, departamento letra "B", denominada "Fábrica de Aguas Gaseosas y Distribuidora Star, Sociedad en Comandita por Acciones", sociedad que fue constituida por escritura pública de fecha doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, en este mismo Registro, al folio mil veinticuatro, del protocolo de dicho año, bajo la denominación de "Peña y Díaz, Sociedad en Comandita por Acciones" que en su testimonio se tiene de manifiesto para este acto inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta Ciudad, con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete, bajo el número mil doscientos sesenta y cinco, al folio doscientos treinta y dos, del Libro doscientos cuarenta y dos, de Contratos Públicos, doy fe; y sus posteriores modificaciones, de fechas dos de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho, ante el escribano de esta Ciudad, don Jorge A. Beazley, al folio trescientos once, del Registro número doscientos cincuenta, a su cargo, la cual en su testimonio se encuentra pendiente de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, de esta Ciudad, doy fe; y de fecha siete de abril de mil novecientos setenta y dos, ante mí, en este mismo Registro, al folio seiscientos cuatro, del protocolo de dicho año, la cual en su testimonio se encuentra pendiente de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, de esta Ciudad, doy fe; y de cuyo contrato social y posteriores modificaciones, surge: Que el plazo de duración de la sociedad se fijó en noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que lo fue con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete; que su capital social se fijó en la suma de Cien mil pesos, de los cuales diez mil pesos corresponden al capital comanditado, aportado por el socio comanditado, don Cándido Ricardo Pedreira; y la suma de noventa mil pesos, corresponden al capital comanditario, dividido en acciones de diez pesos, cada una, y que de dicha suma, la de treinta mil pesos, está totalmente suscripta e integrada de la siguiente manera: don Hugo Luis Gil, dos mil acciones, o sean veinte mil pesos; don Carlos Alberto Gil, novecientas acciones, o sean nueve mil pesos; y don José Ricardo Flamenco, cien acciones, o sean un mil pesos, según así resulta de las cuotas sociales y acciones que se me exhiben en este acto, doy fe. — Y los comparecientes, exponen: Que con referencia a la sociedad relacionada, han convenido celebrar los siguientes actos: a) don Cándido Ricardo Pedreira, dice: Que vende, cede y transfiere a favor de don Hugo Luis Gil la totalidad del capital comanditado, que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad, o sea la cantidad de diez mil pesos, involucrando la cesión, todos los derechos y acciones inherentes al capital cedido. — El precio de la cesión se fija en la suma de Diez mil pesos, es decir, a su valor nominal, que el cedente declara haber recibido antes de ahora, en dinero en efectivo y a satisfacción, de manos del cesionario, a quien por dicho importe, o sea el precio de la cesión le otorga recibo y carta de pago. — En consecuencia, el cedente, que manifiesta no hallarse inhibido para disponer de sus bienes, y que sobre lo cedido no existe embargo ni interdicción alguna que impida su libre disposición, coloca al cesionario, con referencia a la cesión, en su mismo lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación en legal forma. — Impuesto el cesionario, don Hugo Luis Gil, acepta la cesión efectuada a su favor. — b) Don José Ricardo Flamenco y don Carlos Alberto Gil, en su carácter de socios comanditarios, prestan expresa conformidad al acto prerrelacionado en el punto a). — Y los comparecientes, continúan diciendo: Que en su carácter de únicos titulares de "Fábrica de Aguas Gaseosas y Distribuidora Star, Sociedad en Comandita por Acciones", don Hugo Luis Gil, en el doble carácter de socio comanditado y comanditario, y los señores don Carlos Alberto Gil y don José Ricardo Flamenco, en el de socios comanditarios, resuelven: c) Que como consecuencia que del actual capital social, tienen integrado a la fecha la suma de Cuarenta mil pesos, como ha quedado consignado precedentemente, y por cuanto las necesidades actuales del giro social no requieren mayor capital que el integrado, resuelven disminuir el capital social, de la suma de Cien mil pesos, a la de Cuarenta mil pesos, todo en capital comanditario, quedando, en consecuencia, el Capital Social reducido a la suma de Cuarenta mil pesos, de los cuales la suma de diez mil pesos, corresponden al capital comanditado, y la de treinta mil pesos, al capital comanditario. — Y, d) Que de acuerdo a las nuevas disposiciones legales en vigencia, han resuelto adecuar el contrato social al régimen de la Ley Diecinueve mil quinientos cincuenta, el que en consecuencia, queda redactado en los siguientes términos: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Fábrica de Aguas Gaseosas y Distribuidora Star, Sociedad en Comandita por Acciones". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, con sede social en la calle Lavalle número mil quinientos setenta, planta baja, departamento letra "B". — Artículo Segundo: Su duración será de noventa y nueve años, contados desde el día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tendrá por objeto la elaboración y venta de soda, aguas gaseosas, reventa de bebidas alcohólicas y sin alcohol, su comercialización directa o indirectamente, como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. — Artículo Cuarto: El capital social es de Cuarenta mil pesos, que corresponde: treinta mil pesos al capital comanditario, dividido en tres mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de diez pesos por cada acción; y diez mil pesos al capital comanditado. — El capital comanditario ha sido aportado conforme al siguiente detalle: don Hugo Luis Gil, veinte mil pesos; don Carlos Alberto Gil, nueve mil pesos; y don José Ricardo Flamenco, un mil pesos. — El capital comanditado de diez mil pesos, dividido en cuotas de diez pesos cada cuota, es aportado por don Hugo Luis Gil. — El capital social se encuentra totalmente integrado en bienes, en la proporción indicada, con el giro de los negocios sociales. — Artículo Quinto: El capital social podrá ser aumentado hasta la suma de Doscientos mil pesos, según el procedimiento previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550. — Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los treinta (30) días subsiguientes al de la última publicación que por tres (3) días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — Artículo Sexto: La administración y representación legal de la sociedad, será ejercida por el socio comanditado, don Hugo Luis Gil, quien actuará en forma individual, con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales, conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privados; establecer agencias, sucursales y|o representaciones dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que estime conveniente. — Artículo Séptimo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, elegido por la asamblea ordinaria, que simultáneamente elegirá un suplente para cubrir la eventual vacancia del cargo. — El síndico durará un año en sus funciones, pudiendo ser reelecto. — Tendrá los deberes y atribuciones determinados por el artículo 294 de la Ley 19.550. — Artículo Octavo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias serán convocadas para tratar, respectivamente, los temarios previstos por los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, citándoselas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, mediante anuncios publicados durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, con no menos de diez (10) días de anticipación ni más de treinta (30), celebrándose en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Noveno: Las asambleas ordinarias tendrán quórum con la presencia de socios que representen más del cincuenta por ciento del capital suscripto, si se trata de primera convocatoria, y cualquiera fuere el capital presente en caso de celebrarse en segunda convocatoria. — Las asambleas extraordinarias requerirán, para constituirse válidamente la presencia del sesenta por ciento del capital suscripto, en primera convocatoria, y con cualquier capital presente en caso de segunda convocatoria. — Las resoluciones serán adoptadas, en todos los casos, por mayoría absoluta de los votos presentes, salvo en los supuestos especiales previstos por el Art. 244 de la Ley 19.550, respecto de los cuales se estará a lo prescripto por dicha norma legal. — Artículo Décimo: Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, el capital comanditado se considera dividido en cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. — Toda cesión de capital comanditado deberá ser aprobada por la asamblea extraordinaria, con los recaudos del artículo 244 de la Ley número 19.550. — Artículo Undécimo: Las asambleas serán presididas por el administrador o alguno de los administradores si fueran varios, o en su defecto por la persona que la misma asamblea designe. — Para participar de ellas, los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres (3) días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha del acto. — El depósito de las acciones podrá ser remplazado por el de un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones a nombre del socio. — La sociedad llevará un libro de actas de asambleas, las cuales deberán estar firmadas por la persona que ha presidido el acto y el o los socios designados por la misma asamblea a tal fin. — Artículo Duodécimo: El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal. — b) A remuneración de administrador y síndico. — c) El saldo, en todo o en parte, a dividendos, a prorrata del capital integrado por los socios. — Artículo Decimotercero: En caso de disolución de la sociedad, ésta será liquidada por el administrador, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y rembolsado el capital realizado, el remanente se distribuirá entre los socios, a prorrata del capital integrado por cada uno. — Artículo Transitorio: Se designan para integrar el órgano fiscalizador: Síndico titular al Contador Público Nacional don Roberto Germán Hermida y Síndico suplente al Contador Público Nacional don Jorge Dagavarián. — Los comparecientes autorizan a los señores don Carlos Taverna y don Horacio Américo Blanco, para que conjunta, alternativa o indistintamente gestionen la conformidad de la autoridad administrativa de control y soliciten la inscripción de la presente ante el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro. — A tal efectos los facultan para aceptar y|o proponer las modificaciones que dichos organismos estimaren procedentes, así como también para desglosar y retirar constancias de los respectivos expedientes y realizar todos los trámites necesarios, hasta la inscripción de esta acta en el Registro Público de Comercio. — Presente a este acto doña María Engracia Villar de Pedreira, argentina, nacida el veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta, ocupada en quehaceres del hogar, titular de la Libreta Cívica matrícula número cuatro millones trescientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y nueve, domiciliada en la calle Ayacucho número mil doscientos treinta y dos, de la localidad de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, mayor de edad, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe; expone: Que en su carácter de cónyuge del cedente don Cándido Ricardo Pedreira, presta expresa conformidad a la cesión efectuada en la presente por su nombrado esposo, de acuerdo a los términos del artículo mil doscientos setenta y siete, del Código Civil. — Asimismo, presentes a este acto los señores don Roberto Germán Hermida, argentino, nacido el diez de junio de mil novecientos treinta y tres, soltero, Contador Público Nacional, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número cinco millones quinientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta, domiciliado en la Avenida Córdoba número novecientos noventa y uno, segundo piso, departamento letra "C", de esta ciudad; y don Jorge Dagavarián, argentino, nacido el cinco de julio de mil novecientos treinta y siete, casado, Contador Público Nacional, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos diez, domiciliado en la calle Madero número setecientos cuarenta y nueve, de esta ciudad, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe; exponen: Que concurren a este acto a fin de prestar conformidad a sus nombramientos como Síndico titular y Síndico suplente, respectivamente, y a aceptar dichos cargos. — Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican de su contenido y firman como acostumbran, por ante mí, el Escribano autorizante, de todo lo cual doy fe. — C. R. Pedreira. — Carlos A. Gil. — Ricardo Flamenco. — H. Luis Gil. — María E. Villar de Pedreira. — R. G. Hermida. — Jorge Dagavarián. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge A. Sanguinetti. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio mil doscientos del Registro Notarial número ochenta y seis, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Fábrica de Aguas Gaseosas y Distribuidora Star", Sociedad en Comandita por Acciones, expido este primer testimonio en siete sellos de Actuación Notarial, numerados en forma correlativa del cero, catorce millones novecientos un mil setecientos cuatro, al presente, cero catorce millones novecientos un mil setecientos diez, todos de la serie A., los que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres. — Sobrerraspado: nacido — Provincia — año — noventa — Ricardo — sus — cien — nuevas — cincuenta — planta — departamento — Segundo — soda, integrado — tenencias — operar — 235 — citándoselas — defecto — fondo — Ayacucho — setecientos — Córdoba — acciones. Vale. — Entrelíneas: diez. Vale. — Hay un sello. — Jorge A. Sanguinetti. — Sobrerraspado: novecientos — comerciante — cincuenta — acto — sesenta — Transfiere — Gil — referencia — al — integrado — conforme — a — ordinaria — depósito — llevará — ejercicio — autorizante — setenta — Vale. — Jorge A. Sanguinetti, Escribano.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.793,75 e.26|6 Nº 76.323 v.26|6|74

Damos

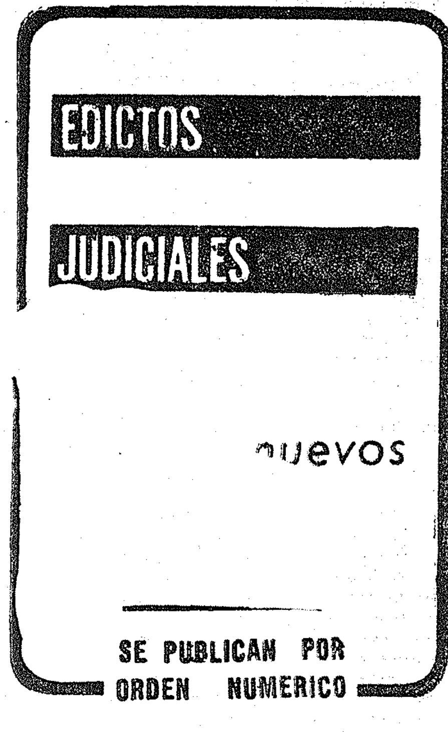
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un el siguiente edicto:

QUE LAS cuotas sociales pertenecientes a Daniel Mosquera en la sociedad "DAMOS, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" han sido adjudicadas a sus herederos José Daniel y Norberto Miguel Mosquera y Rodríguez y Mercedes Rodríguez de Mosquera, según declaratoria de herederos dictada con fecha 7 de junio de 1972 en los autos caratulados "Mosquera Daniel s|sucesión" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37.

Buenos Aires, 25 de abril de 1974. — **Lucio R. Meléndez, secretario.**

$ 45.- e.26|6 Nº 77.094 v.26|6|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "RUBEN PINKAS Y CIA." SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, en virtud de la Asamblea General Ordinaria según acta Nº 6, de fecha 14 de diciembre de 1973 y acta de directorio Nº 37 de fecha 14 de diciembre de 1973, ha designado su directorio recayendo los cargos en la siguiente forma: presidente: don Rubén Pinkas; vicepresidente: don Alberto Abraham Safdie; director titular Alberto Pinkas y don Raúl Btesh; síndico titular: contador público nacional doctor Pedro Herbst y síndico suplente: contador público nacional, doña Enriqueta Nahmias de Safdie.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria

$ 60.— e.26|6 Nº 82.596 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en virtud de lo resuelto por la asamblea general ordinaria de fecha 31 de octubre de 1972 y las asignaciones hechas por acta de directorio de fecha 31 de octubre de 1972, ha quedado formado el nuevo directorio de la sociedad "DISTRIBUIDORA CORDOBA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECURIA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA" habiendo recaído los cargos a los electores directores en la siguiente forma: presidente: don Roberto Luis Agostini; vicepresidente: don Manuel Antonio Grunauer y secretario don Guillermo Curell; directores suplentes: don Carlos María Bava y don Ramón Míguez. Síndico titular: doctor Francisco Rodolfo Aguilar y síndico suplente: doctor Caupolicán Jorge Castilla.

Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 67,50 e.26|6 Nº 82.597 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acta de asamblea General ordinaria de fecha 31 de agosto de 1972, se eligen directores de "LA VIGIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA", a Nélida M. G. Catauro. — María Graciela Mammolino. — Jorge Enrique Mammolino. — Carlos Alberto Mammolio. — Jorge Mario Rodríguez. — Todos por el término de tres años. — Y, por acta número 364 de directorio de fecha 31 de agosto de 1973 se designa de acuerdo al artículo 12º de los estatutos para el período 1973-1974 para presidente a: Jorge Enrique Mammolino y directora secretaria, a: Nélida M. G. Catauro.

Buenos Aires, junio 3 de 1974. — Tatiana Schifris secretaria.

$ 60.— e.26|6 Nº 82.620 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto: La sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de ALPESA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA por disposición de asamblea ordinaria del 30 de abril de 1974 procedió al nombramiento y distribución de cargos del directorio en la siguiente forma: director presidente: Moisés Isaac Matalon; director gerente: Arturo Hirschler; director gerente: Enrique Behar; director titular: Luciano Matalon; director titular: Eduardo Daniel Teubal; Director titular: Andrés Alberto Gattegno; síndicos titulares: doctor Salvador Kibrick; doctor Carlos Pitrelli y doctor Jaime Bernardo Silberber. — Síndicos suplentes: doctora Myriam O. K. de Schapira, doctor José Angel Bianco y contador Roberto Veiguela.

Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 56,25 e.26|6 Nº 82.606 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acta de asamblea general ordinaria número 361 de fecha 19 de octubre de 1972 se fija en siete el número de directores titulares y en cuatro los suplentes en la sociedad "ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA" y se designan a efectos de completar dicho número por el término de dos años: Titulares a: Jorge E. Mammolino; Guillermo W. Pezet; doctor Jorge A. Herrero; Suplentes: Arturo N. de Matteis; Jaime S. Masajnik. — Por asamblea general ordinaria de fecha 30 de octubre de 1973 se reeligen directores titulares: a Ennio C. Mammolino; Alfredo G. de Matteis; Ricardo J. Trotti; Alberto J. Martínez Youens. — Y como suplentes: a Carlos A. Mammolino; Antonio Gómez Muñoz. — Todos por el término de dos años. — Por acta de directorio número 380 de fecha 30 de octubre de 1973, se reelige presidente a: Ennio C. Mammolino y también se reelige como director secretario a: Alfredo G. De Matteis. — Y, por acta número 381 de directorio de fecha 30 de octubre de 1973 se eligen a los directores que ejercerán la representación legal de la sociedad de acuerdo al artículo 15 de los estatutos (inc. g) recayendo la designación en: Alberto J. Martínez Youens. — Jorge Enrique Mammolino. — Tal el directorio de "Argos Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima".

Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 105.— e.26|6 Nº 82.621 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día por actas de asamblea y directorio del 30 de enero de 1974, "QUISALOR, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", eligió directorio: Presidente: Rafael José Ferrer; Vicepresidente: Miguel Angel Solchaga; Directores: Ronald Barrie Yule y Tomás Neville Hudson. — Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30 — e.26|6-Nº 82.627-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "CAYADA, SOCIEDAD ANONIMA" por escritura pública Nº 243 de fecha 15 de abril de 1974 ha quedado protocolizada la Asamblea General Extraordinaria (acta Nº 1) de fecha 25 de marzo de 1974 por la cual se ratifica al directorio el que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Ivar Folke Wilhelm Brostrom; Vicepresidente: Federico Swarovski; Vocal: Delfín Jorge Carballo. — Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45 — e.26|6.Nº 82.630-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: La asamblea general ordinaria de "A. Z. CHAITAS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", celebrada el 23 de abril de 1974, designó a los directores de la sociedad. El directorio de la misma en su reunión de fecha 2 de mayo de 1974, procedió a la distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Abraham Zelman Chaitas; Vicepresidente: Jorge Chaitas; Directores titulares: Manuel Gerstein, Marta Chaitas de Gerstein, Elisa Lichtmaier de Chaitas, Feige Prizaite de Chaitas y Sara Leonor Chaitas de Feldman; Director suplente: Julio J. Feldman. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 — e.26|6.Nº 82.636-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente: Que la asamblea general ordinaria y de directotrio, ambas celebradas el 31 de octubre de 1973 y se eligieron y distribuyeron respectivamente los cargos del directorio de "LA RURAL, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS" en la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos A. Pueyrredón; Vicepresidente: Dr. Julio A. Pueyrredón; Director Delegado: Sra. Susana Regules de Pueyrredón; Director Secretario: Dr. Pedro M. Harriague Castex; Director Tesorero: Sr. Jorge C. de la Torre; Directores Vocales: Sr. Miguel J. L. Guasco, Carlos Spangenberg Parera, Félix Ramírez Saravia; Directores suplentes: Dres. Marcelo Devoto, Ernesto Reyna Allende y Hernán de los Heros; Síndico titular 1º: Dr. Horacio E. Rioja; Síndico titular 2º: Dr. Carlos Ramela y Síndico titular 3º: Dr. Julio P. Noacco; Síndico suplente 1º: Dr. Alberto Rodríguez Fox; Síndico suplente 2º: Dr. Eduardo B. Zorraquín y Síndico suplente 3º: D. Santiago Zavalía Lagos. Que a los efectos de cumplimentar el artículo 60 de la Ley 19.550 se protocolizaron dichas actas según escritura pasada el 15 de marzo de 1974, ante el escribano de esta ciudad, don Alejandro Rodolfo Ahumada, al folio 396 del Registro 349 de su adscripción. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 97,50 — e.26|6-Nº 82.642-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 23 de abril de 1973 y acta de sesión del directorio de la misma fecha, "INMOFINA, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", ha designado autoridades y distribuído los cargos en el directorio que quedó así constituido: Presidente: Sr. Andrés Bausili; Director Secretario: Sr. Francisco Bausili; Vocales: Sres.: Alberto Jué B., Sergio Héctor Varalda e Ignacio Ventosa Despujol; Síndico titular: Contador: Armando Gutiérrez; Síndico suplente: Contador Héctor Alberto Abajo. Dichas actas fueron transcriptas en lo pertinente y en forma íntegra, respectivamente, en la escritura pasada con fecha 5 de abril de 1974, ante el escribano Oscar Gil Navarro, folio 263, Registro 154 de Capital Federal, a su cargo. — Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 67,50 — e.26|6-Nº 82.652-v.26|6|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1974 y reunión de Directorio del día 6 de mayo de 1974 de: MANTAR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, el Directorio constituido ha quedado en la siguiente forma: Presidente: Arq. Mario Daniel Bursztein. — Vicepresidente: Víctor Bursztein. — Directoras: Marta Abramchik de Bursztein y Raquel Elizabeth Dowek de Bursztein, venciendo sus mandatos el día 31 de diciembre de 1975. Y como Síndico titular el Contador Público José Lerner y suplente el Contador Público José Hercman, venciendo sus mandatos el día 31 de diciembre de 1974.

Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30 e.26|6 Nº 82.662 v.26|6|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 16 de abril de 1974, la entidad "ALBELI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA", designa el siguiente Directorio: Presidente: José Holender. — Vicepresidente: Alberto Kropivka. — Directores: Isaac Evelson, Noemí Julia Kropivka de Holender y Elisa Glaif de Kropivka.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.676 v.26|6|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 2 de abril de 1974, pasada al folio 518 del Registro 264 a cargo del Escribano don Miguel P. C. Barbot, se otorgó la escritura de Inserción de Actas (Art. 60, Dto.-Ley 19.550) de "INDYRA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA" Nº 3 de Asamblea General Ordinaria y Nº 20 de Reunión del Directorio de fechas 31 de octubre de 1973, donde se elige el Directorio y Síndicos y se aceptan los respectivos cargos del siguiente Directorio Presidente: Ana Kelmansky. — Vicepresidente: Pedro Kelmanski. — Síndico titular: Luis Monteserín y Síndico suplente: Victoria María Boniface.

Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60 e.26|6 Nº 82.668 v.26|6|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 1[illegible] de diciembre de 1973, celebrada por CASA JASPE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL fue reelecto el directorio que venía actuando de miembros y los cargos fueron adjudicados por sesión de directorio de misma fecha así: Presidente: Dr. Juan Carlos Antonio Carreras. — Directores: C. P. N. Angel Carlos Carreras, Alberto Jaspe Mario Rodolfo Albacetti, Omar Carlos Capurro y Oscar Alberto Montes.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 33,75 e.26|6 Nº 82.736 v.26|6|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura del 13 de mayo de 1974, pasada bajo el Nº 393 al Fº 1.167 del Registro Nº 168 de Capital Federal, ante el Escribano Héctor M. Sarasa, Cosme Beccar Varela en lo que a él respecta sustituyó en favor de Arturo Raimundo Juan Dunne el mandato que le había conferido "MAX FACTOR & Co.", que resultara inscripto el 9 de mayo de 1972, bajo el Nº 112, Folio 262, Libro 74 de Poderes en el Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.26|6 Nº 82.613 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Que por acta de asamblea de fecha 31|10|73 de la Sociedad "VOX TRONIC", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA DE SERVICIOS Y MANDATOS se nombran a los siguientes directores: Carlos Djenderedjian Jorge Djenderedjian, Alberto Lorenzo, y Elio Andrés Pagot; Directores suplentes: Marta Lía Peluffo de Djenderedjian, Nélida Betty Echeverría de Djenderedjian y Blanca Rosa Uhrich de Lorenzo; Síndico titular: Domingo O. Rodríguez; Síndico Suplente: Aldo C. Rizzi. 2º) Que por acta de directorio de fecha 31|10|73 se distribuyen cargos de la siguiente forma: Presidente: Carlos Djenderedjian; Vicepresidente: Jorge Djenderedjian; Directores Titulares: Alberto Lorenzo y Elio Andrés Pagot. — Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 71,25 — e.26|6-Nº 82.743-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que según acta Nº 264, de asamblea general de accionistas, de la sociedad que gira bajo la denominación de "AMASIA, SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL, COMERCIAL E INDUSTRIAL", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.466, Fº 260, libro 55, Tomo "A" y Nº 3.507, Fº 325, Libro 66, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; se fijó el número de directores en cuatro, reeligiéndose a los salientes señores Stelios Palandjoglou, Joya Palandjoglou, Andrés Palandjoglou y Rafael Loffredo, y como Síndicos Titulares a Ian G. Drysdale, Dionisio Angel Angel y Mario Hernán Cubria, y como suplentes a José M. Boente Guillermo Barreetaveña y Pedro E. Pais. Por acta de directorio Nº 265, se procedió a la designación de cargos, quedando constituido el directorio en la siguiente forma: Presidente: Andrés Palandjoglou; Vicepresidente: Stelios Palandjoglou; Vocal: Joya Palandjoglou; Vocal: Raffael Loffredo. — Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 82,50 — e.26|6-Nº 82.747-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acta de asamblea general ordinaria del 27 de abril de 1973 y acta de reunión de directorio del 28 de abril de 1973, el directorio de construcciones F. ROSSI, SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL queda constituído de la siguiente manera: Presidente: Ing. Fortunato Rossi; Vicepresidente: Ing. Carlos Rossi y Directora Suplente: María Blanca C. de Rossi. — Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 — e.26|6-Nº 82.756-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que la sociedad "YBIRATY, SOCIEDAD ANONIMA, FORESTAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA", por acta de asamblea de fecha 28 de febrero de 1974, y posterior distribución de cargos por el directorio de fecha 1º de marzo de 1974, ha quedado constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Enrique Mauricio Marguliz; Vicepresidente el Sr. Jorge Juan Marguliz; Directores los Sres. Horacio Sallaberry, Reinaldo Edgardo Margulliz, José María Torres; David Hogg; Síndico titular: Dr. Jorge Américo Dorado; Síndico suplente: Dr. Luis Over D'Amico. — Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60 — e.26|6 Nº 82.766-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por asamblea general ordinaria del 30 de marzo de 1974 y reunión de directorio de misma fecha de ANNAN DE PERGAMINO, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, el directorio de la misma quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Moisés Annan; Vicepresidente: Alfredo Annan; Directores: Antonio Annan y Adolfo Rubén Annan; Síndico Titular: José Manuel Boente y Síndico Suplente: Raúl Chardon. — Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 — e.26|6-Nº 82.767-v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 1973, y acta de directorio de fecha 10 de noviembre de 1973 la sociedad: "EL CONSTRUCTOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", procedió a nombrar a directores los señores José Moretton.. — Julio Pedro Moretton. Raúl Moretton. — Amadeo Gavassa y Osvaldo Francisco Lavalle y como síndico titular: al contador público nacional señor Roberto Fernández Otero y síndico suplente al contador público nacional Armando Gerónimo Vattuone, recayendo el cargo de presidente al señor Raúl Moretton y vicepresidente Julio Pedro Moretton.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60.— e.26|6 Nº 82.774 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por acta de asamblea general ordinaria Nº 4 de fecha 30 de noviembre de 1973 y acta de directorio Nº 35 de fecha 12 de diciembre de 1973 el directorio de "AMERICAN DYNAMIC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" queda asi constituido: presidente: Elías Cherñajovsky. — Vicepresidente: Adolfo Zlochisti; vocales: Roberto Zlochisti. — Mabel Ida Bacigalupo. — Felicitas Graciela Merkier de Zlochisti. — Araceli Lucía Moliterno de Cherñajovsky.

Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 43,75 e.26|6 Nº 82.803 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acta de asamblea Nº 17 y por acta de directorio Nº 87 ambas de fecha 25 de abril de 1974, el directorio de GIVAUDAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, queda así constituido: presidente Guy Edouard Waldvoger; vicepresidente: Juan Joaquín Kaucher; directores: Otto Meile y Juan Bernardo Becker.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30. —e.26|6 Nº 82.318 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por actas de asamblea y directorio de fecha 21 de diciembre de 1974, FRAM ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ha distribuido los cargos de su directorio en la siguiente forma: presidente: Ing.: Pedro Díaz Nogueiro y vicepresidente: Anold K. Brown, Jr.

Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.— e.26|6 Nº 82.837 v.26|6|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Que por asamblea de fecha 19 de octubre de 1973 y posterior reunión de directorio de fecha 19 de octubre de 1973, en la sociedad "MILKCO SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", han sido designados en calidad de directores con mandato por dos años, las siguientes personas: presidente: señor Juan Carlos Milberg; vicepresidente: señor Marcelo de Elía; secretario tesorero: señora Alice Milberg de de Elía. — Director: señor Roberto J. Canosa.

Buenos Aires, junio 7 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.26|6 Nº 82.841 v.26|6|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SCHLIMOVICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — César A. Pescio, Secretario.

$ 45.— e. 26|6 Nº 82.765 v. 28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a la presunta ausente ELVIRA PIRO de ISOLA, a fin de que comparezca a estar a derecho. — El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de abril de 1974. — César A. Pescio, secretario.

$ 18,75 e. 23|5 Nº 77.061 v. 23|5|74
$ 18,75 e. 26|6 Nº 82.746 v. 26|6|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE MONTEAGUDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1973. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 45.— e. 26|6 Nº 82.834 v. 28|6|74

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, doctor Luis A. Herrera, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERARDO ANTONIO ROTTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 56,25 e. 26|6 Nº 82.626 v. 28|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME JUAN FAUSTINO MAS MARFA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 45.— e. 26|6 Nº 82.760 e. 28|6|74

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a la Srta. HERMELINDA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "Zaffirio Arturo M. y otra s|adopción", dentro del quinto día. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 37,50 e. 26|6 Nº 82.707 v. 27|6|74

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR GARCIA y MARTA ESTER GONZALEZ de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Eduardo M. Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e. 26|6 Nº 82.600 v. 28|6|74

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por diez días a don JOSE MARIA TORRADO para que se presente a tomar intervención en los autos "Altgelt, Axel Hans Martín c|Torrado, José María s|rescisión de boleto", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y será justicia.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 60. —e. 26|6 Nº 82.690 v. 27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO FELIX ITALO BONANNO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e. 26|6 Nº 82.755 v. 28|6|74

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO FEDERICO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 45.— e. 26|6 Nº 82.754 v. 28|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAIGLA ROZENBERG de FELCMAN. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 45. —e. 26|6 Nº 82.851 v. 28|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA MINNITI de GENOESE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 56,25 e. 26|6 Nº 82.705 v. 28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN GERBER de TESORIERO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.694 v.28|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a estar a derecho a don HORACIO HECTOR LLORENTE, en autos sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 22,50 e.26|4 Nº 71.981 v.26|4|74
$ 22,50 e.31|5 Nº 78.361 v.31|5|74
$ 22,50 e.26|6 Nº 82.604 v.26|6|74

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA GIACOBINI de SILLITTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 30 de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.682 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RODRIGUEZ MOSQUERA de PEREZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.603 v.28|6|74

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Pedro Julio Torrent, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de don CELESTINO LOPEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 56,25 e.26|6 Nº 82.615 v.28|6|74

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ROSA HEREDIA de BLASCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.699 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LA CONCEPCION PENAS de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.614 v.28|6|74

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON DURAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 14 de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 45 e.26|6 Nº 82.803 v.28|6|74

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ISOLINA FOCO de MORRAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 45 e.26|6 Nº 82.781 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO de MICHELI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.721 v.28|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIANO LOPEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 4 de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 45 e.26|6 Nº 82.752 v.28|6|74

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO SANTIAGO DELLA ROMANA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Nilda E. Fernández Rodriguez, secretaria.

$ 45 e.26|6 Nº 82.720 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC NADEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.637 v.28|6|74

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN RENATO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.709 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VARELA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 45 e.26|6 Nº 82.740 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO MAURO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Carlos R. Ponce, secretario.

$ 45.— e.26|6-Nº 82.757 v.28|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SAMUEL KIJAK. — Publíquense por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Fernando Vocos, secretario.

$ 45.— e.23|6 Nº 82.758 v.28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS HECTOR DAJ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 7 de 1974. — Carlos R. Ponce, secretario.

$ 45.— e.26|6-Nº 82.708 v.28|6|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL PAMPIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 45.— e.26|6-Nº 82.806 v.28|6|74

Juzgado Civil 14, Secretaría 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO BATTIATO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1974. — Graciela E. González, secretario.

$ 45.— e.26|6-Nº 82.798 v.28|6|74

Nº 15

Juzgtdo Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOPEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 45.— e.26|6-Nº 82.810 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON REDONDAS y MARIA CLAUDIA CARRAL RODRIGUEZ de REDONDAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 56,25 e.26|6-Nº 82.622 v.28|6|74

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MINA STHOL de DE LOS ANGELES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.805 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA CARACCIOLO Vda. de LA ROCCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Ana M. Conde, secretaria.
$ 56,25 e.26|6-Nº 82.741 v.28|6|74

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIANO JACINTO PINTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 30 de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 81.079 v.28|6|74
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17 al 19|6|74.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JUSTA ELIAS de GOMEZ y de don ANSELMO JOSE GOMEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario "ad hoc".
$ 56,25 e.26|6 Nº 82.685 v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BOSETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Alberto A. Posse, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.739 v.28|6|74

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERMINIA BARCENA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.724 v.28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES NICOLASA CARTELLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e.26|6 Nº 82.727 v.28|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALI ASAD o ALE ASAD y GUILLERMO ASAD. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.728-v.28|6|74

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFINA FERRARA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, mayo 13 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.725-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VICTORIA NO FREIRE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.696-v.28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, del Dr. Andrés Alberto Carnevale, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL JOSE JARDON y de doña ISABEL IGNACIA CARULLA de JARDON. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 78,75 — e.26|6-Nº 82.833-v.28|6|74

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO VACCARO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.834-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por diez días a don JOSE BARROS para que comparezca a estar a derecho en los autos "Pardal de Barros Angela Vicenta s|Información", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.663-v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LURATI NORBERTO ANTONIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.639-v.28|6|74

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 37, cita por quince días al señor MARIO DE BONIS para comparecer en juicio "Amalfi de De Bonis Antonia C. M. c|De Bonis Mario, s|divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, junio 7 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 37,50 — e.26|6-Nº 80.628 v.27|6|74
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|6|74.

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES MARIA DELFINA SILVA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.692-v.28|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE EISENBEISZ, publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.691-v.28|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NORA ESTELA FERNANDEZ PAEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.689-v.28|6|74

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. JOSE CALTIERI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.624-v.28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. ALBERTO VILCHES. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 56,25 — e.26|6-Nº 82.625-v.28|6|74

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA IGLESIAS DE ESPIÑO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 — e.26|6-Nº 82.700-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO HECTOR SANCHEZ. — Publíquese tres días. Buenos Aires, mayo 24 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.797-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA LOPEZ o ENRIQUETA LOPEZ BALCARCEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 56,25 e.26|6-Nº 82.796-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SEBASTIAN LORENZO ARECCO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.794-v.28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO PEDRO BANDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.784-v.28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALVARO ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 56,25 e.26|6-Nº 82.634-v.28|6|74

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA HOFFMAN de TENEMBAUN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.641-v.28|6|74

Nº 25

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO ECHEVERRIA. — Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.809-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROMBOLA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.201-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONINO PAPPALARDO y de MARIA NARCISI de PAPPALARDO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1974. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 56,25 e.26|6-Nº 82.800-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MALLOU o MALLOU Y PEDREIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Antonio M. Coghlan, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.714-v.28|6|74

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEODOLFO MAGRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e.26|6-Nº 82.745-v.28|6|74

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GARBINI de RIGHETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e. 26|6 Nº 82.744 v 26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MARZINELLI.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e. 26|6 Nº 82.811 v. 28|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAUL IRAA MAURO. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e. 26|6 Nº 82.646 v. 28|6|74

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don RAMON EULOGIO TORRES — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45— e. 26|6 Nº 82.735 v. 28|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLO TONIOLLO y de doña ANGELA MAROLLA de TONIOLLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56,25 e. 26|6 Nº 82.770 v. 28|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita a don ABERTO KEHM en autos: "Segatori, Nélida Beatriz contra Kehm, Alberto sobre daños y perjuicios", emplazándolo para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor Asesor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 52,50 e. 26|6 Nº 82.594 v. 27|6|74

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOAQUINA ARMENDARIZ Vda de TAGNOCHETTI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e. 26|6 Nº 82.653 v. 28|6|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA LIMITADA (FADECOOP) - INSTITUTO FEDERAL COOPERATIVO DE AHORRO PARA LA VIVIENDA (IFCAV) s|liquidación sin quiebra", se ha resuelto diferir la fecha de la Junta de Acreedores para el día 28 del mes de agosto de 1974, a las 10 hs.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Fernando J Pascual, secretario.
$ 150— e. 26|6 Nº 82824 v 2|7|74

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, secretaría Nº 48, comunica por quince días que se ha dispuesto la cancelación de la letra de cambio número 47838 por la suma de $ 14.000 librada en Capital Federal por SEGISMUNDO WOLFF S. A., con vencimiento el 19 de febrero de 1974 y pagadera en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, y autorizado el pago al señor Alfredo Parise luego de transcurridos sesenta días a partir del vencimiento de la última publicación, siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor.
Buenos Aires 31 de mayo de 1974. — Carlos Gentile, secretario.
$ 562,50 e.26|6 Nº 82.836 v.17|7|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, cita y emplaza por diez días a la COMPAÑIA NACIONAL DE LADRILLOS para que tomen la intervención que les corresponda en autos "Diz Salvadora Barroso de y|u otros, c|Compañía Nacional de Ladrillos y otros, s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese dos días.
Alberto Moro, secretario.
$ 45. e.26|6-Nº 82.595-v.27|6|74

Nº 19

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 19, cita a don CARLOS COSTA para que comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho en los autos "Lahargue, Hugo Osmar c|Pueblo Balneario Monte Hermoso S. R. L. y|u otro s|sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Joaquín Salgado, secretario.
$ 60.— e.26|6 Nº 82.839 v.27|6|74

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELSO PEREYRA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 30 de 1974. — G. J. Brugo, secretario.
$ 56,25 e.26|6 Nº 82.739 v.28|6|74

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISAAC BORTMAN y FANNY STEIN de BORTMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — G. J. Brugo, secretario.
$ 56,25 e.26|6 Nº 82.638 v.28|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de RAIF MAJLUF. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974 — G. J. Brugo, secretario.
$ 45.— e.26|6 Nº 82.646 v.28|6|74

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, cita a JUAN PALACIOS y a subinquilinos y ocupantes de la finca Uriarte 1178, Capital, para que dentro de dos días contados a partir de la última publicación com-

parezca a los autos "Arqueros, Horacio E c|Palacios, Juan y otros s|desalojo", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar el señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 23 de 1974. — Gastón J. M. Firpo, secretario.

$ 67,50 e.26|6 Nº 82.752 v.27|6|74

Nº 48

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VIDAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 8 de 1974. — Luis Gerardo Lerida, secretario.

$ 45.— e.26|6 Nº 82.693 v.28|6|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: "FRYDMAN de MAJERFELD, BRANDLA y otros c|AVENDAÑO, CARLOS FRANCISCO s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 1.352), que el martillero Moisés Shalom (Tucumán 1455, piso 13 "F") rematará el día 5 de julio de 1974, a las 15.30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Batalla del Pari 587 de esta ciudad. Se trata de un terreno que mide 8,66 mts. de frente por 19,96 mts. de fondo; sup. total 172,16 m2. cuya construcción anterior fue demolida, dejándose algunas paredes existentes para ser aprovechadas en la construcción de varios departamentos que luego no fueron construidos. En los fondos hay una habitación y baño muy precarios, donde vive una persona que no ha justificado título de ocupación, habiendo el Juzgado desestimado con pronunciamiento firme su invocación de inquilina. Base $ 73.205,00. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado 5 o|oo. Al contado y en efectivo Visitas días hábiles de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 191,25 e.26|6 Nº 82.769 v.28|6|74

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio: "CONS. PROPIETS. H. YRIGOYEN 428|34 c|sucesores de HECTOR BERGALLI s|ejecutivo, reconstrucción", Expte. Nº 15.536|15, que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Perú 27, Capital, el día viernes 28 de junio de 1974, a las 15.30, la Unidad Nº 28 del 5º piso, cuerpo anterior (letro "G") del edificio calle Hipólito Yrigoyen 428|30|32|34 que tiene una sup. privada de 132,65 m.c. correspondiente 117,14 al piso y 15,51 al entrepiso. Porc. 2,60 o|o. Sn entrega totalmente desocupado. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita de 14 a 17. Adeuda por exp. comunes al 1º|8|73 $ 11.244,81. Cuota mensual pesos 362,55 julio 1973. Base $ 53.033,33, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 157,50 e.26|6 Nº 82.818 v.28|6|74

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en el juicio: "FOCARACCIO S.A.C.I.F y otro c|NORTHWICK S.A.C.I. y A. s|ejecución hipotecaria". Expediente número 211.414, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 1º de julio de 1974, horas 12.30, en los Estrados del Juzgado, donde se tramita esta causa, ubicado en el edificio Tribunales, piso 6º, sobre calle Uruguay: Un departamento señalado con el Nº 7, del segundo piso, del inmueble sito en esta Capital Federal, con frente a la Av. Rivadavia Nos. 4223, 4225 y 4227, entre las de Rawson y Pringles. La unidad tiene una superficie cubierta propia de 129,65 mts2., y el uso exclusivo de una terraza común, con baulera y espacio guardacoche; de acuerdo al reglamento de copropiedad, correspondiéndole una proporción del 2.93 centésimos por ciento, con relación al valor del conjunto del inmueble. Base $ 75.000 Ley 18.188 Al contado, 8 o|o de seña. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y deberá abonar el cinco por mil en concepto de sellado del boleto de compraventa. Visitas: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 13 horas. El inmueble se halla ocupado por la señora María Teresa Acuña de Pardo y familia, según antecedentes de autos. La cláusula cuarta de hipoteca establece: "La sociedad deudora ocupa el bien hipotecado, no existen inquilinos ni subinquilinos, y se prohíbe su contratación por lo que será nulo y carecerá de valor legal cualquier contrato de locación o sublocación. La deudora en caso de ejecución se compromete a entregar desocupado el inmueble al que resulte comprador y se faculta a quien corresponda requiera el pertinente lanzamiento que se deberá concretar contra cualquier ocupante del inmueble y sin necesidad de previa intimación o requerimiento de ninguna especie, etc.". La unidad adeuda en concepto de expensas comunes pesos 6.798,02 al día 29 de mayo de 1974, abonando por ese concepto en los dos últimos meses $ 399,27 mensuales.

Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 337,50 e.26|6 Nº 82.953 v.28|6|74

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, en los autos: "BUGANZA, ADALBERTO GUILLERMO c|CONCARO de TAPIA, MARIA JOSEFA y otro s|hipotecario" comunica por tres días que el martillero Camilo Rivada rematará en Talcahuano Nº 479|81, Capital, el día 28 de junio de 1974, a las 15 y 30 horas, la unidad de vivienda Nº 15, ubicada en el piso 2º, letra "A" de la finca sita en esta Capital, calle Castro Nº 1157 con una superficie propia de 52m37 y un porcentual del 4,78 o|o. Adeuda por O.S. $ 195,35 y por I.M. $ 290,80. El bien se encuentra ocupado por el demandado quien se obligó en el contrato de mutuo a entregarlo desocupado. Base $ 27.175. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo al contado y en efectivo. Se visita todos los días de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — A. J. La Rosa, secretario.

$ 157,50 e.26|6 Nº 82.992 v.28|6|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 4, comunica por dos días en los autos: "BERENSTEIN, DANIEL ADRIAN c|NICOLETTI, CARLOS SANTO y otros s|ejecutivo" (Expte. Nº 35.989), que el martillero Carlos Alberto Cella rematará el día 28 del corriente en el lugar donde se exhibe, calle Bernardo de Irigoyen 842, a las 14 horas, sin base, al contado y al mejor postor: Una máquina sierra sinfín, marca MS, eléctrica, en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

$ 60.— e.26|6 Nº 82.608 v.27|6|74

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por tres días en el juicio: "K.L.M. CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACION c|DIEGO SANCHEZ y otros s|ejec.", Expte. Nº 23.272, que el martillero Horacio Pedro Benoit vendera en pública subasta, con base de $ 686,66 al contado, el viernes 5 de julio de 1974, a las 14.30 horas, en Perú Nº 27, Capital Federal, un lote de terreno ubicado en G. de Laferrére, partido de La Matanza, prov. de Buenos Aires, ruta 3, Km. 26 señalado en el plano 70-163-56 con el número 17 "b" de la manzana N. (fs) 96, y según croquis de fs. 94 con frente a J. Newbery entre Beethoven y García Merou, que mide 10 mts. de frente al N.O. por 35 mts. de fondo. Superficie 350 mts2. Circ. IV, Secc. D Manz. 146, Parc. 17 b. Baldío y desocupado (constatación de fs. 93). Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Jorge A. González, secretario.

$ 180.— e.26|6 Nº 82.687 v.28|6|74

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Sec. 11, comunica por un día, en los autos "EXCLUSIVA S.A.C.I.F.Y.A. c|CASO, MARIO s|ejecutivo". Exp. 860, que el martillero Luis M. Echavarría, rematará en Segurola 1839, el día 2º de junio, a las 16, donde se exhiben de 10 a 12 y 15 a 16; un televisor marca Factory, sin número visible, de 6 controles, funcionando; un lavarropa eléctrico, marca "Gaber", gabinete metálico, color blanco. Al contado. Sin base. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Hugo F. Piñero, secretario.

$ 30.— e. 26|6 Nº 82.650 v. 26|6|74

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días, en los autos "BORGES, JORGE c|DE NUÑEZ, ALBERTO MAURICIO y otro s|ejecutivo", Expediente Nº 67, que los martilleros Casal Hnos., rematarán el 4 de julio de 1974, a las 12 hs., en Perú 27, Capital, 1 cuadro óleo, con marco de madera, firmado Altomare 1955; 1 cuadro óleo, que representa Plaza de Roma antigua, marco madera, sin firma visible; 1 cuadro al óleo, que representa Cristo Prisionero, con marco de madera, sin firma visible; 1 mueble tipo toilette Luis XV, en laca china, todo en el estado en que se encuentra y que se exhiben. Sin base. Al contado. Entrega inmediata. Exhibición: En San Martín 66, piso 6º, Of 602, Capital, días 2 y 3 de julio de 9 a 12 hs. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 21 de 1974. — María Luisa Boffi, secretaria.

$ 90.— e. 26|6 Nº 82.665 v. 27|6|74

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por un día, en los autos "NOSOVISKY ARNOLDO E. c|SCLIAR SAMUEL y otra s|ejecutivo", Expte. 578, que el martillero Carlos A. E. Fox, rematará el 28 de junio, a las 16.30 hs., en Venezuela 1318, exhibiéndose en el mismo lugar: un televisor de mesa, sin marca ni número visible, con gabinete de madera, con cuatro controles y selector al frente, siendo su modelo portátil, con antena propia, funcionando, con su correspondiente mesa rodante de hierro cromado con un estante de fórmica, color gris claro; una estufa a garrafa, marca Inelga con gabinete metálico, color marrón claro sin, número visible, de tipo infrarrojo, de un mechero; un espejo sin marco, de medidas aproximadamente 2 metros de largo por 0.80 cm. de ancho. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán en el estado que se encuentran y sujetos al Art. 565 del C. de P.

Buenos Aires, junio 21 de 1974. — Atilio C. González, secretario.

$ 60.— e. 26|6 Nº 82.847 v. 26|6|74

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio 21 (Secretaría 41), comunica por dos días, en autos MEO. HUGO JOSE c|RODIAN S.R.L. y otro (Ejecutivo - Exp. 1.359), que el martillero Ernesto R. Viglino, rematará el 29 de junio corriente, a las 10 hs., en Humberto I 2042, de esta Capital, 1.500 cuotas, valor nominal $ 10.— c|u., pertenecientes a Humberto Rubén Darío Diano en Rodian S.R.L., con venta de calzados para damas, caballeros y niños, en el Barrio Lugano I y II, Edificio número 28, Locales A, B y C, haciéndose saber que se aplicará, en lo pertinente, el Art. 152 de la Ley 19.550. A fls. 18 de estos autos obra el contrato social. Sin base y al contado. Seña y comisión de práctica. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Enrique Manuel Butty, secretario.

$ 105.— e. 26|6 Nº 82.617 v. 27|6|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 13 comunica por un día en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE RIVADAVIA 6117|21 c|LOUBET ATILIO y|o subinqs. u ocpts. s|desalojo", Expte. 122.105, que el martillero Carlos A. E. Fox, rematará el 28 de junio a las 16,30 hrs., en Venezuela 1318, exhibiéndose diariamente en el mismo lugar; de 9 a 18 hrs.: Un colgante de luz con tres tulipas blancas al parecer vidrio. — Un mueble estantería con cuatro estantes, tres divisiones de 3 mts. largo y 2,20 mts. alto aproximadamente. — Una heladera eléctrica familiar marca R.C.A., sin número visible, con equipo de enfriar, gabinete color blanco. — Una escalera, madera dos hojas, con seis escalones cada una. — Una máquina manual para salpicar paredes, con manija. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y sujetos al art. 565 del C. de P.

Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Sergio A Villamayor Alemán, secretario.

$ 67,50 e.26|6 Nº 82.846 v.26|6|74

Nº 17

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17; comunica por un día, en el Exp. Nº 188.355|72 "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. contra FENICIA DEL PLATA S. R. L. sobre ejecución prendaria"; que el martillero propuesto por la Actora Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 28 de Junio de 1974 a las 17 horas en el local de la calle Humberto I Nº 2025 de la Capital Federal, donde se exhibe de Lunes a viernes de 10 a 18 horas: una máquina de calcular eléctrica marca "Olivetti", modelo Divisumma 26 GT de cuatro operaciones Nº A9-17.050, nueva y equipada. — Sin base; al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Junio 19 de 1974. — Gastón C. de la Fare, secretario.

$ 52,50 e.26|6 Nº 82.771 v.26|6|74

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por un día en los autos "VOGEL MARIO H. c|ORTIZ EDGARDO s|ejec." Expte. 167.006 que el martillero Ricardo Iturriaga rematará el día 28 de junio de 1974 a las 15,30 horas, en la calle Humberto I Nº 1725, Capital: Un televisor "Wetsfield", sin número visible, pantalla grande, con gabinete de madera, controles al frente. — Al contado y sin base. — Comisión 10 o|o. En efectivo. — Entrega Art. 565 C. P. C.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — G. J. Brugo, secretario.

$ 33,75 e.26|6 Nº 82.762 v.26|6|72

Nº 26

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 comunica por tres días en el Expte. Nº 223.986|74: "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C. e I. contra LOPEZ MANUEL ANGEL, sobre ejecución prendaria", que el martillero propuesto por la actora señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 28 de junio de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042, de la Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 18 horas: Una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Línea 88|33-Tab. Pica, Nº 0359218, nueva y equipada con la base de $ Ley 1.104.70, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal ... de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Luis Mauricio Gabrois, secretario.

$ 157,50 e.26|6 Nº 83.093 v.28|6|74

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por un día en el Exp. Nº 1.712|73, "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. contra CONDUAR S. A. C. I. F. y A. sobre ejecución prendaria"; que el martillero propuesto por la actora Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 28 de Junio de 1974 a las 17 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042 de la Capital Federal, lugar donde se exhibe en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 18 horas: Una máquina de calcular eléctrica marca "Olivetti", modelo Multisumma 20 "R" Nº 0106153, nueva y equipada, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Junio 17 de 1974. — Luis María Berrotarán, secretario.

$ 52,50 e.26|6 Nº 82.779 v.26|6|74

—— Nº 30 ——

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por un día en el juicio "GREIS ISAAC c|ASOCIACION ISRAELITA DE CULTO Y BENEFICENCIA BARON HIRSCH s|Ejec.", Expte. 181.936, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 28 de junio de 1974, a las 16 hs., en la calle Humberto Iº 2042|46, Capital, en donde diariamente se exhibe de 9 a 18 hs.: Un piano vertical, lustrado de marrón oscuro, marca "Gidekel & Sohn", de 88 notas, antiguo, con deterioros, muy usado. Sin base, al contado, al mejor postor; comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód Proc.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 37,50 e.26|6 Nº 82.618 v.26|6|74

—— Nº 31 ——

Juzgado Nacional le Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días en el Exp. 154.290|73 "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. contra SWANSTON JUAN G. sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, propuesto por la actora, rematará el día viernes 28 de junio de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto Iº Nº 2042 de la Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 18 horas: Una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Línea 88|46, Nº 314299, nueva y equipada. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Edmundo J. Cassagne, Oficial 1º.

$ 146,25 e.26|6 Nº 82.768 v.28|6|74

—— Nº 37 ——

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por un día en el Exp. Nº 86.636|73 "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C. e I. contra LA CAUTIVA de OMAR CEDRON sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, propuesto por la actora, rematará el viernes 28 de junio de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto Iº Nº 2042 de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 18 horas: Una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Línea 88|28, encolumnadora Pica Nº 0326221, nueva y completamente equipada. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.

$ 52,50 e.26|6 Nº 82.780 v.26|6|74

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por el término de dos días en los autos "CASA MAKAROVSKY S.A.C.I.I.F. c|AVERBUJ DAVID s|Ej.", Expte. 85.954 que el martillero Rogelio Rubén Roselí rematará el día 28 de junio de 1974, a las 9 horas, en el local de la calle Humberto Iº 1725, donde se exhiben: Un televisor antiguo, sin marca ni número visible; una estufa marca Siam, a gas de garrafa, con su correspondiente garrafa de 10 kg.; un escritorio metálico con seis cajones y tapa de vitrea. Sin base, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentran. Comisión 10 o|o. El bien se entrega en el acto lel remate previo pago total.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.

$ 75.— e.26|6 Nº 82.508 v.27|6|74

—— Nº 45 ——

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "ELEFANT DE DARMAN JULIANA contra CASTRO FRANCISCO OSVALDO y otro, ejecutivo", expediente Nº 22.900, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el 28 de junio a las 15 y 30 horas en Perú 1037, Capital, los bienes embargados en autos, que se exhiben en Humboldt 873, Capital, los días 26 y 27 de junio de 15 a 18 horas y en el estado en yue se encuentran, a saber: una balanza Tinkek Bianchetti, de pie, para 150 kgs.; dos muebles de madera para clasificar tipos de imprenta con 46 y 26 bandejas respectivamente; una prensa de banco c|mesa; un pie de Hº c|inscripción Lintyke Cº; cuatro motores eléctricos marcas Howlls de 1,5 H.P.; Siemens-Schuekert de 4,5 H.P.; General Electric para 200 volts y Motormech Nº T 160757; una máquina de imprenta Thompson British incompleta; un lote de piezas para máquinas de imprenta c|2 bases de Hº; 18 bandejas c|diferentes tipos de letras incompletas; un escritorio de madera c|14 cajones; un mostrador de madera tapa fórmica c|dos estantes; un armario de madera lustrada c.3 puertas de vidrio; un mueble metálico fichero; una caja fuerte empotrada c| combinación y llave; 7 bolsas de plástico incompletas c|tipos de letras de imprenta; 5 muebles de madera; uno de ellos c|47 divisiones c|guías de Hº p|imprenta, incompletas, otro c|35 divisiones c| piezas de aluminio para imprenta, incompletas, otro c tapa de mármol c|14 bandejas c|diferentes tipos de letras de madera, otro c|2 bandejas c|tipos de madera y otro c|16 bandejas c|diferentes tipos de letras incompletos; un mueble metálico de 37 cajones c|diferentes tipos de letra incompleto; tres bandejas c separadores de aluminio y 6 estantes c|diferentes tipos de letras y números incompletos; 100 tarros de hojalata c|tinta gráfica en mal estado de conservación; una mesita de hierro; una mesa de trabajo de madera c|6 cajones; un banco de trabajo c|tapa de Hº; dos armarios; uno de ellos con divisiones y de 2 puertas y el otro c|11 cajones y 2 puertas en su parte superior; seis tarimas de madera y tres canastas circulares de mimbre para mudanza. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, junio 21 de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.

$ 292,50 e. 26|6 Nº 82.849 v. 27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45, comunica por dos días en el expediente Nº 25.184|74 "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. contra CASA CORTI S. A. C. I. e I. sobre ejecución prendaria"; que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 28 de junio de 1974 a las 17 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042, de la Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 18 horas: una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Tekne 3|35-Tabuladora-Diploma Nº 0320607 y una máquina de calcular marca "Olivetti", modelo Divisumma 26 Gran Total Nº A—9—0031682, nuevas y equipadas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.

$ 120.— e. 26|6 Nº 82.777 v. 27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45, comunica por dos días, en el expediente Nº 25.185|74 "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. contra ICARO CARPET S. R. L. sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 28 de junio de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042 de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 18 horas: una máquina de calcular marca "Olivetti", modelo Divisumma 26—Gran Total Nº 0028621. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.

$ 105.— e. 26|6 Nº 82.773 v. 27|6|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45, comunica por un día, en el expediente 25.180|74 "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. contra KISSIR MARTA BEATRIZ sobre ejecución prendaria"; que el martillero señor Jorve Federico Mombelli, rematará el día viernes 28 de junio de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042, de la Capital Federal: una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Línea 88|33 enc. Pica Nº 0181503, nueva y equipada. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.

$ 52,50 e. 26|6 Nº 82.775 v. 26|6|74

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

—— Nº 35 ——

Juzgado Nac. de Pra. Instancia del Trabajo Nº 35, comunica por un día en autos: "RIVAS PEDRO MARCELO c|SARACCA HNOS. S. R. L. s|desp.", expediente Nº 1989, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 28 de junio de 1974, a las 10 horas, en el local sito en la calle Rocamora Nº 4235|37| 39, Cap., donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 19 horas; una máquina pulidora de mosaicos, destinada a uso industrial "de plato", con motor eléctrico trifásico, sin marca ni número visibles, en uso. — Sin base. — Comisión: 10 o|o. — Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Pedro G. Gallelli, secretario.

$ 37,50 e. 26|6 Nº 82.802 v. 26|6|74

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 1 ——

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN DUGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.

$ 45. e.24|6 Nº 82.274 v.26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 56,25. e.24|6 Nº 82.023 v.26|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don NICOLA LA DEDA.

El presente edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 45 e.25|6 Nº 82.366 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA MARIA TERESA ZUCCARINO y de don MIGUEL ANGEL GARAU. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.

$ 56,25 e.25|6 Nº 82.414 v.27|6|74

Juzgado en lo Civil número 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por trienta días a herederos y acreedores de don TEODORO MONGE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 17 de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 45 e.25|6 Nº 82.357 v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO FERNANDEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires 30 de mayo de 1974. — María T. Berzosa, secretaria.

$ 45.— e.25|6-Nº 82.507-v.27|6|74

—— Nº 2 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES GERONIMA ORDANO de GUTIEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 17 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.403 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AQUILINO ACEBAL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 17 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.399 v.27|6|74

—— Nº 3 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO AGUSTIN SERAFINI. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 56,25. e.24|6 Nº 82.165 v.26|6|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de Capital Federal, Secretaría Nº 6, cita y emplaza en autos CRONENBERG WERNER, s|Sucesión, a herederos y acreedores del mismo, por el plazo de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 67,50. e.24|6 Nº 82.209 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERINO MANUEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45. e.24|6 Nº 82.068 v.26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO JUAN o JUSTO JUAN FUSTER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45. e.24|6 Nº 82.008 v.26|6|74

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE JULIO CESAR COLOMBO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.558 v.27|6|74

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PERRINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.555 v.27|6|74

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON DOMINGO CONTRERAS. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.556 v.27|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO EDUARDO DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.368 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA ERRECART Vda. de SAGASPE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 45. e.24|6 Nº 82.050 v.26|6|74

—— Nº 4 ——

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE FELIPE D'ARIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45. e.24|6 Nº 82.122 v.26|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO NIGLIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.544 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a JORGE JUAN ROMANO en el juicio "Cannizzo de Romano, María c|Romano, Jorge Juan s|Tenencia" a comparecer en el plazo de quince días a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 37,50 e.25|6 Nº 82.426 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS VARELA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 25|6 Nº 82.446 v. 27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCHINI de LASELVA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 25|6 Nº 82.402 v. 27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE POMBINHO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 25|6 Nº 82.350 v. 27|6|74

—— Nº 5 ——

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIO ANDRES GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45. e.24|6 Nº 82.202 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS VEIGA VILLAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.
$ 45. e.24|6 Nº 82.104 v.26|6|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR GALLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Eduardo M. Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.408 v. 27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría actuaria Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL DE MARCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Eduardo M. Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82,542 v. 27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil número 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña CECILIA KAPLAN o KAPLAN de SCHMOISMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 56,25 e. 25|6 Nº 82.387 v. 27|6|74

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FRANCISCO BRUTTO por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — María S. Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.113 v. 26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CHANA BERGMAN de DROBLAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1974. — María S. Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.204 v. 26,6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO ABAD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.427 v. 27|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NASIF MOISES ESTEFANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.393 v. 27|6|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, emplaza por diez días a NICOLAS DUPLANT, ALBERTO MIGUEL GIACCIO, FEDERICO TOMAS ABADIE ARRIAGA, HUMBERTO ERCOLI, RAUL FEDERICO MANCINELLI, MIGUEL ARMANDO LAVISTA, DOMINGO MORETTI, JOSE ANTONIO ALVAREZ, CARLOS ALBERTO CASTRO, ANA LEONOR VILLACLARA, ERNESTO DELIO y JOSEFINA LAPIANDRA, para que comparezcan a tomar intervención en el juicio "Rivas José Roberto c|Ventura Bueno de Nacchio, Manuela y otros s|división de condominio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en el pleito. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 82,50 e. 25|6 Nº 82.432 v. 26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRA GOMEZ de SICA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.530 v. 27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDINO LOSARCOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.365 v. 27|6|74

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PLACENTI de RUNZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.510 v. 27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO BARBA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45. e.25|6 Nº 82 509 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCIAL LOPEZ TABOADA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires 17 de junio de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45. e.25|6-Nº 82.383-v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDO ROMERO HERMIDA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 7 de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45. e.25|6-Nº 82.338-v.27|6|74

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOTHAR CARLOS GUILLERMO SZIDAT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 56,25 e. 24|6 Nº 82.197 v. 26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.116 v. 26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE STANGANELLI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
56,25. e.25|6-Nº 82.548-v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANIBAL FERRO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 6 de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45. e.25|6-Nº 82.455-v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL DI SERIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45. e.25|6-Nº 82.511-v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA ANTONIETA OEHRLI de EICHMANN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45. e.25|6-Nº 82.358-v.27|6|74

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, del Dr. Julio Campos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA VARELA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 56,25. e.25|6-Nº 82.376-v.27|6|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 del Dr. Julio Campos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO RAPISARDA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 junio de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 56,25. e.25|6-Nº 82.380-v.27|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DALESSANDRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.223 v. 26|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMIRO ARIAS o ARIAS LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.212 v. 26|4|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFIO GIGLIO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.181 v. 26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA COSTA de TORTORELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.124 v. 26|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS GONZALEZ JUIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.015 v. 26|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARMEN MATILDE VIDAL de CABEZAS, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.
$45.— e. 24|6 Nº 82.010 v. 26|6|74

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RICARDO HEMPEL. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45. e.25|6-Nº 82.442-v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ENRIQUE MASSACCI MILLAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 56,25. e.25|6-Nº 82.336-v.27|6|74

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DELL'OGLIO y TERESA LA ROCCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 24 de 1974. — Salvador José Mammana, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 81.993 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SKALKO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.318 v.27|6|74

Juzgado Primera Instancia Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA LEONA DOMINGA FRANCISCA BOSCH de RODRIGUEZ EGAÑA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.557 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALBERTO AMERICO SORRENTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.524 v.27|6|74

Juzgado Civil 11, secretario 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASPASIA VIOLETA BRUNO de PATERNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.381 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA NAVEDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.315 v.27|6|74

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA PATROCINIO PILAR EUGENIA o MARIA PATROCINIO PILAR IRAZUSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 56,25 e.24|6 Nº 82.148 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARLOS CASTIGLIONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.564 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA CASTRONOVO de EDREIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.563 v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FORTUNATO CARMELO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45 e.24|6 Nº 82.277 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA SALOMON de DOUNA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45 e.24|6 Nº 81.999 v.26|6|74

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROBERTO ALFREDO KOHLER por el término de 30 días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.513 v.27|6|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURA BUENO de PLAZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.409 v.27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILISA MENDOZA viuda de AGUIAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.335 v.27|6|74

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PEREIRA o PEREIRA GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.261 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don YUDA RUDNIK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.183 v.26|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ADELINA ROSSETTI de PARADISI.
Buenos Aires, junio 7 de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.109 v.26|6|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR FERNANDEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — Graciela L. González, secretaria.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.545 v. 27|6|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA PAULINA LEON de FORMOSA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 33,75 e. 25|6 Nº 82.518 v. 27|6|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NILDA ALGELICA CALDERON Vda. de ADARO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Graciela L. González, secretaria.
$ 56,25 e. 25|6 Nº 82.345 v. 27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA TERESA TAGLIABUE de RAINERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.294 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO SCOCOZZA. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45 e.24|6 Nº 82.005 v.26|6|74

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA BUSTELO de CADAVID. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.489 v. 27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a herederos y acreedores de SIGFREDO GIACHINO, por el término de 30 días. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.531 v. 27|6|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILDA CESA-BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.559 v. 27|6|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILDA CESARINA o LEONILDA CEZARINA CANTU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.367 v. 27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN IGNACIO GASTAÑAGA y doña ELEONA ANGELINA o ELEOÑA ANGELINA ESTEFANIA CHEMIN de GASTAÑAGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 56,25 e.24|6 Nº 82.117 v.26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO D'AMORE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45 e.24|6 Nº 81.997 v.26|6|74

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL OSVALDO IBAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Ana M. Conde, secretaria.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.428 v. 27|8|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOLEDAD GARCIA de VILAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.342 v. 27|6|74

Juzgado Nacional N 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME WOLF. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.286 v.26|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE D'AGOSTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.257 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretara Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE SHLAMOVITZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 12 de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.011 v.26|6|74

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA o LAURINA CHIESA de ROVEGNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 56,25 e. 25|6 Nº 82.413 v. 27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA CAMPION MACMULLEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.214 v.26|4|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUERUBIN AMBROSIO MOGNONI y ALBINA AMANDA LUCIONI de MOGNONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.490 v. 27|6|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NASRI RAHAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e. 25|6 Nº 82.434 v. 27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA MAFALDA BIGNAMI de LORENZO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.275 v.26|6|74

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE DIONISIA SAINT MELION y de ANTONIO GINO POLETTO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56,25 — e.25|6-Nº 82.405-v.27|6|7|74

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA TEODALINDA o BERTA TEODELINA CASSAIN o CASSAIN BLANCO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.520-v.27|6|74

Juzgado Civil 19, secretaría 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA TERESA BARACAT de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 12 de 1974. — Eduardo R. Godio Phillip, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.160 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 19, secretaría Nº 38., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO BIGGLIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Eduardo R. Godio Phillip, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 81.994 v.26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MERCEDES JERONIMA DE LA LASTRA de VINENT.
Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.171 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MENENDEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.320-v.27|6|74

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ANGEL de la TORRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, a 7 de junio de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 56,25 e.24|6 Nº 82.127 v.26|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CAMILO POTENZA. — Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 23 de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e.24|6 Nº 82.013 v.26|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MODESTA NAVARRO DE DICHANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.423-v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SALUSTIANO GARCIA o GARCIA CHOREN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 junio de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.25|6.Nº 82.422-v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO ROTCHTEIN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 6 de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.543-v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN NATIVIDAD RODRIGUEZ de PUJOL y LUIS PUJOL. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.496-v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURORA LANZETTA DE BURLO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.25|6.Nº 82.424-v.27|6|74

Juzgado Civil N° 20, Secretaría Nº 39, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELIA FERNANDEZ de SARMIENTO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.370-v.27|6|74

Juzgado Civiil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CARLOS ENRIQUE ARATA, por treinta días. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.339-v.27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GARRES y de DOLORES ARATTA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45 — e.25|6-Nº 82.331-v.27|6|74

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 15 días a HORACIO PECORINO a tomar intervención y contestar demanda en autos: "Hurley de Pecorino Susana c|Pecorino Horacio, s| divorcio", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 52,50 e.25|6 Nº 82.446 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GERMANA PRINS de NUÑEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45.- e.25|6 Nº 82.464 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VENTURA OLIVA de LACOSTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45.- e.25|6 Nº 82.462 v.27|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VENERUZZO de VLACICH y FRANCISCO VLACICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45.- e.25|6 Nº 82.343 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 21. Secretaría Nº 41 cita y empiaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA ELSA ROCCHETTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — José A. Faro, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.246 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE EDUARDO SPECO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.026 v.26|6|74

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX PIOTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.066 v.26|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO UBOLDI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.203 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS CERRATO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 16 de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.390 v.27|6|74

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ANGEL INFANTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.007 v.26|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA CIRILA CRAVIOTTO y ANGEL TOMAS CRAVIOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.- e.25|6 Nº 79.821 v.27|6|74
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 11|6|74.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña CATALINA GASTELU de BORTHAGARAY. — Publíquese por tres daís.
Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.317 v.27|6|74

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA LUISA DE LA FUENTE DE SOLANILLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.535 v.27|6|74

Juzgado Civil 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNTA AUFIERI o ASUNTA AUFIERE o ASUNTA o ASUNCION AUFIERO o ANFIERO de MARGARITA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 4 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.- e.25|6 Nº 82.377 v.27|6|74

Juzgado Civil 24, Secretaría 48. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN TOSI, doña CONSTANTINA TOSI de TOSI y de don PEDRO TOSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.- e.25|6 Nº 82.378 v.27|6|74

Juzgado Civil 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA SERP de CALVEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.- e.25|6 Nº 82.379 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y empiaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA BERGAMINI de AGOGLIATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.249 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PES de PES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.237 v.26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don ANTONIO ERNESTO VIVAS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, junio 7 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 56,25 e.24|6-Nº 82.251 v.26|6|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR GIMENEZ de DURAN. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 31 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 82.014 v.26|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO GUILLERMO WATT y de doña ELIZABETH MORRIS RICHMOND TANNOCK de WATT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 67,50 e.24|6 Nº 82.166 v.26|6|74

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELISA ANGELICA MONZON de RAMIREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 81.995 v.26|6|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME MOTES HASPER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45.— e.24|6-Nº 81.992 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS FABIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.095 v.26|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MARIA LUCIA o JOSEFINA MARIA MAGDALENA LUCIA o GIUSEPPINA LUCIA o JOSEFINA MARIA MAGDALENA LUCIA y ERRICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.486 v.27|6|74

Nº 26

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER D'AGNILLO de MIRANNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.525 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AROUTUN KALEMKERIAN. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.353 v.27|6|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ROBERTO BORRAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.388 v.27|6|74

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO DONATO LAROTONDA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.313 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTER MICOWSKI y ABRAHAM MIODOWNIK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.266 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CORIGLIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.681 v.26|6|74

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL LOZANO o MANUEL MARIA LOZANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.374 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELISA CASTILLEJO o CASTILLEJOS de DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.375 v.27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROCHE ITEL SANDLEITE o SANDLERAITE de GONTOVNIKAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.349 v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nro. 27, Secretaría Nro. 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON ORBACH. — Publíquese por tres días. — Luis A. Vicent Gache, Juez.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 56,25 e.24|6 Nº 82.276 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONSERRAT ANA TERESA SAUS de VALLS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1974. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.244 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA BIL de ZUK y don MIGUEL ZUK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45 e.24|6 Nº 82.111 v.26|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION VITA TERESA ARINELLA Vda. de CAPORALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45 e.24|6 Nº 81.991 v.26|6|74

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE DI CARLO y ANTONIA SATRIANA de DI CARLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 56,25 e.24|6 Nº 82.016 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO FISMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.521 v.27|6|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORTENSIA ENRIQUEZ de APARICIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.325 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO GUIDO GALIMBERTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.532 v.27|6|74

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SANTOS RAMASIGLIA de BAUSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.282 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ELOISA EZPELETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 6 de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 33,75 e.24|6 Nº 82.205 v.26|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON WAKSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 12 de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45 e.24|6 Nº 82.085 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA GONZALEZ de LARRAÑAGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.533 v.27|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CHORNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.512 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LUISA PENELA de LEAL. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45 e.25|6 Nº 82.506 v.27|6|74

Juzdado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE DAIE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.541 v.27|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VECCHIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45 e.25|6 Nº 82.472 v.27|6|74

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR VICENTE DI SALVIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45 e.25|6 Nº 82.569 v.27|6|74

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA o ERMINIA FIORENTINI Vda. de TOMASSINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45. e.24|6 Nº 82.144 v.26|6|74

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GRAFFIGNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45. e.24|6 Nº 82.205 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL de CORTES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45. e.24|6 Nº 82.228 v.26|6|74

Juzgado Nac. Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GARCIA MATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45. e.24|6 Nº 82.146 v.26|6|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "BERNALESA S. R. L. s|CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 13 de agosto de 1974, a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal.
Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 150 e.25|6 Nº 82.577 v.1º|7|74

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "HILANDERIAS GABY SALOMON S. A. I. C. F. s|CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 13 de agosto de 1974, a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal.
Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 150 e.25|6 Nº 82.578 v.1º|7|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 12, comunica por 5 días la quiebra de "TAMMARO, LUCIANO VICTORIO"; Síndico Héctor Rolando Rolandelli, con domicilio en Lavalle 1447, 2º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de julio de 1974. Señálase la audiencia del día 6 de setiembre de 1974, a las 9 hs., para la celebración de la junta que prevé el art. 96, inc. 2º de la Ley de concursos. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551. — Buenos Aires junio 6 de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 262,50 — e.19|6-Nº 81.383-v.26|6|74

Nº 9

Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, comunica por quince días que en autos caratulados: "PANICHELLI, ARMANDO A. s|inc dente de cancelación en Covifam s| quiebra", que con fecha 21 de marzo de 1974 se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: nueve pagarés de Covifam S. A. I. C., con domicilio en Libertad 1376, Capital Federal, librados con fecha 7 de marzo de 1967 por Armando Alberto Panichelli, por la suma de $ 350, cada uno con vencimiento mensual a partir del 9 de julio de 1968. Adviértese que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los sesenta días no se dedujere oposición por el tenedor.
Buenos Aires, mayo 9 de 1974. — Carlos Juan Neumann, secretario.
e.6|6 Nº 772 v.28|6|74

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de CUPARI JOSE y WISCHESKY SAMUEL, SOCIEDAD DE HECHO. — Es síndico el Sr. Ricardo Pedro Dealecsandris, con domicilio en Lavalle 1290, Of. 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de julio de 1974. En caso de corresponder su celebración, la Junta se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala del Juzgado, el día 3 de octubre de 1974, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de los mismos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces; intímase igualmente al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas siguientes los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 24 mayo de 1974. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
e.25|6 Nº 815 v.1º|7|74

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de "LOFES S. A. (en formación) y sus integrantes Julio A. Casco, Hebe Esther M. Meincke de Casco, Juan Estente, Luis Romero de Estente, Carmelo Rafael Lopardo, Cristina María Rodríguez, Juan Antonio Festa, Ana Simonetti de Festa y Josefina Lopardo. — Síndico, Naum Tripetujen, con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4º, Dto. 28, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de julio de 1974. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímaselos también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Fernando J. Pascual, secretario.
e.25|6 Nº 816 v.1º|7|74

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "MICHINSKI y MUCHENIK y otros| su Quiebra", que se ha fijado la fecha del 2 de agosto de 1974, a las nueve horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, con el objeto de considerar la promoción de

las acciones de revocatoria concursal respecto a la venta del inmueble de Av. Gaona 1102, piso 6to. unidad "D", Capital Federal y el automóvil marca Chevrolet modelo 1967, patente letra C número 132.680. La Junta se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aies 6 de junio de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.

$ 206,25 e.25|6 Nº 82.364 v.1º|7|74

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "ROCAMADUR CONSTRUCCIONES S.A.C.I.C.F.A.". Síndico, Roberto G. V. Radaelli, Lavalle 1444, 2º, Dto. 14, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de agosto de 1974. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran, el 10 de octubre de 1974, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Diego E. Parella, secretario.

e.25|6 Nº 818 v.1º|7|74

Nº 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, se hace saber por quince días el siguiente edicto. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1974. Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos establecidos por el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación de los siguientes pagarés: Librados por JAIME MELLER a favor de NELIO BENITO CATTANEO: Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 28 de febredo de 1972 pagaré al señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos 400 por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros cuatro pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "30 de junio de 1972"; "31 de octubre de 1972"; 28 de febrero de 1973" y "30 de junio de 1973" Por $ 2.500. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos dos mil quinientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento "11 de agosto de 1972" y "11 de diciembre de 1972". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento "11 de agosto de 1973" y "11 de diciembre de 1973". Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Librados por Abram Ajzyk Presman, a favor de Nelio Benito Cattaneo. Por $ 2.500, Buenos Aires 11 de agosto de 1971. El día 11 de marzo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos dos mil quinientos por igual valor recibido en acciones a entrea satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros tres pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de julio de 1972"; "11 de noviembre de 1972" y "11 de marzo de 1973". Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 31 de mayo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos cuatrocientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción pagadero en Buenos Aires. Existen otros tres pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "30 de setiembre de 1972": "31 de enero de 1972" y "31 de mayo de 1973". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de julio de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil por igual valor recibido en acciones a entrea satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de noviembre de 1973" y "11 de marzo de 1974". Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Librados por Enrique Garber, a favor de Nelio Benito Cattaneo: Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 31 de marzo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos cuatrocientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros cuatro pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "31 de julio de 1972"; "10 de noviembre de 1972"; "31 de marzo de 1973" y "31 de julio de 1973". Por pesos 2.500. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de mayo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad pesos dos mil quinientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "10 de setiembre de 1972" y "11 de enero de 1973". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de mayo de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de setiembre de 1973" y "11 de enero de 1974". Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Librado por Antonio López a favor de Nelio Benito Cattaneo. Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 30 de abril de 1972, pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos cuatrocientos por igual valor recivido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros cuatro pagares del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "31 de agosto de 1972"; "31 de diciembre de 1972". "10 de abril de 1973" y "31 de agosto de 1973". Por $ 2.500. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de junio de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos dos mil quinientos, por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires". Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de octubre de 1972" y "11 de febrero de 1973". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de junio de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil, por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de octubre de 1973" y "11 de febrero de 1974". Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien, por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. "Publíquese durante quince días, en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autoriza el pago de los documentos individualizados a Sucesión de Nelio Benito Cattaneo, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no deduciere oposición. Notifíquese por cédula a los libradores. Roberto Emilio Silva. Juez".

Edo.: "31" y "Nelio". Vale. — E|l.: 'a cargo del suscripto". Vale.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Hugo D. Maciel (h.), secretario.

$ 6.187,50 e.19|6 Nº 81.656 v.28|6|74

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 15 días autos: "BAYER ARGENTINA, S.A.C.I.F.I. Y DE M. s|cancelación de documento" que en 60 días desde la fecha última publicación cancelará pagaré librado Aneiit, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Aranguren 1851, por importe de 15.300.— pesos Ley 18.188, con vencimiento 19 de enero de 1974 a la orden de Bayer Argentina, S.A.C.I.F.I. y de M., si en dicho plazo no se dedujere oposición, por tenedor.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1974. — Atilio C, González, secretario.

$ 506,25 e. 5|6 Nº 79.269 v. 27|6|74

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica en autos "GLIOZZI, FERNANDO s|cancelación de pagarés, expediente Nº 1.546, se ha resuelto: 'Buenos Aires, abril 4 de 1974. — Autos y Vistos: Atento la presentación de Fernando Gliozzi como beneficiario de los pagarés cuya cancelación se intenta que fueron librados por D. Rodríguez de la Fuente, S. A. y habiéndose denunciado el extravío de los documentos cuyas características son: emitidos en Buenos Aires el 21 de diciembre de 1973, con vencimientos el 17 de abril de 1974 y 17 de mayo de 1974, por la suma de pesos 25.000 cada uno, teniendo en cuenta la presentación del librador, corroborando lo manifestado por el peticionante, resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio de los pagaré antes detallados que totalizan la suma de pesos 50.000. — En virtud de lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del Decreto-Ley Nº 5.965|63, hágase saber al librador de los documentos enumerados en el presente proveído, que deberá depositar su importe en la cuenta de autos y a la orden del suscripto a su respectivo vencimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Deberá asimismo hacerse saber que se autoriza su pago para después de 60 días contados desde su vencimiento, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese el presente auto por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, en los cuales se transcribirá íntegramente la presente resolución. — Notifíquese. — La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad y previa caución a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $ 50.000. — Héctor López Carrillo, Juez".

Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 1.462,50 e.11|6 Nº 80.248 v.3|7|74

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días, la quiebra de F.E.N. S.A.C.I.F.; síndico, el contador Humberto Prados, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1233, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1974; señálase la audiencia el día 13 de setiembre de 1974, en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida y sus administradores (si corresponde). — Para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado (Capital Federal), dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Eduardo José María Milberg, secretario.

e.24|6 Nº 810 v.28|6|74

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en la quiebra "COLUCCIO e HIJOS S.A.C.I.F.I." — Síndico Celestino José Robin, Valentín Gomez 2615, piso 8º, Of. A, ante quien los acreedores deberán verificar su crédito y títulos pertinentes hasta el 10 de julio de 1974. — El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de agosto y 5 de setiembre de 1974, respectivamente. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 26 de setiembre de 1974 a las 8,30 hs.

Bunos Aires, 20 de mayo de 1974. — Eduardo José María Milberg secretario.

e. 19|6 Nº 201 v. 26|6|74

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, dispone la cancelación del siguiente pagaré: Número 1, librado en Buenos Aires con vencimiento el día 18 de noviembre de 1973, por la suma de pesos dos mil doscientos ochenta ($ 2.280), librado por Compañía Envasadora Argentina S. A. I. C., pagadero en Buenos Aires. Hay un endoso realizado por Roberts S. A. de Finanzas a favor de Jorgelina María Josefa Lueje. A los fines previstos por el art. 89 del Dcto. Ley citado, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, junio 12 de 1974. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 562,50 — e.24|6-Nº 82.285-v.15|7|74

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber en los autos: "POMBINHO de FLEURY, MARIA ESTHER, s|cancelación, Expte. 66|74", se ha solicitado la cancelación de la letra de cambio número 4.477 librada por S.A.C.I.F. Garobaglio y Zorraquín Ltda., a su orden endosada en blanco, y aceptada por el Bco. Holandés Unido, Suc. Bs. As. Librada el 9 de agosto de 1973 y con vto. el 5|2|1974, pagadera en Bs. As., por un monto de $a. 10.000. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, mayo .0 de 1974. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 450 e.18|6 Nº 31.156 v.10|7|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL

ERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUGENIO ALEJANDRO QUERUBIN AIROLDI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Jerónimo Cutillo, secretario.

$ 45 — e.24|6-Nº 82.162-v.26|4|74

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO FERNANDO MONTALDO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.322 v.27|6|74

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA ETELVINA GROPPA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — Rodolfo Salgueiro, secretario.

$ 45 e.25|6 Nº 82.356 v.27|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO FERNANDEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.

$ 45 — e.24|6 Nº 82.067-v.26|6|74

Nº 4

Juzgado Nacional Especial, en lo Civil y Comercial Nº 4, en autos "BEVILACQUA DE MAINO, ELISABETH LYDIA c|quien resulte acreedor s|consignación" promovidos contra la persona incierta tenedora de dos pagarés hipotecarios de $ 322,50 cada uno, emitidos por la actora en favor de Estilo S. A. C. I. C. F. y AG. con fecha, 7 de marzo de 1969 y vencidos el 23 de julio y 23 de agosto de 1973 respectivamente, cita y emplaza por 10 días a quien resulte acreedor para que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1974. — Rodolfo Salgueiro, secretario.

$ 82.50 e.25|6 Nº 82.334 v.26|6|74

Nº 5

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 5, cita por diez días a contar desde la última publicación a RICARDO NUÑEZ y MARIA TERESA SIMONELLI, a estar a derecho y contestar la demanda en autos: "Ferrini de Dávila, Isabel y otros c|Núñez, Ricardo y otros s|sumario" bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 14 de 1974. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 60 e.25|6 Nº 82.369 v.26|6|74

Nº 9

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MANUEL MIRANDA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$ 56,25 — e.24|6-Nº 82.199-v.26|6|74

Nº 13

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña BARBARA LLABRES o BARBARA MARIA LLABRES de VERONA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1974. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 45 — e.24|6-Nº 82.247-v.26|6|74

Nº 21

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CIRIACO FERNANDO IUSPA. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Alberto R. Dibar, secretario.

$ 45 — e.24|6-Nº 82.052-v.26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RAIMUNDO MERLETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Alberto R. Dibar, secretario.
$ 45 e.25|6 Nº 82.549 v.27|6|74

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia, especial en lo Civil y Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Francisco A. Fernández Cepeda, Secretaría única del Dr. Miguel Angel Crispo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA DEPOLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1974. — Miguel A. Grispo, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.332 v.27|6|74

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña SIMONE BISCE de KOMINEK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1973. — Horacio Luis Puebla, secretario.
e24|6 Nº 805 v.26|6|74

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES AGUIRREZABALA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1974. — Horacio Luis Puebla, secretario.
e.24|6 Nº 806 v.26|6|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA GNECCO de CETRARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Ernesto Suárez, secretario.
$ 56,25 e.25|6 Nº 82.498 v.27|6|74

Nº 26

Juzgado Nacional Civil y Comercial Especial Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WLADIMIRO SZYMKO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — Luis M. Gaibrois, secretario.
$ 45 — e.24|6 Nº 82.120-v.26|6|74

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, cita por cinco días a JOSE ZAIFRANI, JACOBO ESSES, RAUL ABADI, SELIM TERDHMAN GARAZI o SELIM TERDJEMAN GARAZI, JOSE ABADI, JAIME COTTON, ABRAHAM o ALBERTO SAUL y CARMEN FRANCISCA de CASALASPRO o CARMEN FRANCISCA VALLEJO de CASALASPRO; para comparecer en juicio "Molteni, Nilo Serapio, Juan c|Zaifrani, José y otros s|Escrituración" bapo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 26 de 1974. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 75 e.25|6 Nº 82.340 v.26|6|74

Nº 37

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercail Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MONTANI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.
$ 45 e.25|6 Nº 82.435 v.27|6|74

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLEDAD ANA CLORINDA RASCHE de SECONDI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Eduardo José Coll, secretario.
$ 56,25 — e.24|6 Nº 82.196-v.26|6|74

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MARISENO, DELIA FILOMENA MARISENO DE PIZZANI y SUSANA MARTA MARISENO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.
$ 56,25 — e.24|6 Nº 82.248-v.26|6|74

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, cita al condemandado OSCAR ARCANGEL RIVAS por el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en "Mosconi, Raú. Domingo s|Sucesión c| Lauvstin, Samuel y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Notifíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Eduardo Leopoldo Fermé, secretario.
$ 60 e.25|6 Nº 82.394 v.26|6|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 19, cita a ANTONIO EDUARDO MASSARO a estar a derecho en los autos: "Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos c|Massaro, Antonio Eduardo s|cobro de pesos", en el término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1974. — Pedro R. Liporace, secretario.
e. 25|6 Nº 820 v. 26|6|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 1 del doctor Francisco Madariaga, Secretaría Nº 3, cita por dos días al señor MIGUEL ESQUIVEL a estar a derecho dentro del quinto día en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c|Esquivel, Miguel s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para representarlo. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — Juan Carlos Garía González, secretario.
e. 25|6 Nº 822 v. 26|6|74

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 con asiento en San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Vilas Fernando, s|malversación"; Expte. Nº 28.856|74 que se tramita por ante la Secretaría a cargo del Dr. Gerardo P. Pelliza, cita, llama y emplaza a FERNANDO VILAS a que comparezca ante este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Secretaría, 21 de mayo de 1974. — Gerardo P. Pelliza, secretario.
e.24|6-Nº 811-v.28|6|74

Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "Prone, Miguel s|Malversación de caudales públicos" Exp. Nº 26.017 que se tramita por ante la Sría. del Dr. Horacio Luis Tulián, cita, llama y emplaza a MIGUEL PRONE, a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
San Martín, 13 de mayo de 1974. — Horacio Luis Tulián, secretario.
e. 19|6 Nº 802 v. 26|6|74

Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "Philippi, Enrique s|Malversación de caudales", Exp. Nº 26.021 que se tramita por ante la Sría. del Dr. Horacio Luis Tulián, cita, llama y emplaza a ENRIQUE PHILIPPI a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
San Martín 13 de mayo de 1974. — Horacio Luis Tulián, secretario.
e. 19|6 Nº 803 v. 26|6|74

Norberto José Luis Gardella, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 con asiento en San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Godoy, Gladys Beatriz s|Malversación", Expte. Nº 28.902 Año 1974 que se tramita por ante la Secretaría del Dr. Gerardo P. Pelliza, cita, llama y emplaza a GLADYS BEATRIZ GODOY a que comparezca ante este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 15 de mayo de 1974. — Gerardo P. Pelliza, secretario.
e. 19|6 Nº 804 v. 26|6|74

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ELISA A. de PASTOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Expediente 16.567-B, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — La Plata, 21 de mayo de 1974. — Carlos A. Machado, secretario.
e.24|6-Nº 812-v.28|6|74

SAN JUAN

Sr. FRANCISCO DARIO GOMEZ ORTIZ M. I. 10.171.891, domiciliado en Av. España 1749, Provincia de Mendoza, y en esta ciudad de San Juan en calle Laprida 358, Oeste.
Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Mario Alberto Gerarduzzi y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Penal número 4, en el término indicado contable a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 3537. año 1973, caratulados: "C. Gómez Ortiz Francisco Darío por hurto, damnif.: Agua y Energía Eléctrica". — San Juan, 17 de mayo de 1974. — Juan Carlos Yannello, secretario.
e.24|6-Nº 813-v.28|6|74

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en autos "MERIDIANA S.A. c|ROCCHA de SCOTTO MARTA ROSA y otros s|ejecución hipotecaria", Exp. 53.011, que el martillero Jorge A. Kern, rematará el 27 de junio de 1974, a las 16 hs., en Florida 259, Ofic. 103|07, de Cap. Federal, el inmueble, con edificio a medio demoler, situado en las calles Arturo Bullrich esq. Pedro Lanusse, de Claypole, Pcia. Bs. Aires; lote 16, manz AA, de 21m65 fte. por 43m30 fdo. lotes 17, 18, 19, manz. AA, de 60m63 fte. por 43m30 fdo.: superficie total 3.562 m.c. 70 d.c. Desocupado. Base $ 44.000.— Ley 18.188, al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o y estampillado boleto 5 o|oo, en efectivo. Visítese en cualquier momento. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal.
Bs. Aires, junio 11 de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 180.— e. 24|6 Nº 82.074 v. 26|6|74

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos caratulados: "HIJOS DE ARAGON VALERA S. A. C. y M. c|SINDICATO DE PRENSA FILIAL CAP. FED. s|cobro hipotecario" (expediente 46.043|72), que el martillero Armando D. Lorenzo, rematará el día jueves 4 de julio de 1974, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 17, Capital Federal, el inmueble sito en la Capital Federal, calle Cangallo 1173| 1175, edificado en lote compuesto de: 8,86 metros de frente al Sud. 39,55 metros en el costado E. y 39 03 metros en el del O. — Base: $ 342.500.— Ley 18.188, al contado y mejor postor. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión (en efectivo). — El inmueble se compone de local en P. B. y 4 pisos, siendo ocupado en los pisos 2º, 3º y 4º por el Sindicato en carácter de propietario y el local y 1º piso por la Federación Argentina de Trabajadores y Prensa y su Obra Social, abonando un alquiler de pesos 10.000.— Ley 18.188. — La cláusula 2da. del contrato de mutuo dice: "... En caso de procederse al remate del inmueble, la venta se efectuará libre de todo ocupante, quedando prohibido al Sindicato arrendar total o parcialmente el inmueble". — Visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 213,75 e. 25|6 Nº 82.406 v. 27|6|74

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en los autos "BUSTILLO de CANE, EMILIA MARTA s|testamentaría, Exp. Nº 23.117", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L., rematarán el miércoles 26 de junio, a las 15 hs., en Perú 27, Bs. As., el inmueble desocupado, sito en esta Capital Federal, Paunero 2897 esq. Cerviño, edificado en terreno que mide 17m57 frente al O. s|Paunero; 13m59 de frente al N. s|Cerviño; 16m895 costado E. y 13m59 costado S. La propiedad se encuentra subdividida de acuerdo al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, en tres unidades de vivienda; Unidad 1. P. baja: Sup. Cub. 197,41 m.c. Porcentual 42 o|o; Unidad 2, piso 1º: Sup. Cub. 122,41 m.c. Porcentual 30 o|o; Unidad 3, piso 1º: Sup. Cub. 95,03 m.c. Porcentual 28 o|o. Tiene dos líneas telefónicas. Deudas por O.S. $ 2.168,95; Municipal: pesos 1.406,17. La propiedad no tiene deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de 14 a 17 hs. Base $ 127.540.— (m$n. 12.754.000.—), al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — María Sira Beneventano secretaria.
$ 202,50 e. 24|6 Nº 82.222 v. 26|6|74

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en autos: "VALLE, ALBERTO JORGE y otra c|FISCHER, HAROLD WOLFGANDO y otra —s|ejecución hipotecaria—, Expte. Nº 21.280", que el martillero Sr. Enrique Fabio Secco, Matrícula Nº 758- Fº 239, Lº 44, domiciliado en Moreno 3372, P. 1º "P", rematará el 28 de junio de 1974, a las 16 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., la finca sita en Bernardo de Irigoyen Nº 1758, entre las de Libertad y Caxaraville (hoy Hipólito Yrigoyen) Florida, partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Edificada en lote Nº 34, manzana 22, fs. 3 vta.; de 8,66 m. de frente por 43,30 m. de fondo. Total: 374,97 m2. Con designación catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 56, Parcela 5. Compuesta de: Garaje, liv.-comedor, 5 dormitorios (uno en altos). con placares, 4 baños, cocina, antecocina, dep. serv., lavadero y galpón al fondo. Altos: Departamento de: pieza con placard, baño y cocina, instalados. Terraza. Agua caliente y calefacción central. Sup. cubta. 330 m2. Ocupada por los demandados. Visitar de 15 a 17 horas, menos sábados y feriados. Con la base retasada de un 25 o|o o sea $ 84.241,86 (Art. 579 Cod. Proc.). Al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado fiscal 5 o|oo. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, caso contrario se le aplicará lo previsto en el Art. 133 del Cód. Proc.
Buenos Aires 18 de junio de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 281,25 e. 24|6 Nº 82.009 v. 26|6|74

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 16, comunica por 3 días, en autos: "CRAVIOTTO MARIO ALBERTO c|BANEGA ELIO JUAN s|ejecución hipotecaria". Exp. 20.654, que el martillero Eloy Enrique Seijas, rematará el 1º de julio de 1974, a las 11,30 hs., en Humberto I 1725, Capital, el inmueble sito en Belgrano y José Verdi, de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., inscripto bajo dominio 688|72 Rto. Pdo. Tigre. Compuesto de jardín, casa formada por sala, dormitorio, baño y cocina. separados de ella existen 2 galpones de material. Sup.: 375 m2 (12 fte. x 31,25 fdo.). Ocupada por propietario demandado y flia. Cláusula 5ª mutuo hipotecario· "El deudor se obliga en caso de ejecución a entregar compleamente desocupado el inmueble dentro de los 10 días siguientes de realizado el remate judicial". El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar el 5 por mil para sellado de boleto. Horario de visita de 14 a 18 hs. Base: $a. 13.500.—, al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o ambas en efectivo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 180.— e. 24|6 Nº 82.170 v. 26|6|74

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "ORDOÑEZ, JAIME c|BONICA LEONOR s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 19.540, que la firma Juan Boracchia (h.) S.R.L., designada a propuesta de parte, rematará en Sarmiento 412, piso 1º de la Capital Federal, el día 28 de junio de 1974, a las 15.30 horas, un lote de terreno señalado con el Nº 23 de la manzana Nº 13, ubicado en Villa Calzada, Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Pi y Margall esquina Bynnon y que mide 17m31 frente a la calle Pi y Margall por igual medida en el contrafrente; 25m98 frente a la calle Bynnon, por igual medida en el contrafrente y una superficie total de 449m.c.71. Sobre el terreno hay una construcción de material, compuesta de tres habitaciones, comedor, baño y cocina. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada. Base $ 43.731,72 ley. Pagaderos al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes al martillero. T.E. 49-4430 — Julio Campos, secretario.

$ 191,25 e.24|6 Nº 82.194 v.26|6|74

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "EMEL S.C.A. c|DELIA LUCIA S.C. A. s|ejecución hipotecaria" (Expte. número 31.540|73), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 26 de junio de 1974, a las 16.30 horas, la unidad funcional número 2, P.B., del inmueble Oliden 1725, Capital. Sup. cub. 59,67 ms.cs., desc. 8,75 ms.cs., azotea desc. 52,61 ms.c.s. total U.F. 121,03 ms. cs. Porc. 27,99 o|o. Ocupada por persona que manifiesta llamarse Rosa Pereyra, que abona $ 80; no tiene contrato y dice hacerlo hace más de 20 años como inquilina. Según Cl. 4ª Contrato de Mutuo: se obligó a no arrendar. Según Cl. 11ª deberá desocupar dentro de los diez días de intimado judicialmente. Base $ 21.962,63. Venta al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Se visita de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble no cuenta con servicios centrales, por lo tanto no genera gastos por expensas comunes.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 180.— e.24|6 Nº 82.020 v.26|6|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos: "FUENTES de MORENO, ROSA FRANCISCA y otra c|MARTINEZ de FERNANDEZ TUÑON MARÍA MERCEDES y otros s| ejecución hipotecaria" (Expte. número 18.447), que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el 27 de junio de 1974, a las 15 horas, en Perú 27, de esta Capital, el inmueble situado en la Provincia de Buenos Aires Partido de Lanús, Paraje Villa Sarmiento, calle Tres Sargentos Nº 1136|48, Lotes 5 y 6, Manzana D, que miden 8,66 m. de frente por 50,23 m. de fondo cada uno. La edificación consta de cuatro locales en planta baja y dos viviendas en planta alta de dos dormitorios hall, comedor, cocina y lavadero cada una. Base $ 129.000. Al contado. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o y sellado 5 o|oo en efectivo. En el estado de ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Graciela E. González, secretaria.

$ 202,50 e.24|6 Nº 82.242 v.26|6|74

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos: "BALBIANI LIA PETRONILA s|testamentaría" Expte. Nº 15.285|72), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día jueves 27 de junio de 1974, a las 16.30 horas, el inmueble calle Pavón 1476|82|84 Capital. Edificado en terreno que mide: 13m32 de fte. por 19,59 de fondo. Desocupado. Base $ 210.580. Venta al contado. 20 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Se visita de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 135.— e.24|6 Nº 82.017 v.26|6|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días, en los autos "BALBIANI LIA PETRONILA s|testamentaría" (expediente 15.285|72), que los martilleros E. A. Quintana & Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día jueves 27 de junio de 1974, a las 16,30 horas, las unidades Nº 1 y 2, locales, unidades 10, 4º piso, 13 y 14 del 6º piso, departamentos del inmueble Avda. Belgrano 1414|20|26, Capital. — Unidad Nº 1, local, sup. total U. F. 135,06 ms. cs. — Porc. 12,76 o|o. — Base: $ 133.240. — Unidad Nº 2, local, sup. total U.F. 132,23 ms. cs. — Porc. 12,33 o|o. — Base: $ 128.790. — Unidad Nº 10, 4º piso. — Sup. total: 74,83 ms. cs.. Porc.: 5,69 o|o. — Base: $ 59.410. — Unidad Nº 13, 6º piso. — Sup. 75.83 ms. cs. Porc.: 5,77 o|o. — Base: $ 60.240 y Unidad número 14, 6º: Sup. total: 71.41 ms. cs. — Porc. 5,39 o|o. — Base: $ 56.320. — Las unidades están y se entregan desocupadas. — Las ventas se realizan al contado. — 20 o|o de seño, 3 o|o de comisión. — Se visitan de 14 a 17 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. — No existen deudas por expensas comunes al 29 de mayo de 1974.

Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 180.— e. 24|6 Nº 82.018 v. 26|6|74

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 3 días, en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 1255 c|SCHAPIRE S. R. L. s|ejecutivo", expediente 21.544, que el martillero don Celso F. Sarli, subastará públicamente el 27 del corriente, a las 15,30 en Perú 27, la unidad Nº 61, piso 2º, del inmueble Rivadavia 1255, entre las de Talcahuano y Libertad. — Desocupado. — Superficie: 20m27. — Porcentual: 0,59 o o. — Sea deudan expensas comunes al 29|3|74: $ 8.040,97. — Base de venta al contado: 2|3 partes de su valuación fiscal: $ 3.606,66. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Visítese diariamente de 15 a 17. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 135.— e. 24|6 Nº 82.048 v. 26 6|74

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en el juicio "MORENO CARABASSA, MARIA LUISA s testamentaría" (expediente Nº 21.628), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala 3, piso 3º, el día 3 de julio de 1974, a las 17 horas: "un sacón piel visón usado, deteriorado; un sacón piel carnero rasado usado; un tapado piel nutria usado; un sacón piel astracán usado, deteriorado, pequeñas roturas, cuello piel visón. — En el mismo lugar dicho día a las 18 horas se subastarán "Tres piezas oro réplicas de monedas (libras inglesas años 1877, 1888 y 1902) 24 gramos total; un templete realizado en amatista tallada con fisuritas engarce y adornos de oro labrado con punzón Francos, cúpula rematada en una cruz de platino con brillantes con defectos, conteniendo en su interior una figura (imagen religiosa) de marfil de elefante tallado, coronada con una aureola de platino con brillantes con defectos. — Exhibición en la calle Esmeralda Nº 660 a partir del día 28 de junio de 1974 de 14 a 20 horas; y el día 18 de julio de 1974 a las 14 horas, en la sala 4, piso 3º, de dicho sitio se subastarán "Tres collares de perlas fantasía, un par de aros, un escapulario, todo en estuche de plástico, con roturitas, usados, desgastes, deterioros". — Exhibición de 12 a 16 horas en la calle Jean Jaurés Nº 545. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 c|o.

Buenos Aires, junio 12 de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretario.

$ 150.— e. 25|6 Nº 82.407 v. 26|6.74

Nº 23

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en autos: "ARGENFE S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| OSES PEDRO JAIME s|ejecución hipotecaria" (expediente Nº 945), que el martillero Raúl Javier Vargas, rematará el día 29 de junio de 1974, a las 16 y 30 horas, en el mismo, un lote de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en Ituzaingó, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, frente a la calle Rivadavia entre las de French y Ecuador, cuyo terreno mide 228 50 m2. — Base: pesos 35.778,68, al contado. — Se hace saber que en autos se ha denunciado que el bien lo ocupan dos personas que manifiestan no ser inquilinos; además, la cláusula 9ª del mutuo establece: "El deudor se obliga a entregar el inmueble libre de ocupantes en el acto de serle requerido por el Juzgado, aceptando que en los avisos de remate se haga constar que el inmueble se entregará en esas condiciones a quien resulte comprador...". — El bien se visita los días hábiles de 16 a 18 horas. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión, en el acto del remate y en efectivo.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 213,75 e. 25|6 Nº 82.410 v. 27|6|74

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 3 días, en el juicio "ARISTI de CARBALLO MARIA ELVIRA c|CARBALLO JOSE BENITO s|divorcio, sep. de bienes y tenencia" (expediente Nº 13.762), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 27 de junio de 1974, a las 15,30 horas, el departamento Nº 3, primer piso del inmueble ubicado en esta Capital, calle Riglos 167, entre Rosario y Guayaquil, con una superficie cubierta de 68,20 ms. cs., galería de 2 ms. cs., siendo la superficie total y exclusiva de 68,60 ms. cs. — Porcentual: 18,97 o|o. — Ocupado por persona que manifestó ser inquilino. — Base: $ 14.722,50 Ley 18.188. — Al contado. — La unidad adeuda en concepto de expensas comunes al 9|4|74, la suma de $ 598. — Se visita todos los días hábiles de 15 a 17. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.

$ 157,50 e. 24|6 Nº 82.213 v. 26|6|74

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días, en el expediente 10.931|72, autos "BRUSCO ABEL MARIANO, su testamentaría" que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 30 de junio de 1974, a las 15,30 horas: un lote de terreno ubicado en la provincia de Bs. As., partido de Lanús, calle Gral. Guido antes 639 (hoy 1041) según chapa catastral, entre las calles: Gral. Sarmiento y Tres Sargentos, que mide: 8,66 metros de frente por 51,96 metros. — Sup. total: 449,97 metros. — Inmueble que encuentra totalmente abandonado, consta de dos habitaciones, puertas abiertas y deterioradas, baño y cacina, terreno baldío. — Se puede visitar en cualquier momento. — Se encuentra a solo tres cuadras Estación Lanús (F.C.N.G. Roca). — Base pesos Ley: 80.000, al contado. — Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Impuesto fiscal 5 o|oo al boleto de compraventa. — Se publica B. Oficial, Clarín y La Nación. — Condición de venta: deberá depositarse el saldo dentro de los cinco días aprobado el remate y noventa días para escriturar.

Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 225.— e. 24|6 Nº 82.167 v. 26|6|74

Nº 27

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en autos: "MUZZOLON FLORENCIO y otros c|COLLURA o COLLURA de VIILEGAS FELIPA, s|ejec. hipotecaria" (Expte. 21.838), que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 28 de junio de 1974, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble: Finca de la calle Iberá Nº 5453, entre las de Bucarelli y Andonaegui, Capital Federal. Terreno mide: 3,66 mts. frente S.E. por 26,50 fondo. — Consta de tres habitaciones, una pieza, comedor, baño, cocina y al fondo galpón (techo chapa) y tinglado. Según constancias de autos se encuentra ocupada por un hijo de la propietaria demandada y su familia. a cláusula 4ª del mutuo establece que la deudora se obliga a entregar la finca libre de ocupantes en el término de 10 días de notificado por el Juzgado a quien resulte comprador. Base: $ 49.673. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: Días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 225.- e.24|6 Nº 82.272 v.26|6|74

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en autos: "COKLA S.A.C.I.I. y A. c| BREA, CARLOS, s|ejecutivo" (Exp. 8.137), que el martillero Eneas V. Gianella rematará el 28 de junio a 14 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el terreno sito en la calle Ombú entre Terrero y Alberti, Ituzaingó, Ptdo. de Morón, Pcia. Bs. As., Circunscripción V, Sec. F, Manz 483, Parc. 12 e, Partida Nº 157.390, y que mide 12 m. frente al S.O. por 19,77 m. de fondo, o sea una superficie de 237,24 m.c. Libre de ocupantes. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. al firmar el boleto de compraventa. — Base: $ 6.173. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado 0,5 o|o. Todo en efectivo y al contado.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 157,50 e.24|6 Nº 82.153 v.26|6|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por dos días en el juicio: "ROSSANO RAUL O. c|FILZ RAMON JORGE s|ej. hipot.", Expte. número 15.369, que el martillero Alberto Davel rematará el día 27 de junio de 1974, a las 15 horas, en Humberto I 2046, pudiendo visitarse en el mismo lugar diariamente de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Ocho mesas de hierro forjado con tapas de cristal de distintos tamaños, formas y colores; diecisiete sillas de hierro forjado, sin almohadones, de distintos tamaños, formas y colores; seis arañas de hierro forjado de distintas formas y tamaños. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 10 o|o. Comisión 1,50 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 561 del C.P.).

Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 105.— e.25|6 Nº 82.466 v.26|6|74

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 29, Secretaría 57, comunica por 3 días, en los autos "NAVETA GASPAR c|MIRAS HORACIO s|ejec. hipotecaria" (expediente 21968 del año 1971), que el martillero Elio Omar Candia, rematará el 28 de junio cte. año, a las 16 horas, en Venezuela 1320, Capital, el inmueble edificado en la calle Las Heras 4614 al 20, de Villa Martelli, partido de Vicente López, con una superficie de 212 metros cuadrados, nomenclatura catastral, circunscripción 4, sección F., manzana 41 V., parcela 15, partida inmobiliaria 71967. — Al contado y mejor postor. — Base: $ 7.457,23. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — La misma está ocupada por el demandado con su familia y otra persona que dice ser inquilina. — El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.

$ 135.— e. 25|6 Nº 82.319 v. 27|6|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos: "ANDREASSI, FRANCISCO L. c|FIORANELLI, NOE s|ejecutivo", Expte. Nº 36.577, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el día 26 de junio de 1974, a las 17 horas, en Venezuela 3155, donde se exhiben en el horario de 9 a 12 y 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Una caja registradora con base marca NCR y una máquina cortadora de fiambres marca Iris, color blanca. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Guillermo L. Céspedes, sceretario.

$ 60.— e.25|6 Nº 82.562 v.26|6|74

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "CIA. DE AIRE ACONDICIONADO SAIRE, s| quiebra", que el día 28 de junio de 1974, a las 10 horas, en Avda. Libertador General San Martín 736, el martillero Alberto M. Toschi rematará los siguientes bienes que se exhiben en el lugar los días 24, 25, 26 y 27 de junio, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.: Equipos centrales de aire; Acondicionadores; Máquinas de sumar, escribir, calcular; Escritorios; Muebles oficina; Estanterías; Mamparas; Mesas de dibujo; Herramientas; Gran cantidad de repuestos nuevos de todo tipo; Extractores de aire, nuevos y de distinto tamaño; Conmutador telefónico; Pistones, válvulas, interruptores, motores eléctricos, llaves térmicas, etc. Todo nuevo. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 105.- e.25|6 Nº 82.835 v.26|6|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "FERNANDEZ VICENTE A. contra TERZA NEG. INMOB. C.I.F.S.A., s|cobro hipotecario" (Expte. 49.716|1971), que el martillero Raúl R Avellaneda rematará el día 28 de junio de 1974, a las 14.30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., las 2|18 partes de la capacidad de la Unidad Funcional Nº 1 (Guardacoches), ubicada en la planta baja y sótano con entrada exclusiva por el Nº 1680, de la finca sita en al Av. Olleros Nos. 1660 al 1680 entre las calles Migueletes y Av. Libertador, de la Capital Federal, y cons-

ta de las siguientes superficies en sótano, cubierta de 356,18 metros cuadrados, superpuesta exterior rampa, 32,56 metros cuadrados total por piso 388,54 metros cuadrados y en planta baja cubierta, la que es a su vez en total por piso y de 17,74 metros cuadrados, lo que hace un total para la Unidad Funcional de 406,48 metros cuadrados y le corresponde un porcentual del 6,68 o|o. La citada unidad es utilizada por los ocupantes del edificio y podrá ser visitada los días 25, 26 y 27 del cte. mes y año, de 9 a 18 hs. Adeuda Imp. Municipales año 1970|1973, $a. 3.297,02; O.S.N. año 1969|1973, $a. 2.337,90; Expensas comunes al 3|1974, $a. 6.406,75. Base: $a. 13.600. Al contado. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. Sellado boleto 5 o|oo, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 281,25 e.24|6 Nº 82.226 v.26|6|74

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "GIRALT ALBERTO y otros contra GAROFALO ADOLFO y otra sobre ejec. hipotecaria". (Expte. 27.725|73), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 26 de junio de 1974, a las 16.30 hs., la unidad Nº P. B. del inmueble Santos Dumont 3617|23, Capital. Sup. total U. F. 102,65 ms cs. Ocupada por el propitario demandado. Según Cl. "g" del Contrato de Mutuo: El propietario se obligó a desocupar. Base $ 28.000 venta al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Se visita de 16 a 18 hs. El inmueble no cuenta con servicios centrales, por lo tanto no genera gastos por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, once de Junio de 1974. — Ricardo Matias Richards, secretario.

$ 157,50 e.24|6 Nº 82.019 v.26|6|74

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en el juicio "BRANIFF AIRWAYS INC. c|VALD3S de RATAMUZA AGUEDA ROSA y Otro" s|ejec. Exp. Nº 2.043, qle el martillero Clemente L. Urioste rematará el día 27 de Junio de 1974 a las 16 hs., en Venezuela 1320, Capital, donde se exhibe de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs.: Un televisor sin nº ni marca, cinco controles y selector gabinete madera; Una heladera familiar Comodoro, sin nº; Un televisor Ranser, 5 controles, gabinete madera, sin nº, y Una heladera familiar 8 pies, aparentemente marca Aurora, sin nº, tipo rectilinea. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega previo pago total.

Buenos Aires, Junio 17 de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 90.— e.25|6 Nº 82.333 v.26|6|74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "ABERNOR S. A. C. I. I. F. s|quiebra", expediente Nº 1737, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 6 de julio de 1974, a las 10 hs., en la calle Humberto Iº 2046, exhibiéndose en José E. Rodó 1038, Wilde, y Valdenegro 2658, Capital Federal, los días 3, 4, y 5 de Julio de 1974 de 9 a 12,30 hs., entre otros, los siguientes bienes: máquina de soldar, amoladora, matrices, torno revólver, bigornias, cisallas, serrucho eléctrico, morzas, agujereadoras motores, mesas de zas, agujereadoras, motores, mesas de critorios, balanza, ventilador, reloj cronos, perfiles de chapa y carpintería, recortes de chapa, marcos, puertas, ventanas, rejas, mamparas de hierro, etc. — Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o. Informes y catálogos Paraná 467, 7º, 27.

Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 157,50 e.24|6 Nº 82.046 v.26|6|74

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en los autos VEIGAL S. R. L. c|JAICHENCO, ALDO s|ejecución prendaria. Expediente Nº 26.763, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 8 de Julio de 1974, a las 9 y 30 horas, en Azcuénaga 43, Capital: Una máquina para hacer Crema-Café, a pistón, de dos canillas, marca Veigal, modelo 88 Nº 4.523, completamente equipada y en el estado de funcionamiento en que se encuentra. — Exhibición: Lunes a Viernes de 8 a 12 horas, en Av. República 110|34 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Entrega previo pago total del precio. — Base $ 1.700,00. Al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Junio 14 de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 123,75 e.25|6 Nº 82.216 v.27|6|74

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en los autos VEIGAL S. R. L. c|CALERO SANTIAGO M., s|ejecución prendaria, Expediente Nº 23.910, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 8 de Juio de 1974 a las 9 y 30 horas, en Azcuénaga 43, Capital: Una máquina para hacer Crema-Café a hidropesión, de 2 canillas, marca Veigal, modelo 88 Nº 4.113 con inyector, faltando de la máquina encofrado de la parte superior y dos filtros dobles. — Exhibición: Lunes a Viernes de 8 a 12 horas, en Av. República 110|136 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Base $ 1.162,00. — Al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, Junio 14 de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 123,75 e.25|6 Nº 82.218 v.27|6|74

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "DICON DIFUSION CONTEMPORANEA S. A. c|RELAN SUDAMERICANA S. A. y otros s|ordinario. (Exp. 27.265) que el martillero Pedro Alberto Abregú rematará el día 27 de junio de 1974 a las 11 y 30 hs., en el salón de ventas de la calle Anchoris Nº 86, Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Coronel Diaz Nº 1586|90, piso 7º, unidad 16 (departamento B), Capital Federal, Inscripto en el Registro de la Propiedad bajo Matrícula 19-313-16 y que consta de Living-Comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y habitación de servicio. Ee encuentra ocupado por una persona que dijo ser inquilino, con su esposa, no exhibiendo contrato por no tenerlo en la finca. Deuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza y Contribución Inmobiliaría años 1967|74: $ 714,14; Contribución Pavimentos 1970|74: $ 370,02; O.S.N. al 31|12|73: $ 712,90 y expensas al 30|11|73: $ 602,72. Base: $ 56.873,33 (2|3 partes de la valuación fiscal). Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de Boleto 5 o|oo. En efectivo. Visitar días hábiles de 11 a 13 hs. Retirar tarjeta para visitar en Uruguay 743, 6 piso, Oficina 601. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aries, junio 17 de 1974. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 225.— e.24|6 Nº 82.047 v.26|6|74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15. comunica por tres días, en el juicio: "LORVEN S.R.L. c|ALVAREZ de PANDIELLA y otra s|Ejec. prenda", Expte. Nº 32.957, que el martillero José M. Pulido propuesto por la actora, rematará el día 6 de julio de 1974, a las 9 hs., en la calle Humberto I 2046, exhibiéndose en V. Vergara 1947, Florida, en el horario de 9 a 12 hs., los siguientes bienes: Una heladera eléctrica, vitrina mostrador, marca Lorven, modelo H.V.S. 200, Nº 317, en perfecto estado de funcionamiento; un mueble construido en conglomerado y revestido en laminado plástico, medida: mts. 1,42 de frente x 1,10 de alto x 0,75 de fondo, con una pileta de acero inoxidable de doble bacha, y canilla mezcladora; una vasera de tres pisos, construida en madera de viraró y patas de aluminio, medidas: mts. 1,42 de frente por 0,40 de fondo x 0,75 de alto; un mueble frente bar, construido conglomerado y madera de cedro con revestimiento laminado en plástico, en la parte inferior 6 puertas corredizas y un cajón para pan, 5 cajones en la parte superior, espejos con estantes en vitrea y soportes de bronce platil, marquesina iluminada con tubos fluorescentes, medidas: mts. 4,58 de largo por 2,45 m. de alto x 0,30 de fondo, precedentemente se encuentran en perfecto estado de conservación. Base $ 7.200.—. Y para el caso de que no hubiere postores, el remate se realizará media hora más tarde, sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

247,50 e. 25|6 Nº 82.449 v. 27|6|76

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en el juicio: "METAR S.A.S.I. y F. s|quiebra" (Expediente Nº 39.807), que el martillero Pablo José Ferrari, rematará el día 28 de junio de 1974, a las 10 hs., en Bernardo de Irigoyen Nº 848, Capital, los siguientes bienes: Ficheros, grabadores, copiadora, fotocopiadora máquina roturadora Eyno, completa y desarmada, calefactores, transcriptor, escritorios, ropero, armario metálico, sillas, ventilador, biblioteca, mamaderas, identicadores, estantería metálica, grabador Ampex y demás bienes inventariados a fs. 385|89, en el estado que se encuentren. Se exhibirán en el local de la fallida, sito en Maipú Nº 725, primer piso, Of. 7, de Capital, los días 26 y 27 de junio de 9 a 12 hs. Sin base, al contado, en efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 1974. — José A. Uriburu, secretario.

$ 120.— e. 25|6 Nº 82.316 v. 27|6|74

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en autos ORIT SACIFYA s|Quiebra, (Nº 35.665), que los martilleros Héctor E. Furst y Alberto W. Dana, rematarán el 3 de julio de 1974, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Cap., los siguientes bienes: a) Inmueble ubicado en Villa Urquiza, calle Pedro I. Rivera Nos. 4921 y 4927, mide 17,50 m. de frente por 30 m. de fondo. — Compuesto de un Chalet con entradas por los Nos. 4921 y 4927 y consta de dos plantas con jardín al frente. — Planta Baja: 4 ambientes, patio, lavadero, dos baños y Planta Alta: 5 ambientes, cocina, baño, tres balcones a la calle. — Un edificio de fábrica, con entrada por el Nº 4919 y consta de planta baja, entrepiso, primer y segundo piso, con fuerza motriz, montacarga y apto para Industria. — Adeuda hasta 1972: OSN $ 2.097,65; ABL y C. T. $ 385,36 y Cont. Paviment. $ 236,16. — Totalmente desocupados. — b) Máquinas: 1 Telar a cadena LIBA, tipo 90,2 peines. Nº 2483; 2º Idem, Nº 2792; 3º Idem, Nº 2766; 4º Idem, tipo 37, 3 peines; Nº 2433; 5º Idem, 4 peines, Nº 2507; 6º Telar Schubert y Salser, Nº 125.167; 7º Idem, 2 peines Nº 125.200; 8º Idem, Nº 129.636; 9º Idem, Nº 125.166; 10º Telar Schneider Reunhner, 2 peines, motor Siemmens Schukert, Nº 5.241.357; 11º Idem, 5.241.358; 12º Una urdidora devanadora LIBA. tipo 4A, Nº SR 330, motor Siemmens, número 559.089; 13º Idem, número 414, motor número 594.368, con filete y accesorios en 6 carros. — e) Varios: Lote de aproximadamente 150 carreteles de metal vacíos; 11º carreteles con hilado de nylon, conos de hilado de nylon. — El inmueble y los bienes detallados se visitan y exhiben desde el 18|6|74 hasta el 2|7|74, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas. — Base en Block: $ 815.500, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 5 o|o. — Sellado Fiscal 5 o|oo. — Por el importe de la seña se aceptan cheques certificados. — El saldo de precio se completará a la Escrituración a realizarse dentro de los 60 días corridos desde la aprobación de la subasta. — Si fracasa el remate en la forma indicada, pasada media hora se subastarán los inmuebles con la base de $ 575.000, al contado. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado 5 o|oo y los demás bienes en block con la base de $ 240.500, al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Sellado 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se aceptan ofertas bajo sobre, sobre venta en block, dirigidas al Juzgado con cheque certificado o giro postal bancario, cláusula "no a la orden", a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, por el importe de la seña. — Buenos Aires, mayo 23 de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 825 e.19|6 Nº 81.554 v.26|6|74

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 331" comunica por dos (2) días, en los autos: "MENSI, HECTOR ANTONIO c|BOGDASARIAN, FRANCISCO y otros s|ejecutivo" (Expte. Nº 837), que el martillero Hernán Gabriel Gálvez, rematará el día 3 de julio de 1974, a las 18 horas, en Humberto I 1725, Capital, donde se encuentran y exhiben de 10 a 19 horas, días hábiles: Una heladera comercial mostrador y vitrina, funcionando, de cinco puertas, sin marca visible. Una heladera mostrador, marca "Ray", con tres (3) puertas, sin número visible. Una heladera marca "Ray", con vitrina, de seis (6) puertas, sin número visible. Una máquina de café express, marca "Omega-Urke", sin número visible, a gas, con dos (2) grifas y cinco (5) canicillas. Una máquina de cortar fiambres, marca "S. T.S.", Nº 3107, a manija. Una cocina a gas de tres (3) hornallas. Un horno marca "Casares", sin número visible. Un ventilador de pie, sin marca y sin número visible. Una parrilla a carbón, en hierro, de 1,50 x 0,60 mts., aproximadamente. Treinta y cuatro (34) mesas en metal y tapa Fórmica, de 0,80 x 0,60 mts., aproximadamente. Cincuenta y tres (53) sillas en metal, tapizadas en tela helástica de distintos colores. Dos equipos de compresores correspondientes a las heladeras mencionadas, una marca "Cifma", Nº 5072, de 1|4 H.P. y el otro sin marca visible. Una balanza comercial, marca "Andino", Nº 33713. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 157,50 e. 25|6 Nº 82.560 v. 26|6|74

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "ZUFFA SERGIO contra ZANI ALBERTO CARLOS y otros s|Prep. Vía", Exp. 228, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el 28 de junio próx., a las 15 y 30 hs., en Perú 1037, Cap., los siguientes bienes que se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en el mismo lugar: Una prensa hidráulica, al parecer Soniva; una agujereadora de banco c|motor monofásico, s|Nº visible; 1 compresor "Diyan", Nº C M 5-200; un juego power 28 piezas; 1 carro completo de oxígeno, s|Nº visible; 1 soldadora eléctrica "Rayo", Nº 2886. 1 aparejo de 1.000 kgs., s|marca ni Nº visible; 1 juego de herramientas de llaves, compuesto de 160 piezas: llaves estriadas, comunes y fijas. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Pablo F. Garriga, secretario.

$ 112,50 e.25|6 Nº 82.536 v.26|6|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en autos "LOPEZ PAMPIN Y CIA. c| TANACOER S.A.I.C.F. e I. s|Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 172.087), que el martillero Ricardo José Fassi rematará en la calle Venezuela 1320, Capital, el día 8 de julio de 1974, a las 9 hs., el siguiente bien: Un rolo, marca I. P. (Convencional), Nº 1144 (convencional), para cilindrar chapas de hasta 1" de espesor, distancia entre extremos 3,10 mts., con 3 cilindros de 430 mm. de Ø cada uno; de 30 toneladas; accionado eléctricamente, con motor marca "CGZ", Nº 1538; tipo 6|30; modelo "G", de 30 HP., 940 r.p.m., 380 volts, fases 3, ciclos 50, amp. 45|26, uso industrial; los cilindros son accesorios del Rolo. El bien se exhibe en el depósito sito en la calle Fragata Sarmiento Nº 1297 esq. Lafuente, Avellaneda, Pcia. le Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18. Base: $ 110.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Hernán Daray, secretario.

$ 202,50 e.25|6 Nº 82.519 v.27|6|74

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUILLERMO de ACOSTA, SARA HAYDEE, ejec. prendaria", expediente 198129, que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1154, el 1º de julio de 1974, hora 10,30, los siguientes objetos: una heladera marca Siam, modelo 100, eléctrica, Nº 4414, completa, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley pesos 1.077,30. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.

$ 112,50 e. 24|6 Nº 82.086 v. 26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CASTRO JULIO RODOLFO y otro, ejec. prendaria", expediente 187558, que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1154, el 1º de julio de 1974, hora 10,30, los siguientes objetos: un televisor marca Siam, modelo M—23—B—número 056810708, completo, que se exhibe en Ventana 3874. — Base Ley $ 802,72. — Al contado. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.

$ 112,50 e. 24|6 Nº 82.089 v. 26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CENTURION REINALDO. Ejec. prendaria", Exp. 197.556, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1154, el 1º de julio de 1974, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam. modelo 100 Nº 90776, completamente equipada que se exhibe en Ventana 3874. Base ley pesos 1.356,60. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.

$ 112.50 e.24|6 Nº 82.091 v.26|6|74

COMERCIALES Y CIVILES

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|GEREZ GUSTAVO A. Ejec. prendaria", Exp. Nº 133.249, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1154, el 1º de julio de 1974, hora 10,30, los siguientes objetos: Un televisor eléctrico, marca Siam, modelo 19, Nº 3329, completo, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 2.798,40. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Rodolfo Salgueiro, secretario.

$ 112,50 e.24|6 Nº 82.090 v.26|6|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|VILLALBA JULIO A. Ejec. prendaria", Expte. 132.967, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1154, el 1º de julio de 1974, hora 10,30, los siguientes objetos: Una heladera marca Siam, modelo 110, eléctrica, Nº 45690, completa, que se exhibe en Ventana 3874. Base ley $ 1.479,15. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Rodolfo Salgueiro, secretario.

$ 112,50 e.24|6 Nº 82.088 v.26|6|74

Nº 14

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría del Dr. Juan Carlos H. Izzeta, comunica por tres días en el juicio "MACRI NICOLAS FRANCISCO c| GONZALEZ CARTHY de GORRITI FRANCISCO JOSE s|prendario", Expte. Nº 104.567, que el martillero Sr. Alberto Labourdette Belgrano rematará en Humberto Iº 2042, Capital, el día viernes 5 de julio de 1974, a las 10 horas: Una máquina de sumar marca Olivetti, Nº A-514069, modelo Electro Summa 20, con sus accesorios completos. Exhibición en Rivadavia 1886, Capital, los días 2, 3 y 4 de julio de 9,30 a 12 y de 14,30 a 18 horas. Base: $ 345. Venta al contado. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 123,75 e.25|6 Nº 82.499 v.27|6|74

Nº 21

JUDICIAL: Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por tres días, en autos "DE CARLINI HERCULES HUMBERTO c|PESADO de GARROTE NELIDA s|ejecutivo, prenda", Expte. Nº 123.105, que el día 6 de julio de 1974, a las 9 hs., en el local calle Billinghurst 340 de Capital, donde se exhibe diariamente de 10 a 17 hs., y por intermedio del profesional designado a propuesta de parte, Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del automóvil marca "Dodge", modelo año 1970, sedán 4 puertas, motor Nº 0101424 de 155 HP., chasis Nº 50L1565, patente Nº C 245978. El vehículo se encuestra siniestrado y no funciona, y se entregará en el estado en que se encuentra y que surge del acta de secuestro. Base: $a. 11.155 91. Comisión: 10 o|o. Al contado y en dinero en efectivo. El bien se entregará en la oportunidad prevista por el Art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Alberto R. Dibar, secretario.

$ 146,25 e.25|6 Nº 82.550 v.27|6|74

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MERCADO, EMILIO RAUL. Ejec. Prendaria, Expediente 24.256, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1154, el 1º de julio de 1974 hora 10,30 los siguientes objetos: Un aparato televisor eléctrico marca Siam, modelo M|23| A, Nº 126708936, completamente equipado, que se exhibe en Ventana 3874. — Base: Ley $ 1.359,40. — Al contado. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Felix Héctor Osores, secretario.

$ 123,75 e.24|6 Nº 82.087 v.26|6|74

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en los autos caratulados "SUCHARCZUK ERNESTO LUIS c|DE STOIA VICENTE s|ejecutivo", que el martillero J. Alberto Bello rematará el día 28 de junio de 1974, a las 10 horas, en el salón de Ventas de la calle Humberto Primo Nº 1725, Capital y donde se exhibirán los bienes: Cincuenta camisas tela para niños. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Luis Gerardo Lérida, secretario.

$ 60.— e.25|6 Nº 82.572 v.26|6|74

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA MATTAINI
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Belgrano 427, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a ceelbrarse el 15 de julio de 1974, a las 10 horas, en Belgrano 427, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Facultar al Directorio para efectuar la emisión y hacer los demás trámites.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, junio 21 de 1974. — El Directorio.

$ 187,50 e.26|6 Nº 82.733 v.2|7|74

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la Asociación Dante Alighieri a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646 el día 5 de julio de 1974, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance, inventario e informes de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1º de marzo de 1973-28 de febrero de 1974.
3º Designación de una comisión de escrutinio y elección de doce vocales titulares hasta el 28 de febrero de 1978, seis vocales suplentes y tres revisores de cuentas hasta el 28 de febrero de 1976.
4º Reforma de los artículos 2º y 38º de los estatutos sociales. — Dionisio Petriella, Presidente. — Romiglio Giacomini, Secretario.

$ 33,75 e.26|6 Nº 82.704 v.28|6|74

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SALUD PUBLICA
Personería Jurídica C-5.473
Registro Mutual 337
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, junio de 1974.

Estimado consocio:

En las reuniones de Comisión Directiva de los días 31 de mayo ppdo. y 7 del corriente, se ha resuelto convocar para el día jueves 27 del corriente, a las 19 horas, en el teatro "Santa María del Buen Ayre", sito en la calle Montevideo 842 de esta Capital, a Asamblea General Extraordinaria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Plan de viviendas.
2º Proveeduría propia.
3º Ahorro y préstamo.
4º Rifa.
5º Revista mensual.
6º Reglamentación funcionamiento Comisión Directiva.
7º Subcomisión de delegados.
8º Registro Mutual ámbito Provincia de Buenos Aires.
9º Elección de dos asociados para firmar el acta. — Oscar Britos, presidente. — Perfecto Martínez, secretario.

$ 6,75 e.26|6 Nº 82.631 v.26|6|74

AEROTRANSPORTES PERSONAL S.A.C.I. y de T.
Registro Nº 23.636
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1974, a las 10 horas, en Corrientes 525, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos de la Ley 19.550, Art. 234, ind. 1º, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
2º Revalúo Contable. Ley 19.742.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea.

$ 225.— e.26|6 Nº 82.787 v.2|7|74

"C"

CLUB SOCIAL LAS HERAS
CONVOCATORIA

Buenos Aires, junio de 1974.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a asistir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, Las Heras 1646, el próximo domingo 30 de junio, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio transcurrido del 1º|5|73 al 30|4|1974.
3º Informe de la C. D. referente al aumento de la cuota social.
4º Elección de once (11) miembros titulares y tres (3) suplentes que compondrán la nueva C. D. y dos (2) Revisores de Cuentas para el período 1974|76.
5º Designación de dos socios para que suscriban el acta. En espera de vuestra puntual asistencia, saludamos a Ud. con nuestra cordial consideración: Mauricio Yabés, Presidente. — Santos Bendjuia, Secretario.

Art. 31 de los Estatutos: Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los socios y por avisos en el Boletín Oficial durante dos días y con ocho de anticipación. Se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados y a la hora, en segunda convocatoria, con cualquier número de socios presentes.

$ 33.— e.26|6 Nº 82.761 v.27|6|74

CIRCULO MILITAR DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

Buenos Aires, 19 de junio de 1974.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73º del Estatuto Social, la C. D. convoca a los señores socios activos, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de la Institución, calle Perú 1134, Capital Federal, el sábado 27 de julio de 1974, a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondiente al ejercicio 1973-1974 y Presupuesto de Gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio 1973-1974 y presupuesto de gastos y recursos para 1974-1975.
3º Considerar padrinazgo Escuela "Almirante Brown" de la ciudad de Córdoba.
4º Considerar pedido de apelación a la sanción de expulsión aplicada al socio Sr. Sixto I. Ortega.
5º Considerar solicitud para acogerse a los beneficios de la amnistía aprobada por la asamblea del 25 de agosto de 1972, presentada por el ex socio activo Sr. Francisco R. Dechani.
6º Considerar aumento de la cuota social y de los subsidios por fallecimientos.
7º Informe sobre cuota inmobiliaria aprobada por la asamblea del 26 de octubre de 1968.
8º Elección de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1974-1975.
9º Informe sobre inversiones y reditación Hotel Mar del Plata.
10 Designar a dos socios activos para refrendar el acta.

Alberto F. Corral, presidente. — Gerzon Washington López, secretario.

$ 29 25 e.26|6 Nº 82.813 v.28|6|74

COMISION DIRECTIVA DEL CIRCULO MEDICO DE VICENTE LOPEZ
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Círculo Médico de Vicente López, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de junio de 1974, a las 21 horas, en Güemes 1320, Vicente López:

1º Para considerar memoria y balance ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1974. — 2º Aprobación movimiento de socios y 3º Elección de autoridades.

$ 4.50 e.26| 6Nº 82.623 v.26|6|74

CLUB DE REMO TEUTONIA
CONVOCATORIA

A las 154ª Asamblea General Ordinaria y 155ª Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de julio de 1974, a las 19.30 horas, en el salón de actos de la Asociación Escolar Goethe, José Hernández 2247, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos y del informe de los revisores de cuentas. — 2º Elección de (4) cuatro vocales titulares por tres años. — 3º Elección de (1) un vocal titular por un año (completar mandato). — 4º Elección de (6) seis vocales suplentes por un año. — 5º Elección de (2) dos revisores de cuentas por un año. — 6º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación de las cuotas sociales a regir a partir del 1º de julio de 1974. — 2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

Buenos Aires, junio de 1974. — La Comisión Directiva.

Nota: Para poder asistir a las Asambleas, los socios deberán presentar su carnet con la cuota social y cuota extra al día.

$ 12,75 e.26|6 Nº 82.651 v.26|6|74

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MITRE
Biblioteca "Mario Raúl Pellizza"
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1974, a las 10 horas, en la sede de nuestra Institución, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario general y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 1973 y el 30 de abril de 1974, e informe de los señores revisores de cuentas.
2º Informe de la propiedad de Segurola 1332.
3º Aumento de cuotas sociales.
4º Renovación total de la Comisión Directiva:
1 Presidente, 2 años.
1 Vicepresidente, 2 años.
3 Vocales titulares, 2 años.
4 Vocales titulares, 1 año.
3 vocales suplentes, 1 año.
3 Revisores de cuenta, 1 año.
1 Intendente, 1 año
1 Subintendente, 1 año.
1 Subintendente, 1 año.
5º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 49,50 e.26|6 Nº 82.629 v.28|6|74

CLUB SOCIAL LAS HERAS
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a usted a asistir a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, Las Heras 1646, el próximo domingo 30 de junio a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Concesión de cinco (5) votos a los socios fundadores para las Asambleas generales (reforma del Art. 33 de los Estatutos Sociales).
2º Designación de dos socios para que suscriban el acta.

En espera de vuestra puntual asistencia, saludamos a usted con nuestra cordial consideración.

Mauricio Yabes, presidente. — Santos Bendjuia, secretario.

Art. 32 de los Estatutos Sociales: Para los casos de reforma de estos estatutos, las asambleas se celebrarán válidamente con la mitad más uno de los socios en primera convocatoria y en segunda convocatoria, una hora después, con la presencia del cuarenta por ciento de los socios con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán en ambas convocatorias con el voto de las dos terceras partes de los socios presentes.

Art. 33 de los Estatutos Sociales (a reformar): Ningún socio podrá tener más de un voto y en las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en las convocatorias.

$ 36.— e.26|6 Nº 82.763 v.27|6|74

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

Buenos Aires, 19 de junio de 1974.

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 del estatuto social(la C.D. convoca a los señores socios activos, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social de la institución, calle Perú 1134, Capital Federal, el sábado 27 de julio de 1974, después de finalizada la celebración de la Asamblea Ordinaria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.

2º Considerar la venta del terreno de propiedad de la institución, ubicado en Belgrano 2580, de esta Capital. — Alberto F. Corral, presidente. — Gerzon Wáshington López, secretario.

$ 13,50 e. 26|6 Nº 82.814 v. 28|6|74

"E"

ESTANCIAS SANTA FE
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera,
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1974, a las 19 horas, en el local ad hoc, Sarmiento 1179 (P. 5º, Of. 51), Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º Motivos de la convocatoria fuera de término; 3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 14; 4º Distribución de las utilidades del ejercicio; 5º Remuneración a directores y síndicos; 6º Determinación del número de directores y elección de los mismos; 7º Elección del síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 225. e. 26|6 Nº 82.804 v. 2|7|74

EL DESTINO
Sociedad Anónima
Financiera, Agropecuaria,
Comercial e Industrial
Registro Nº 21.824

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 1974, a las 19 horas, en Coronel Cárdenas 1948, Capital Federal, para tratar ORDEN DEL DIA: 1º Los documentos de los artículos 62 a 66 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1973. 2º Designación de un síndico ad hoc para informar sobre los documentos relativos al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1973. 3º Los documentos de los Arts. 62 a 66 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1974. 4º Fijación del número de directores y su elección. 5º Designación de síndico titular y síndico suplente. 6º Motivos de la convocatoria fuera de término. 7º Aumento de capital. 8º Honorarios al Directorio y síndico, en exceso de lo establecido en la Ley 19.550 y distribución de utilidades. 9º Eventual capitalización de reservas libres. 10º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180.— e. 26|6 Nº 82.848 v. 28|6|74

"I"

INDALTRA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Registro Nº 12.684

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1974, a las 12 horas, en General Hornos 848, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 206,25 e. 26|6 Nº 82.842 v. 2|7|74

"L"

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

CITACION A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señor socio:

Por resolución de la Comisión Directiva se cita a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día jueves 4 de julio, a las 10 horas, en la sede central de la institución, Avda. Santa Fe 4292, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance anual, inventario, cuenta de recursos y gastos del ejercicio 1973 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Renovación del primer tercio de la Comisión Directiva período 1974-1980 (vicepresidente 2º, protesorero, vocal titular 1º y vocal suplente 1º); designación de vicepresidente 1º para completar el período 1974-1978; secretario de actas para completar el período 1974-1976 y secretario general para completar el período 1974-1978, y de cualquier otro miembro para cubrir las vacantes que pudieran producirse al designarse los titulares de los cargos disponibles.

Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

En caso de falta de quórum legal en la fecha de la primera citación, se cita a los señores socios para realizar la asamblea en segunda convocatoria el día jueves 18 de julio, a las 10.

Buenos Aires, junio de 1974.

El Presidente.

Nota: De acuerdo con el artículo 22º de los estatutos tendrán participación en la asamblea, los socios que tengan un año de antigüedad y estén al día con Tesorería, sirviendo de entrada a la asamblea el recibo de la última cuota.

$ 25,50 e 26|6 Nº 82.599 v. 26|6|74

"M"

MARI
Industrial, Comercial,
Sociedad Anónima

2º CONVOVATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 12 de julio de 1974, a las 18 horas, en el local social, Pte. Luis Sáenz Peña 1839, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en el llamado a Asamblea.

2º Consideración de la convocatoria, Memoria, Balance General, Anexos, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y proyecto de Distribución de Utilidades, remuneraciones a los Directores y Síndicos, inclusive las de carácter administrativo, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un banco con tres días de anticipación, por lo menos.

$ 225.- e.26|6 Nº 82.598 v.28|6|74

"R"

ROTOGRAFICA ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1974, a las 11.30 horas, en Terrero 3146, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 284, Inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.

2º Aprobación de las remuneraciones percibidas durante el ejercicio por directores que cumplieron funciones técnico-administrativas y fijación de honorarios a directores y síndicos teniendo en cuenta los términos del artículo 261 de la ley Nº 19.550.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación de número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 412,50 e.26|6 Nº 82.758 v.2|7|74

RENOVA EXPRESS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 33.527

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1974, a las 9 y 30 horas, en el local social de Río Bamba 436, 4º piso, oficina 7, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 1974.

3º Remuneraciones al Directorio y al Síndico.

4º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año en reemplazo del Directorio actual que cesa en su mandato y determinación de las garantías que habrán de prestar.

5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

6º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio saliente durante el ejercicio. — El Directorio.

$ 375.- e.26|6 Nº 82.812 v.2|7|74

"S"

SAN LUIS INMOBILIARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 12|7|74, a las 19 horas, Maipú 327, 6º B., Capital, para tratar:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Resultados, del ejercicio 1973.

2º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. — Socios Solidarios.

$ 60.- e.26|6 Nº 82.731 v.27|6|74

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES
HOSPITAL ITALIANO
Gascón 450, Buenos Aires
Tel. 880011|0015

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de julio de 1974, a las 18 horas, en el Hospital Italiano, aula del Instituto de Ortopedia, calle Potosí 4215, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1974.

3º Consideración de la "Actualización Contable, Ley Nº 19.742", e imputación de la pérdida acumulada al 31|3|1974.

4º Integración del Consejo Directivo. Elección de 16 miembros del Consejo Directivo por tres años y uno por dos años. Elección de 5 miembros del Organo de Fiscalización por un año. — Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — José Luis Servente, presidente.

$ 45.- e.26|6 Nº 81.603 v.28|6|74

"T"

THOMPSON & WILLIAMS
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1974, a las 8 horas, en el local social, Piedras Nº 2, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables según Decreto Ley 19.742, al 28 de febrero de 1974.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Resultados Acumulados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1974.

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

4º Aumento del capital autorizado, emisión de acciones.

5º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación. Elección de Síndicos titular y suplente, conforme al artículo 284 del Decreto Ley 19.550. Designación de dos accionistas o sus representantes para confeccionar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 15º de los Estatutos referente a depósitos previos de acciones o certificados bancarios.

$ 375.- e.26|6 Nº 82.852 v.2|7|74

TUCUMAN
S. A., Compañía Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de julio de 1974, a las 8.30 horas, en el domicilio social, Talcahuano 768, piso 7, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación de los Estados Sociales conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550 y de acuerdo al proyecto aprobado por el Directorio.

2º Aumento de capital a $ 4.000.000 en la forma y condiciones que fije la asamblea.

3º Aprobar rectificación de la denominación de la sociedad cuya designación será Compañía Financiera Tucumán, Sociedad Anónima. — El Directorio.

$ 262,50 e.26|6 Nº 82.832 v.2|7|74

"V"

VILLA SAHORES
S.A.I.I.C.A. y G.
Registro 1.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 18 de julio de 1974, a las 20 horas, en Sarmiento 1371, P. B., Of. 9|10, de acuerdo a lo solicitado por los accionistas José María Murphy y Lydia Sahores de Murphy por telegrama colacionado Nº 1434, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Revocación de lo dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 4 de junio de 1974, en la que dispuso por mayoría de votos presentes la emisión y suscripción de acciones por pesos 100.000, con supresión del derecho de preferencia de los accionistas. — El Directorio.

$ 243,75 e.26|6 Nº 82.826 v.2|7|74

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Tito César Devoto, abogado, con estudio en la Avenida Córdoba 1513, piso décimo, avisa que Emilia Alonso de García, en su carácter de sucesora de José Manuel García García, vende, libre de gravámenes, a Oscar Alfredo Boan y Oscar Francisco López, su negocio de fiambrería y rotisería, sito en la AVENIDA CABILDO 206, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de Ley en mi estudio.

$ 112,50 e. 26|6 Nº 82.644 v. 2|7|74

Patricia Di Paolo de Villamea, comunica por el término de Ley que vende su negocio Venta de Golosinas Envasadas, Cigarrillos y Art. de Limpieza sito AVDA. SAN JUAN Nº 1171, Cap. Federal, a Andrea Rodríguez de Farina. — Reclamos de Ley y domicilio partes Libertad 434, P. B., Of. 1.

$ 75.— e.26|6-Nº 82.634-v.2|7|74

Luciano Ciaffi, martillero público, oficina Miller 3894, Capital, avisa: Que la venta Pizzería Santa María S. R. L. a Roberto Bravo de Laguna y Daniel Bravo de Laguna, negocio Pizzería, Café, Casa de Lunch, Venta de Bebidas Alcohólicas sito AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5765, Capital. — Ha quedado nula y sin efecto. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 131,25 e. 26|6 Nº 82.656 v. 2|7|74.

Ricardo Suppa, martillero público, por Suppa Conde S. R. L., comunica que Argentina Lobato de García, vende a Alberto Bafico su Quiosco de Cigarrillos de AVENIDA CORDOBA 1362. — Reclamos Ley: Rodríguez Peña 428, sus domicilios.

$ 75.— e. 26|6 Nº 82.616 v. 2|7|74

José Ragno, martillero público, comunica que José Oscar Desimone, vende a Angel Argentino Pinasco, su Quiosco, venta de golosinas y cigarrillos de AVENIDA ASAMBLEA 391. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Cangallo 1743, Capital.

$ 75.— e. 26|6 Nº 82.734 v. 2|7|74

Se avisa por cinco días que el señor Chuna Rosendorn, vende el negocio de Venta de Helados, sito en la calle ALVAREZ JONTE 3728, Capital, a Nélida Emma Paparella de Desiata, Fortunato Saitarelli y Angel Oscar Paparella, libre de toda deuda y/o gravamen. — Domicilio de partes para reclamo de Ley en la calle Bolivia 4192, piso 1º, departamento 5, Capital.
$ 93,75 e. 26|6 Ng 82.601 v. 2|7|74

Haydée A. Borrás, corredora matriculada, con oficinas en Avenida Juan B. Alberdi 1407, Capital, avisa: Emilio L. C. Brachetti vende a Héctor W. Sburlatti Espinoza y a José R. Castelar, negocio Café-Restaurante, sito en AVENIDA JUAN B. ALBERDI 590|600, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 112,50 e. 26,6 Nº 82.781 v. 2|7|74

"C"

Angel Dimeo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital Federal, avisa que por su intermedio, Clemente Blanco (Réd. en trámite) y Olga Vicenta Gil viuda de Pérez (Réd. en trámite) venden libre de deudas a Alberto Jorge Parrado (Réd. en trámite), negocio de Alojamiento, sito en COMBATE DE LOS POZOS Nº 1155, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 150.— e.26|6-Nº 82.712-v.1º|7|74

"CH"

Juan Carlos Lasalle, avisa que vendió a Luis Alberto Blanco y Juan Félix Della su negocio Restaurante, Café y Despacho de Bebidas, calle CHACABUCO 987|993. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo negocio.
$ 75.— e.4|5 Nº 82.677 v.26|6|74

"G"

Administración Novo-Mena, representada por José O. Novo, corredor público, con oficinas en la calle Constitución 2845, depto. 9, avisan que Manuel Moreno vende a los señores Eduardo Pérez y Lucía Julia Pérez el negocio de "Panadería mecánica" sito en la calle GENERAL LAVALLE 1968 de Florida, Pdo. de Vicente López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 131,25 e.26|6 Nº 82.718 v.2|7|74

"H"

Angel Dimeo, martillero Público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, avisa que por su intermedio, Atilio Federico Arrighi (Réd. 17.911-005-9), Angel Osvaldo Arrighi (Réd. 584.020-009-6) y Alberto Samuel Arrighi (Réd. 486.271-080-3) venden libre de deudas a José Antonio Maña (Réd. 15.265-013-2) negocio de Garaje, sito en HUMBERTO I número 2631, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.26|6 Nº 82.:3 v.2|7|74

Oscar Enrique Stefoni avisa que la venta a favor de Efraín Regules Rosello Amespil, negocio Comestibles al por menor sito GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS Nº 2602, Capital, ha quedado nula y sin efecto. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo negocio.
$ 93,75 e.26|6 Nº 82.655 v.2|7|74

"J"

Vello, González y Cía., representada por Julio Vello, Martillero Público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º piso "J", Capital Federal, avisan que por su intermedio los señores Constantino López, Jesús Seoane, José Rodríguez, José Ayerbe, Manuel Luengo y Juan José Ocampo, venden su negocio de Café, Despacho de Bebidas, venta de Helados y 7 mesas de vereda, sito en la calle JURAMENTO 1905|15, Capital Federal, a los señores Gregorio Alegre y Pegerto González, libre de toda deuda y|o gravamen, domicilio de las partes, mismo negocio, reclamos de ley en n|oficinas.
$ 187,50 e.26|6 Nº 82.831 v.2|7|74

"M"

María Carmen Crespo, vende libre de deuda y gravamen su negocio panadería, factura y afines sito MENDOZA número 4366, a Eduardo Boggini. Domicilio partes y reclamos ley Mendoza 4366.
$ 75.— e.26|6 Nº 82.772 v.2|7|74

Rodríguez y Lemmo S. R. L., representada por Sebastián Lemmo Martillero Público, oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital, avisa: Angela Petrucci de Di Tomaso vende a Julio Jesús Bodelón su negocio Golosinas Envasadas, Librería, Perfumería, Mercería, sito MANUELA PEDRAZA Nº 2502, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 112,50 e.26|6 Nº 82.661 v.2|7|74

Rodríguez y Lemmo S.R.L. representada por Sebastián Lemmo, martillero público, oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital, avisa: Que la venta Juan Carlos Giri - Manuela Regina Tabares de Giri a Amalia Mercedes Altable de Muñoz y Dora Elena Moraña de Castro, negocio Elaboración y Venta de Pastas Frescas, Rotisería y Fiambrería, sito MOLDES 2201, Capital, ha quedado nula y sin efecto. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.26|6 Nº 82.657 v.2|7|74

Ricardo Suppa, martillero público, por Suppa Conde S.R.L., comunica que el Edicto Nº 81.246, en lugar de MORENO Nº 1994, debe leerse 1494. Reclamos ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios.
$ 75.— e. 26|6 Nº 82.319 v. 2|7|74

"N"

Rodríguez y Lemmo S.R.L., representada por Sebastián Lemmo, martillero público, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: Carlos Torres vende a Delfín González García y Marta González de González García, su negocio Fiambrería-Quesería-Rotisería, sito NAHUEL HUAPI 3569, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 112,50 e. 26|6 Nº 82.658 v. 2|7|74

"O"

Reyes, Grisolía y Cía. Propiedades, representada por los martilleros públicos del rubro, con oficinas en la calle Manuela Pedraza 1790, Capital Federal, avisan: Esther F. de Acrich y León Eduardo Acrich venden el fondo de comercio del negocio de Librería, Juguetería y Cigarrería, ubicado en la calle 11 de SEPTIEMBRE 3502, de la Capital Federal, a Margarita Leonor Lanzamid de Peirano. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 168,75 e.26|6-Nº 82.635-v.2|7|74

"R"

Carracedo Propiedades (Mart. Púb. Jorge Carracedo Alvarez), con oficinas en Avda. Juan B. Alberdi 1691, de Capital Federal, comunica al comercio en general, que Amalia María Teresa Lavonia de Massota vende a Jorge Alfredo de la Fuente, el negocio de Fiambrería y Despensa, ubicado en la calle ROJAS 258, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 131,25 e.26|6 Nº 82.175-v.2|7|74

"S"

Se hace saber por cinco días, que Elda Machado Cuña de Rivero vende a Rosa Dominga Fernández de Austino, el negocio de Venta de Sustancias Alimenticias Elaboradas y|o Bebidas envasadas, sito en la calle SAN JUAN 3074, de esta Capital, donde las partes constituyen domicilios. Reclamos de ley: Escribanía Farina-Fraga, Viamonte 1465, 8º piso. Capital.
$ 112,50 e.26|6-Nº 82.605-v.2|7|74

Isaac W. Lerner, Mart. Púb., "Blas Inmobiliaria", Libertad 434, P.B., Of. 1, comunica: Que Raquel Lidia Ivoff vende su negocio Venta de Golosinas envasadas, sito calle SAN JOSE Nº 110, C. Federal, a Miguel Angel Lerner. Reclamos de ley y domicilio partes n|oficinas.
$ 75.— e.26|6-Nº 82.633-v.2|7|74

Antonio Evaristo de Martín, avisa que vende la parte indivisa que le corresponde en la sociedad de hecho que gira en plaza con la denominación "Fernández, De Martín & Cía." y que explota el negocio de Restaurante y Bar, sito TALCAHUANO Nº 741, Capital, a sus condóminos señores Angel Fernández, José María Fernández y José Carlos Fernández, quienes toman a su cargo el activo y pasivo social. Reclamaciones término ley, en Talcahuano 471, Capital.
$ 131,25 e. 26|6 Nº 82.820 v. 2|7|74

Por cinco días: Carlos Alberto Carusso, comunica que vendió su negocio de fiambrería, sito en la calle TERRADA Nº 1602, a la Sra. Angela Zunini de Grecco, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 75.— e.26|6-Nº 82.672-v.2|7|74

"Z"

Rodríguez y Lemmo, S. R. L., representada por Sebastián Lemmo, martillero público, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: Marcelino Broz Cruz y María Esther López de Broz Cruz, venden a Norma Alcira Rodríguez de Molina y Guillermo Carlos Molina, su negocio de fiambrería sito ZAPIOLA 3802, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 112,50 e.26|6-Nº 82.660-v.2|7|74

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACUARIO COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de ley, que "Acuario Compañía de Seguros, Anónima", por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 1971, redujo el capital social en la suma de cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos diez pesos, a efecto de absorber pérdida. Reclamos escribano Carlos María del Río, Avenida Corrientes 545, piso 1º, escritorio 109, Capital Federal.
El Directorio.
$ 150 e.26|6 Nº 82.716 v.2|7|74

A T C O N
S. A. C. I. F. e I.
Pueyrredón 468, 6º P., Of. 40, Capital

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 12 de agosto de 1971, el Directorio ha emitido la suma de pesos 120.000 en acciones de cinco votos, valor nominal $ 1 c|u., para pagar las utilidades que aprobara la Asamblea General Ordinaria del 31 de Julio de 1971.
$ 67,50 e.26|6 Nº 82.792 v.28|6|74

AUTOSTRADA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que por escritura pública de fecha 19 de octubre de 1973, pasada al folio 1.688, del Registro 228, a cargo del escribano Wenceslao Bunge, ha quedado instrumentada la emisión de la serie E, compuesta de 10.000 acciones ordinarias al portador de un voto y diez pesos valor nominal cada una, tal como lo resolviera el Directorio en su reunión del 29 de julio de 1973. — El Directorio.
$ 101,25 e.26|6 Nº 82.838 v.28|6|74

"C"

CRISTALERIAS RIGOLLEAU
S. A.
Industdial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 1974, dispuso el aumento del capital social mediante la emisión de $ 1.864.011 en acciones ordinarias clase "B", de un voto y valor nominal de un peso cada una. Dividendos a patrir del 1º de diciembre 1974.
El Directorio.
$ 67,50 e.26|6 Nº 82.611 v.28|6|74

CINCO ESTRELLAS
S. A. C. I. A. I. F.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1972, resolvió aumentar el Capital Autorizado de la sociedad a v$n. 200.000,00 y que el Directorio dispuso la emisión de v$n. [illegible]0,00 en acciones ordinarias de 1 voto para ser entregadas totalmente liberadas a los señores accionistas en pago del dividendo de v$n. 18.000,00 y de la capitalización del saldo de revalúo contable D. Ley 17.335|67 de v$n. 137.000,00, ambos aprobados por la mencionada asamblea del 31|8|72. El citado dividendo de v$n. 18.000,00 pagaderos en acciones y de v$n. 387.000,00 en efectivo, así como la capitalización del saldo de revalúo contable D. Ley 17.335|67 de v$n. 137.000,00 serán puestos a disposición de los señores accionistas a partir del 29 de junio de 1974, en las oficinas de la Sociedad, Belgrano Nº 430, Capital, contra presentación de los respectivos títulos al portador.
Buenos Aires, junio 21 de 1974.
$ 157,50 26|6 Nº 82.828 v.28|6|74

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 4ta. y 5ta. de acciones al portador clase "A" de 5 votos por acción de v$n. 1, por la suma de $ 400.000. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribir dos acciones por cada tres de su tenencia, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación de este aviso y solicitar cantidades adicionales de acciones no suscriptas. — El Directorio.
$ 90 e.26|6 Nº 82.791 v.28|6|74

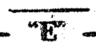
"D"

DIELECTRA ARGENTINA
S. A. C. I.
Moreno 3201, Capital Federal

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30|4|74, se resolvió aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 900.000, el aumento de Capital estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción y correspondientes a la serie Nº 21 a 90 ambas inclusive.

El Directorio.

$ 78,75 e.26|6 Nº 82.723 v.28|6|74



"E"

EL MONAGUILLO
S. A. C. I. F. I.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a su disposición a partir del 22 de julio de 1974, el dividendo del 24 o|o en efectivo por $ 180.000, a las acciones ordinarias en circulación aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1974.

El Directorio.

$ 67,50 e.26|6 Nº 82.738 v.28|6|74

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA
S. A.
Expediente Nº 4.363
PAGO DE DIVIDENDOS A LAS ACCIONES PREFERIDAS B

Se comunica a los señores Accionistas, tenedores de acciones preferidas B que, a partir del 1º de julio de 1974, se abonarán, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 hs., en los Bancos Nacional de Desarrollo, 25 de Mayo 145 y Supervielle de Buenos Aires, Société Générale, Reconquista 330, los siguientes dividendos: Contra presentación del cupón Nº 21, el dividendo adicional del 2,451236 o|o (dos con cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos treinta y seis por ciento) en efectivo, complemento correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1972 y el dividendo adicional del 3,50 o|o (tres con cincuenta por ciento) en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1973, ambos aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30|4|1974.

El Directorio

$ 157,50 e. 26|6 Nº 82.819 28|6|74

"F"

FULLER ARGENTINA
S. A. I. C.
DIVIDENDO

Se pone a disposición de los accionistas a partir del 24 de junio de 1974, la capitalización del saldo de revalúo, reserva facultativa y utilidades que alcanzan al 233,34 o|o sobre la respectiva tenencia. — La misma se hará efectiva en nuestras oficinas de Venezuela 1602, Capital.

El Directorio

$ 78,75 e. 26|6 Nº 82.679 28|6|74

FUMACOL ARGENTINA
S. A.

Se hace saber a los Sres. Accionistas a los efectos del artículo 7º de los Estatutos, la emisión de las Series Nº 601 a 660 del capital autorizado, en acciones ordinarias al portador, clase B de 1 voto por un valor total de $ 300.000.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — El Directorio

$ 56,25 e. 26|6 Nº 82.793 v. 28|6|74

FERNANDO J. BALMACEDA
Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola, Comercial, Industrial, Financiera

En virtud de lo dispuesto en los estatutos sociales, se hace saber por tres días que la Asamblea General de Accionistas de fecha 11 de marzo de 1974, resolvió aumentar el capital autorizado de pesos 100.000.— a $ 500.000.—, en acciones ordinarias de un voto por acción y de pesos 1.— valor nominal cada acción, correspondientes a las series 11 a 50. — La presente emisión representa un valor nominal de $ 400.000.—.

$ 90.— e. 26|6 Nº 82.844 v. 28|6|74

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto número 659/1947.)

"H"

H. ENGELMANN
S. A. I. C. F. e I.
Expte. Nº 8.522

Comunícase que la asamblea general ordinaria —unánime— del 17|6|74, resolvió aumentar el capital social de $ 2.000.000.— a $ 2.650.000.—, o sea, $ 650.000.— en acciones ordinarias al portador, resolviéndose además emitir las series 401ª a 426ª ($ 130.000.—) en acciones ordinarias al portador categoría "A" de 5 votos y las series 427ª a 530ª ($ 520.000.—) en acciones ordinarias al portador categoría "B" de 1 voto, de las que se destinarán v$n. 450.000.— a la capitalización de la reserva facultativa y v$n. 200.000.— a la capitalización parcial del "Saldo Decreto-Ley Nº 19.742|72". — Las acciones correspondientes a ambas capitalizaciones se encuentran a disposición de los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias a partir del día 26|6|74, contra presentación del cupón Nº 19, de las acciones series 1ª a 46ª y presentación de las acciones series 47ª en adelante.

El Directorio

$ 168,75 e. 26|6 Nº 82.788 v. 28|6|74

"I"

ITALAGRO
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura del 13|11|1972, ante mí, titular del Registro 100, de Lanús, Italagro, Sociedad en Comandita por Acciones, redujo su capital social de $ 190.000 a $ 90.000 de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea del 16|6|1972. — Reclamos de Ley, Chacabuco 96, Capital. Francisco Arias Pelerano, escribano.

$ 93,75. e.26|6.Nº 82.778-v.2|7|74

"J"

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima
Registro Nº 8.525
SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que ha sido autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la cotización de la emisión de acciones resuelta por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1973 por v$n. 2.500.000.—, en acciones ordinarias Clase "B", de 1 voto, de idénticas características a las que están en circulación. La oferta se efectúa en las siguientes condiciones: Derecho de Suscripción: Contra el cupón Nº 1 de los títulos con la nueva denominación social, a razón de una nueva acción por cada 0,602184 que posean sin distinción de clase. El cupón Nº 1 carecerá de valor una vez cerrado el plazo de suscripción. Precio y forma de colocación: Al valor nominal de un peso por acción, pagadero el 40 o|o al contado, el 30 o|o a 30 días de la fecha de cierre de la suscripción y 30 o|o a 60 días de la misma fecha. Goce de dividendo: Las acciones de la oferta gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1973, fecha de iniciación del ejercicio social Nº 18. Entrega de láminas: Se entregarán títulos definitivos con cupones Nros. 3 al 27 adheridos. Fracciones: Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación en vigencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Período de Suscripción: Desde el 28 de junio de 1974 hasta el 26 de setiembre de 1974. Sobrante de Suscripción: El eventual sobrante de suscripción será prorrateado entre los accionistas que lo hubieran solicitado en el momento de la suscripción. Cotización de las acciones en circulación: Precio de cierre al 28|5|74: $ 1,80. Período 1º|12|73 al 31|5|74, precio máximo: $ 1,60; precio mínimo: $ 1,22. Cantidad de acciones negociadas del 1º|12|73 al 31|5|74: 17.720. Lugar de suscripción: Banco de Londres y América del Sud, Casa Central, Reconquista Nº 101, Capital, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. Manifestación, Art. 34, Normas de la Comisión Nacional de Valores: Las condiciones de la oferta figuran en la reseña informativa cuyas copias se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Casa Central del Banco que actúa como agente de colocación. Oferta pública autorizada por Acuerdo Nº 2357, de fecha 27|5|74 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Franquicia impositiva Ley 20.643: La emisión destinada a esta suscripción no goza de la franquicia impositiva otorgada por la Ley 20.643. Compromiso de colocación: Existen compromisos de colocación de un grupo de accionistas para el caso de que quedara un sobrante de suscripción.
Nota: El cupón Nº 2 se aplica al pago de dividendos en efectivo y en acciones correspondientes al 17 ejercicio social cerrado el 30|6|73 que se efectúa simultáneamente.

El Directorio.

$ 450 e.26|6 Nº 82.452 v.28|6|74

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima
Registro Nº 8.525
CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que habiendo sido aprobados legalmente los estatutos reformados de la Sociedad, ésta ha pasado a denominarse Juan Cincotta, Sociedad Anónima. Con tal motivo y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los actuales títulos en circulación representativos de las acciones ordinarias "A" de 5 votos y "B" de 1 voto, serán canjeados respectivamente por otros definitivos de iguales clases con la actual denominación social y con cupones Nros. 1 al 27 adheridos. — Conferirán a sus tenedores idénticos derechos que los correspondientes anteriores. — El canje se realizará a partir del 28 de junio de 1974, en el Banco de Londres y América del Sud, Casa Central, Reconquista 101, Capital, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, contra entrega de las referidas láminas con sus cupones adheridos Nros. 1 al 27. — Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Simultáneamente, y con cupón Nº 1 de los nuevos títulos, los señores accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción y con cupón Nº 2, percibirán el dividendo en efectivo y en acciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.

El Directorio

$ 225. —e. 26|6 Nº 82.450 v. 28|5|74

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima
Registro Nº 8.525
DIVIDENDOS

De conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores (Acuerdo Nº 2357) y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 28 de junio de 1974, contra entrega del cupón Nº 2 de los títulos con la nueva denominación social, representativos de acciones ordinarias Clase "A", 5 votos, y Clase "B", 1 voto, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973, del 10 o|o en efectivo y 90 o|o en acciones ordinarias, Clase "B", 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 1º|7|73 y con cupones adheridos Nros. 3 al 27. — El pago se efectuará en el Banco de Londres y América del Sud, Casa Central, Reconquista 101, Capital, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. — Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Nota: El cupón Nº 1, se aplica a la suscripción que se efectúa simultáneamente.

El Directorio

$ 168,75 e. 26|6 Nº 82.451 v. 28|6|74

"L"

LAMINADORA PUERTO RICO
Ind., Com., Agrop., Inmobiliaria

Se hace saber por tres días, que en virtud de la resolución de la Asamblea de Accionistas celebrada el 25|4|74, se han emitido las acciones ordinarias nominativas no endosables, correspondientes a las series 61 a 70 inclusive, de pesos 20.000.— cada una, de las cuales, dos de tipo "A" y ocho de tipo "B", correspondientes al Dividendo aprobado como integración del aumento del Capital Social, que se entregarán oportunamente a los accionistas en proporción a sus tenencias.

El Directorio.

$ 90 e.26|6 Nº 82.790 v.28|6|74

LA CELITA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Comunica que por escritura otorgada el 24 de setiembre de 1973, al folio 1550, del Registro 228, se instrumentó la emisión de las series 6 a 50, inclusive, de mil acciones cada serie, todas ellas ordinarias, al portador, de un voto y diez pesos valor nominal cada una, tal como lo resolviera el Directorio en su reunión del 6 de setiembre de 1973.

El Directorio

$ 101,25 e.26|6 Nº 82.837 v.28|6|74

"M"

MARINARI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Comunica que la asamblea ordinaria de la Sociedad del 11 de mayo de 1973, resolvió aumentar el capital social de $ 300.000 a $ 500.000 y emitir 24.000 acciones al portador de $ 10 cada una correspondientes a la segunda, tercera, cuarta y quinta serie de seis mil acciones cada serie y las series séptima y octava de diez mil acciones cada una, ambas de diez mil acciones cada serie. Dichas resoluciones fueron elevadas a escritura pública el once de mayo de 1973 pasada al folio 755, del Registro Nº 228, de la Capital Federal, del Escribano Wenceslao Bunge. — El Directorio.

$ 135.— e.26|6-Nº 82.840 v.28|6|74

"N"

NIHONKEORI ARGENTINA
Sociedad Anónima
Legajo Nº 8.138|56

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de junio de 1974, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 3.515.523 y emitir 783.955 acciones ordinarias de iguales características a las actualmente en circulación y con derecho a dividendo a partir del día 1º de enero de 1974, para ser distribuidas entre los accionistas en concepto de capitalización del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 17.335 a razón del 18,7 o|o de sus tenencias y de la cuota capitalizable del Saldo de Actualización Contable Decreto-Ley Nº 19.742|72 en la proporción del 10 por ciento de sus respectivas tenencias. — El Vicepresidente.

$ 123,75 e.26|6-Nº 82.815 v.28|6|74

"P"

PANAMERICA DE PLASTICOS
S.A.I.C.
Registro Nº 11.568
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, EMISION DE ACCIONES, CAPITALIZACION REVALUO LEY Nº 19.742 Y PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas la inscripción del aumento de capital a $ 25.000.000 y la emisión de acciones por $ 10.000.000, de acuerdo con lo resuelto por las Asambleas del 12|11 y 28|12|73
A partir de la fecha de la primera publicación, pónese a disposición de los señores accionistas:
1º Capitalización de la 1ra. y 2da. cuota del revalúo Ley Nº 19.742 por pesos 2.200.000, contra presentación cupones número 23 y Nº 5 para acciones ordinarias y Nº 7 para acciones preferidas.
2º Dividendos del ejercicio 1972|73, en acciones liberadas por $ 7.800.000, contra presentación cupones Nº 24 y Nº 6 para acciones ordinarias y Nº 8 para acciones preferidas.
Asimismo, y de acuerdo con la resolución de Directorio del 17|6|74, pónese a disposición de los señores accionistas a partir de la misma fecha, dividendos del ejercicio 1972|73 en efectivo por pesos 1.935.000, contra presentación cupones número 25 y Nº 7 para acciones ordinarias y Nº 9 para acciones preferidas.
Las respectivas presentaciones, deberán efectuarse en las oficinas de la Sociedad, calle Maipú 509, 4º piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 270.— e.26|6-Nº 82.185 v.28|6|74

PLASTICOS SAN FRANCISCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera

En virtud de lo dispuesto en los estatutos sociales, se hace saber por tres días que la Asamblea General de Accionistas de fecha 20 de octubre de 1972 resolvió aumentar el capital autorizado de pesos 200.000 a $ 400.000 en 2.000 acciones ordinarias clase A de un voto por acciones y de $ 100 cada una valor nominal, correspondientes a las series 21 a 40. La presente emisión representa un valor nominal de $ 200.000.

$ 90.— e.26|6 Nº 82.843 v.28|6|74

"S"

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA EL BAGUAL
Registro Nº 3.793
PAGO DE DIVIDENDOS

El Directorio comunica a los señores Accionistas que ha resuelto poner a disposición de los mismos el dividendo en efectivo votado por la Asamblea celebrada con fecha 17 de junio de 1974, a partir del 28 de junio de 1974.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 33,75 e.26|6-Nº 82.628 v.26|6|74

SCHADAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 19.329
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21|6|74 se resolvió aumentar el capital en $ 400.000 y emisión correspondiente en acciones de 1 voto, a la par; con el siguiente destino: Capitalización de Honorarios Directorio y Síndico aprobados por Asamblea anterior $ 90.000; Distribución de Dividendos en acciones $ 72.000, y $ 238.000 se ofrece a la suscripción a los accionistas; derecho de preferencia dentro de 30 días en Moreno 1401|1405, Capital. — El Directorio.

$ 112,50 e.26|6-Nº 82.654 v.28|6|74

"V"

VICTOR M. CONTRERAS Y CIA.
S.A.I.C.I.F.A.G. y M.

La Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, resolvió la emisión de 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", 5 votos de valor nominal $ 1 c|u.

El Directorio en la misma fecha resolvió abonar un dividendo en acciones del 10 o|o por capitalización parcial del revalúo contable Decreto Ley 19.742|72 a partir del 1º de junio de 1974 contra presentación de láminas por $ 300.000. Asimismo determinó que los $ 450.000 quedan a disposición de los señores Accionistas a integrar en efectivo de la siguiente manera: 25 o|o en el momento de la suscripción a realizarse entre el 1º de junio y el 31 de julio de 1974 y el saldo del 75 por ciento a integrar antes del 31 de diciembre de 1974. — El Directorio.

$ 123,75 e.26|6-Nº 82.706 v.28|6|74

VILLARD Y LOUIS
S.A.I. y C.
Expte. Nº 8.857

Comunícase la emisión de las series 76ª a 250ª en acciones ordinarias al portador categoría "A" de 5 votos, o sea pesos 700.000 de las que se destinaron v$n. 670.000 a la capitalización parcial de la Reserva Facultativa y v$n. 30.000 a la capitalización parcial del "Saldo, D. L. Nº 19.742|72". Las acciones correspondientes a las capitalizaciones mencionadas serán puestas a disposición de los señores accionistas, juntamente con el pago del dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1973 de $ 360.000 a partir de la última de las presentes publicaciones. — El Directorio.

$ 112,50 e.26|6-Nº 82.786 v.28|6|74

VILLARD Y LOUIS
S.A.I. y C.
Expte. Nº 8.857

Comunícase que la asamblea general ordinaria celebrada el 29|4|74 resolvió aumentar el capital social de $ 300.000 a pesos 1.000.000, o sea $ 700.000 en acciones ordinarias al portador categoría "A" de 5 votos, de las que se destinaron v$n. 670.000 a la capitalización parcial de la Reserva Facultativa y v$n. 30.000 a la capitalización parcial del "Saldo, D. L. Nº 19.742|72". habiéndose facultado al directorio para fijar la fecha de emisión de las acciones. — El Directorio.

$ 101,25 e.26|6-Nº 82.783 v.28|6|74

AVISOS VARIOS

NUEVOS

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Corrientes 1386, Piso 8º, Capital

Hace saber que en Asamblea Ordinaria del 27 de julio de 1973 fueron reelegidos los señores Directores Titulares Charles E. Janssen y Carlos A. Coll Benegas. — El Director.

$ 15.— e.26|6-Nº 82.632 v.26|6|74

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARENERA SAN ISIDRO
Sociedad Anónima M.C.I.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de julio de 1974, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda, en Jerónimo Salguero 2986, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración del pedido de los señores Gabriel y Aldo Rosales para deliberar sobre la conducción de los negocios sociales y la actuación del Directorio y Sindicatura. — El Directorio.

$ 150.- e.25|6 Nº 82.565 v.1º|7|74

AMAVEI
S.A.C.I.I.F.C.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria paar el 10 de julio de 1974, en Maipú 464, 8º piso, a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección del directorio.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Presidente.

$ 225.- e.25|6 Nº 82.584 v.1º|7|74

AUTOMOTORES MELANO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 42.216
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1974, a las 8 horas, en la calle Dr. Luis Beláustegui 1816, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio al 31|12|73; 2º Remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura, en exceso respecto del límite del art. 261 de la Ley 19.550; 3º Determinación del número de Directores y su elección; 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 206,25 e.19|6 Nº 81.568 v.26|6|74

ARENERA OLIVOS
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 18 horas, en Lavalle 1454, 2do. Cuerpo, 7º Piso "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los instrumentos que cita el artículo 234 del Decreto Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y del Síndico.
3º Ratificar acogimiento a la Ley 20.532.
4º Ratificar ingreso a la Cooperativa de Productores de Arena Ltda. (e. f.)
5º Designación de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|6 Nº 81.519 v.26|6|74

AMASUYO
S.A.I. y C.
Avda. Entre Ríos 1049, piso 15º, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 17 hs., en Avda. Entre Ríos 1049, piso 15º, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital; 2º Designación de dos accionistas para firmar acta. — Bs. As., junio 14 de 1974. — El Directorio.

$ 112,50 e.19|6 Nº 81.532 v.26|6|74

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"
Reconocida por el Superior Gobierno de la Nación

Se convoca a los socios de la Asociación Israelita Sefaradí "Hijos de la Verdad", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 1974, a las 9 horas, en el local de la calle Brandsen 1444, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º Lectura y aprobación del informe del Sr. presidente sobre el último ejercicio.
3º Lectura y aprobación del inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 1974.
4º Lectura y aprobación del Balance al 31 de marzo de 1974.
5º Elección de 6 miembros titulares, 5 suplentes y 1 revisor de Cuentas.
6º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta.

Abraham Alfie, secretario.

$ 36.— e.24|6 Nº 82.195 v.26|6|74

ASERRADERO POTENZA
S.A.I. y C.
Registro 20.321
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de junio de 1974, a las 10 horas, en Francisco Bilbao 3638, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración proyecto de adecuación de esta sociedad "Aserradero Potenza S.A.I. y C.", a la Ley 19.550; 2º Ratificación del aumento del capital social; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 150.- e.19|6 Nº 81.635 v.26|6|74

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONTSERRAT
CONVOCATORIA

Señor asociado:
De acuerdo a lo que determina el art. 56 del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, invitamos a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Socios a efectuarse el día 29 de junio de 1974, a las 16 horas, en la sede social, sita en la calle Misiones 141, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nº 117, comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1973.
2º Elección de la Comisión Escrutadora, compuesta por tres socios que luego firmarán el acta de la presente asamblea.
Tres socios para Directores titulares, con mandato por 3 años.
Seis socios para Directores suplentes, con mandato por 1 año.
Dos socios para miembros titulares de la comisión de Finanzas y Control, con mandato por 3 años.
Tres socios para miembros suplentes de la comisión de Finanzas y Control, con mandato por 1 año.
Cinco socios para miembros titulares del Jurado, con madato por 1 año.
Tres socios para miembros suplentes del Jurado, con mandato por 1 año.
3º Consideración de la cuotas social para el período comprendido entre el 1º de mayo de 1974 hasta el 30 de abril de 1975.
4º Consideración del Presupuesto para el año 1974. — La Comisión Directiva.

$ 112,50 e.19|6 Nº 81.669 v.26|6|74

AMASUYO
S.A.I. y C.
Entre Ríos 1049, piso 1º, Cap.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 19.30 hs., en Av. Entre Ríos 1049, piso 15º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación que prescribe el art. 347, inc. 1º), del Código de Comercio del ejercicio al 28|2|74; 2º Elección de Síndicos Titular y Suplente; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 150.- e.19|6 Nº 81.534 v.26|6|74

ALTMANN
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1974, a las 14.30 horas, en la calle Avenida San Martín 2231, planta baja "B", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1974.
2º Consideración de la disolución de la sociedad.
3º Elección y remuneración de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 225.— e.24|6 Nº 82.278 v.28|6|74

"B"

BRIGIDA BELVISI DE DE FALCO
Sociedad Anónima
Expediente Nº 33.846
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1974, en primera convocatoria a las 9 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Gurruchaga 855, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del compromiso de fusión con Supersil S.A.I.C. y F.; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 168,75 e.25|6 Nº 82.415 v.1º|7|74

BORBOLLON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 18 horas, en el local social, sito en la calle Rodríguez Peña 1875, piso 2º "B", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2º Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º Elección del Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 243,75 e.25|6 Nº 81.126 v.28|6|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17 al 24|6|74.

BEORDI
S.A. Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1974, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 7055, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inciso 1º Decreto Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1974.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio con el número que fija la Asamblea.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de Depósitos de las mismas en la caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 300.— e.24|6 Nº 82.002 v.28|6|74

BACARAY MANUFACTURAS
S.A.I.C.
Nº de Reg.: 19.336

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 2|7|74, a las 11 horas, en Urquiza 1363, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550. Ejercicio 31|5|74. — 2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 93,75 e.21|6 Nº 81.965 v.27|6|74

BANCO TORNQUIST
S.A.
Registro Nº 11.891
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de julio de 1974, a las 15 horas, en la sala de sesiones del primer piso de la calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la actualización del Revalúo Contable de acuerdo con el Decreto-Ley 19.742|72.
3º Consideración de la memoria y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1974 y el informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º Fijación del número y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5º Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora hasta el día de la Asamblea.
Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — El Directorio.

Nota: para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en el Banco sus acciones o certificados de depósito, con tres días hábiles de anticipación como mínimo.

$ 450.— e.24|6 Nº 82.098 v.28|6|74

BRAVE CONSTRUCCIONES
S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1974, a las 9 horas, en la sede social de Arroyo 847, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del pedido de remoción del Directorio formulado por un accionista.
2º En su caso elección de nuevo Directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — El Directorio.

Se recuerda los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito de un banco o institución autorizada con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

$ 168,75 e.24|6 Nº 82.259 v.26|6|74

"C"

COMPAÑIA MINERA DEL PARAMILLO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1974, a las 10 horas, en el local de calle Esmeralda 339, 2º piso, Dpto. 6, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1973.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndicos. — El Directorio.

$ 262,50 e.25|6 Nº 82.360 v.1º|7|74

COMPAÑIA CONSTRUCTORA ITALO-AMERICANA S. A.
Registro Nº 34.156

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de julio de 1974, a las 8.30 horas, en Viamonte 1592, 5º G, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación arts 62 a 66, Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1973.

3º Determinación número directores y designación de Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 206,25 e.25|6 Nº 82.534 v.1º|7|74

CAMARGO S.A.C.I.F.I.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1974, a las 9 horas, en la sede de Paraná 123, piso 2º, oficina 41, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973; 2º Fijación de número y elección de directores por el término de un año; 3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año; 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 187,50 e.25|6 Nº 82.448 v.1º|7|74

CARLOS DAMM S.A.C.I.F.
Registro Nº 6702

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1974, en Donato Alvarez 760, Capital Federal, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234 de la Ley 19.550 al 28 de febrero de 1974. — 2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos. — 3º Elección de directores titulares y suplentes. — 4º Elección de síndicos titulares y suplentes. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 187,50 e.25|6 Nº 82.477 v.1º|7|74

COPAM S.A.C.I.M.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de julio de 1974, en Sarmiento 640, a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndicos titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 225 e.25|6 Nº 82.586 v.1º|7|74

C.O.A CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PUBLICOS S. A.

Convócase a la 30ª Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de julio de 1974, a las 14,30 horas, en Avenida Las Heras 2938, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

4º Elección del presidente y dos directores titulares.

5º Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes para constituir la sindicatura colegiada de acuerdo al art. 284, de la Ley 19.550 y fijación de sus remuneraciones.

6º Consideración de las remuneraciones Directores que cumplen tareas técnico administrativas de carácter permanente en la Sociedad, correspondiente al ejercicio vencido y futuro que exceden del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 412,50 e.21|6 Nº 81.848 v.27|6|74

CONARSUD Asesoramiento y Consultoría S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1974, en la Avda. Belgrano 748, piso 8º, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Cambio del destino a dar a las utilidades del ejercicio fenecido.

Buenos Aires, junio de 1974. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o institución autorizada en la sede de la Sociedad, Avda. Belgrano Nº 748, piso 8º, Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

$ 225 e.19|6 Nº 81.601 v.26|6|74

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA "Mens sana in corpore sano"

Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede Ricardo C. Aldao, calle Cangallo Nº 1154 el jueves 4 de julio de 1974, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y pronunciamiento sobre el proyecto de modificación parcial de los Estatutos, presentado por la C. D., que comprende: a) Modificación de los artículos 7º, 8º, 23, 27, 31, 32, 33, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 54, 55, 65, 66, 67, 68, 77, 83, 84, 95, 100, 101, 103, 109, 111, y de la denominación del capítulo XIV. — b) Supresión de los incisos c) y e) del Art. 3º, artículos 13, 28, 69, 71, 72, 73, 74, 75; agregado de un artículo nuevo después del 32; y de un capítulo nuevo con 8 artículos a continuación del artículo 63; 8 artículos nuevos a continuación del Art. 74; 3 artículos nuevos a continuación del Art. 112; numeración correlativa de los artículos y capítulos y corrección de las referencias a otros artículos que corresponda.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1974. — Dr. Agricol de Bianchetti, presidente. — Horacio E. Sein, secretario Gral. Hº.

Notas: Para votar y asistir a la Asamblea es indispensable la presentación del carnet y el comprobante de haber abonado la cuota o cuotas vencidas hasta el 30 de junio inclusive, y además toda otra deuda que se tenga pendiente con el club o sus dependencias.

Los derechos de asistir a la Asamblea y votar son personales, y en consecuencia no pueden ejercitarse por delegación.

En caso de no haber quórum, la Asamblea se realizará con los asociados que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria.

En la Asamblea no podrán tratarse proposiciones que no se hallen incluidas en el Orden del Día.

$ 337,50. e.12|6 Nº 80.401 v.4|7|74

CERRO DE LA CRUZ S.A.A.C.G. y F.
Nº 8.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de junio de 1974, a las 10 horas, en el local de la calle Arenales 1131, tercer piso, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28|2|74.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación número de directores de los mismos, de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 225.— e.19|6 Nº 81.562 v.26|6|74

CREDITO VILLA CRESPO Sociedad Anónima
Sociedad de Crédito para Consumo

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 3 de julio de 1974, a las 9 horas, en la Avda. Juan B. Justo 2583, Capital, para considerar:

1º Remuneraciones al Directorio art. 261, Ley 19.550.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ 93,75 e.21|6 Nº 81.982 v.27|6|74

CREDITO RIVADAVIA Financiera Rivadavia S.A.
Sociedad de Crédito para el Consumo

CONVOCATORIA

10º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1974, a las 10.30 horas, en la sede social de Avda. Rivadavia 2311, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.

3º Revalúo de activo, Decreto-Ley número 19.742|72.

4º Aumento de capital.

5º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, e indicar su actual domicilio y su número de documento de identidad.

$ 82,50 e.19|6 Nº 81.649 v.26|6|74

COSMAR Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria, 12|7|74, 18 horas, Guido 1565, Capital Federal, efectos considerar documentos ejercicio cerrado 31|12|73; renovación directorio, elección síndicos y dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 112,50 e.24|6 Nº 82.256 v.28|6|74

CASA DEL FOTOGRAFO S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 22.666

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de julio de 1974, a las 16 horas, en Viamonte Nº 1336, planta baja, Capital Federal. Por falta de quórum, se realizará en Segunda Convocatoria en la misma fecha y lugar a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración distribución dividendos.

2º Designación de dos Accionistas para la firma del Acta. — Buenos Aires, junio 14 de 1974. — El Directorio.

$ 206,25 e.19|6 Nº 81.523 v.26|6|74

"D"

DROPLATA Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 1974, a las 18 horas, en el local de Avenida Juan de Garay Nº 848, de esta Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.25|6 Nº 82.529 v.1º|7|74

DISA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 5 de julio de 1974, a las 10.30 horas, en el local, sito en la calle Directorio 4918, Capital Federal, para que considere el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación por qué se realiza la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de los documentos indicados en el inciso 10 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1973.

3º Elección de nuevas autoridades del Directorio y sindicatura.

4º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que deberán depositar las acciones en la sede social, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 375 e.25|6 Nº 82.580 v.1º|7|74

DOS MUÑECOS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 16 horas en la calle Lima 87, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración contrato de emisión de Debentures aprobado por Asamblea del 27 de agosto de 1973.

2º Rescate de las Acciones Preferidas.

3º Distribución de las utilidades acumuladas al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1973.

4º Reforma de los Estatutos Sociales y adecuación de los mismos a lo dispuesto por las Leyes 19.550 y 20.643.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300.— e.19|6 Nº 81.564 v.26|6|74

DROGUERIA TARAZI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Pichincha 871|875, Capital Federal.
Expediente Nº 7.604

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1974, a las 17,30 horas en la Sede Social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración y resolución de consecuencias sociales del desempeño de Don Tomás Tarazi como miembro del Directorio y su conducta posterior. Responsabilidades emergentes.

3º Consideración y resolución del temario propuesto por don Tomás Tarazi en su comunicación fechada el 2 de mayo de 1974. — Responsabilidades emergentes.

Buenos Aires, junio 17 de 1974. — El Directorio.

$ 225 e.21|6 Nº 81.709 v.27|6|74

D'AMELIO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por pedido de los señores accionistas (Art. 236 del Dto-Ley 19.550|72), para el día 1º de julio de 1974, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para las 19 horas, en la sede social, calle Amenábar 1238, piso 2º, Depto. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe del síndico sobre la situación económica financiera de la Sociedad, según estado contable al 31 de mayo de 1974, y en especial sobre las deudas financieras.

2º De no llegarse a un acuerdo con los acreedores financieros, autorización al Directorio para solicitar la convocatoria de acreedores.

3º Consideración de la actuación del Directorio hasta el presente, y en su caso, ratificación o revocación del mandato de los mismos, y nombramiento de nuevos Directores, si correspondiere.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por renuncia interpuesta por los mismos.

5º Cambio del domicilio social (reforma del Art. 1º del Estatuto) y adecuación del Estatuto a las normas legales vigentes.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Síndico Titular.

Se recuerda a los Señores Accionistas el depósito previo de las acciones, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238, punto 1º, del Dto.-Ley 19.550/72. Al efecto se atenderá en la sede social en el horario de 18 a 20 horas, a partir del 24 de junio de 1974.

$ 487,50 e.19|6-Nº 81.436-v.26|6|74

DON HONORIO S.A.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de julio de 1974, a las 11 hs., en Chacabuco 77, of. 603, para tratar los siguientes puntos: 1º Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Dto-Ley 19.550/72, ejercicio 7º al 31 de diciembre de 1973; 2º) Remuneración Socio Administrador y Síndicos; 3º) Designación Síndicos titular y suplente para el Ejercicio 1974; 4º) Firma del Acta. — El Socio Administrador. — Para poder par-

ticipar en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones, o certificado bancario o de institución financiera autorizada, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha del acto.
$ 168,75 e.19|6-Nº 81.539-v.26|6|74

DROGUERIA FUCHS
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 3 de Julio de 1974, a las 11 horas, en Moreno 1833, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del Directorio sobre su gestión desde el comienzo del ejercicio en curso y requerimiento de aprobación sobre todo lo actuado.
2º Renovación del mandato de un director y elección de su reemplazante para completar el período.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.
$ 225.— e.24|6 Nº 82.076 v.28|6|74

"E"

ELECTRONICA MANDELLI
S.A.I.C.
Legajo Nº 37.197
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 5 de julio de 1974, a las 10.30 horas, en el local social, sito en la calle Juan Agustín García 4029, Capital Federal, para que considere el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Explicación por qué se realiza la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos indicados es el inciso 10 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.
3º Elección de nuevas autoridades del Directorio y Sindicatura.
4º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Se recomienda a los señores accionistas, que deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 375.— e 25|6 Nº 82.579 v.1º|7|74

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
C. I. S. A.
Línea 29
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 18 hs., en Necochea 766, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación prevista por el artículo 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º Consideración reforma artículo 3º de los Estatutos Sociales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 225 e.21|6 Nº 81.737 v.27|6|74

EYPAR
S. A. I. C. A.
Registro 8.781
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 1974, a las 18 horas en Oliden 470, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de enero de 1974.
2º Destino a dar al resultado del Ejercicio.
3º Honorarios de Directores y Síndico, en consonancia con las disposiciones del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Elección de Directores y Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 262,50 e.21|6 Nº 81.745 v.27|6|74

EDIAR
Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 19 horas, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto social a fin de aumentar el capital y ajustar sus disposiciones a las normes de dec.-ley 19.550|72,
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, junio 12 de 1974. — El Directorio.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados de su depósito en un banco, en la sede social, Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18 horas, hasta el día 3 de julio, a las 18.
$ 225.— e.24|6 Nº 82.064 v.28|6|74

ELECTRO PROPULSORA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 18,30 hs., en Belgrano 615, 5to. piso "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
2º Remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º Elección del Directorio y Síndicos titulares y|o suplentes.
4º Ampliación de Capital Social a $a 2.500.000.
5º Cambio de domicilio legal.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300 e.21|6 Nº 81.802 v.27|6|74

ESCALA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 1974, en la sede social sita en la calle Osorio 4969, Capital Federal, a las 9.30 horas, para considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables conforme al Decreto-Ley 19.742/72.
3º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 en relación al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1974.
4º Distribución de utilidades y consideración honorarios Directores Ejecutivos en exceso del 25 % de las utilidades del Ejercicio.
5º Aumento del Capital social y emisión de acciones.
6º Integración del Directorio y designación de los Directores titulares y suplentes que correspondan.
7º Elección Síndicos titular y suplente. El Directorio.
$ 375.— e.19|6-Nº 81.599-v.26|6|74

EMBRAGUE BOULOGNE
S.A.C.I.I.A.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de julio de 1974, a las 12 horas, en Santiago del Estero 454, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital autorizado. Reforma de Estatutos Art. 4to. — El Directorio.
$ 150.— e.19|6 Nº 81.490 v.26|6|74

ERRE ERRE
S.A.C.I.C.F.I.
Registro Nº 35.512
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de junio de 1974, a las 8,30 horas, en Córdoba 873, 3º B, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 12 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 112,50 e.19|6 Nº 81.617 v.26|6|74

ESTANCIA LA EVA
Soc. en Com. por Acciones
CONVOCATORIA
Los Socios Solidarios de Estancia La Eva S. C. A., Irene M. E. Ch. B. de Requena y Eduardo J. F. Requena Chevallier Boutell, convocan a los Socios Solidarios y Comanditarios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 1974, a las 18,30 horas, en Juncal 917, 3º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, Inventario. Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Informe del índico y Gestión del administrador; correspondientes al undécimo Ejercicio cerrado el 28|2|1974.
2º Elección de Síndico.
3º Remuneraciones a Socios Solidarios y Síndico.
4º Consideraciones sobre la situación actual del domicilio legal de la Sociedad, en Juncal 917, 3º piso G, y su destino.
5º Designación de los Socios que firmarán el acta.
Irene M. E. Ch. B. de Requena, Socia Solidaria. — E. J. F. Requena Chevallier Boutell, Socio Solidario
Nota: Se recuerda a los Socios Comanditarios lo dispuesto por el artículo 14 del Contrato Social, en lo referente al depósito previo de las acciones para poder asistir a a la Asamblea.
$ 412,50 e.21|6 Nº 81.885 v.27|6|74

EMBRAGUE BOULOGNE
S.A.C.I.I.A.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de julio de 1974, a las 10 horas, en Santiago del Estero 454, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1ro., Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|73.
3º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y destino de su saldo.
4º Fijación honorarios del Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 243,75 e.19|6 Nº 81.488 v.26|6|74

"F"

FABRICA ALIMENTARIA
S.A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la IV Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 1974, a las 17 horas, en Florida 32, 2º piso, oficina 26, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones por las que se convoca fuera de término.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
3º Fijación del número de directores titulares y elección. Designación de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Junio de 1974. — El Directorio.
$ 157,50 e.25|6 Nº 82.188 v.27|6|74

FRIGORIFICO CALCHAQUI
Productos 7
S.A.I.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Frigorífico Calchaquí Productos 7, S.A.I. C.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de julio de 1974, a las 18 hs., en el domicilio de Pje. Cnel. Luis J. Fontana 4482, Dto. D de esta ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1974; 2º Distribución de resultados; 3º Retribución a los miembros del Directorio en exceso respecto al límite establecido en el Art. 261 de la ley 19.550; 4º Aumento del capital social; 5º Fecha de celebración de Asamblea; 6º Designación de miembros del Directorio; 7º Designación de Síndico Titular y Suplente; 8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 243,75 e.19|6 Nº 81.637 v.26|6|74

FINANCIACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1974, a las 18 horas, en Reconquista Nº 468, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Consideración del número de miembros del directorio y eventuales designaciones.
3º Firma del acta. — El Directorio.
$ 168,75 e.19|6 Nº 81.430 v.26|6|74

FLAMIA
S. A.
Ind., Comerc., Inmob. y Agrop.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Julio de 1974, a las 17 horas, en Montes de Oca 1440, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la capitalización de utilidades pendientes de distribución.
2º Aumento de Capital Social y emisión de Acciones.
3º Designar dos accionistas para firmas el Acta. — El Directorio.
$ 187,50 e.24|6 Nº 82.173 v.28|6|74

FIAMINGO
S.A.C.I.M.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de Avenida del Trabajo 4818, Capital Federal, el día 29 de junio de 1974, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1974.
2º Distribución de Utilidades.
3º Ratificación gestión y consideración remuneraciones del Directorio, en exceso del límite del 25 o|o de la utilidad fijada en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Elección de Directores.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 281,25 e.19|6 Nº 81.640 v.26|6|74

"G"

GALAPLAST
S. A. I. y C.
Expte. Nº 7.683
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º|7|74, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, motivos del atraso en convocar a asamblea, consideración de los documentos art. 234, inciso 1º, del D.L. Nº 19.550|72 al 31|12|73, de la gestión del directorio y sindicatura y distribución de utilidades, honorarios al directorio y síndico, fijación del número de directores y su elección así como designación de síndico titular y suplente. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
$ 225.— e.19|6 Nº 81.552 v.26|6|74

GURFICO
S.A.C.I.F.I.
Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria del 5|7|74 a las 10 hs., en Cangallo 362, 3º Piso, oficina 301, para tratar: 1º Documentos Art. 234 Dec.-Ley 19.550|72, ejercicio 31|12|73. — 2º Remuneración a Directores (art. 261 DL 19.550|72). — 3º Elección de directores por dos años y de síndicos por un año. — El Directorio.
$ 131,25 e.24|6 Nº 82.296 v.28|6|74

GEMCAT
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima (en liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria (Segunda Convocatoria) a celebrarse el cuatro de Julio de 1974 a las 9 horas, en Maipú 429, piso 1º, dep. 1º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de la Comisión Liquidadora. — 2º Aprobación o rechazo de la distribución hecha por la Comisión Liquidadora el 18 de Marzo pasado. — 3º Establecer normas definitivas para la liquidación y disolución social. — 4º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Tratándose de segunda convocatoria se aplicará el art. 244 de la Ley 19.550, sobre quórum. — Comisión Liquidadora.
$ 135.— e.24|6 Nº 82.079 v.26|6|74

GIOR MAR
S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 9.016
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1974, a las 18 horas en Cerrito 1070, piso 7º, oficina 114, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados e informe del Síndico, correspondientes al 16º Eercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

3º Distribución de utilidades. Propuesta de dividendo en efectivo.
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año. — Designación de Presidente y Vicepresidente.
5º Elección de Síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en Doblas 94, piso 3º "B", Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo al Art. 16 del Estatuto, venciendo dicho plazo el día 5 de julio de 1974, a las 17 horas.
$ 375 e.21|6 Nº 81.830 v.27|6|74

GOLDSTAR
S. A.
Reg. 36.641
Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 29|6|1974, 10 hs., en Charcas 4673 Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Elección nuevo Directorio por renuncia del anterior.
2º Elección dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente.
$ 93,75 e.21|6 Nº 81.945 v.27|6|74

G A L A P L A S T
S. A. I. y C.
Expte. Nº 7.683
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 1º|7|74, a las 15.15 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital Federal, para tratar lo siguiente: Designación de dos accionistas y adecuación del estatuto al D.L. Nº 19.550|72. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
$ 150.— e.19|6 Nº 81.549 v.26|6|74

"H"

HIJOS DE ISIDORO GRILLO
S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Se rectifica el aviso de la Convocatoria a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de julio de 1974, a las 11 horas, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 del Decreto-Ley 19.550|72, inciso 1º.
3º Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Directores.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente. — Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas que se deberá dar cumplimiento al Art. 10 de los Estatutos Sociales.
$ 262,50 e.25|6 Nº 82.497 v.1º|7|74

H I D R O N I C S
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de junio de 1974, a las 17 horas, en Reconquista 657, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de lo actuado por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de junio de 1973, con relación a la actualización de valores contables. Decreto-Ley 19.742|72.
2º Consideración del Revalúo Contable. Decreto-Ley 19.742|72.
3º Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º, del Decreto-Ley 19.550|72, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
4º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º Número y designación de Directores y Síndicos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Asamblea se celebrará con la asistencia de los accionistas que concurran. — El Directorio.
$ 375.— e.19|6 Nº 81.667 v.26|6|74

H E L E N F R U T
S.A.C.E.F.I.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de junio de 1974, a las 17 horas, en Corrientes 3169, 9º piso, oficina 90 de esta Ciudad, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2º Consideración de los documentos art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|72. 3º Distribución de utilidades. 4º Designación del Directorio, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El presidente.
$ 187,50 e.19|6 Nº 81.652 v.26|6|74

"I"

I T A L D A
S.A.C.I.I. y F.
Expte. Nº 15.528
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1974 a las 19 horas, en Navarro 3563, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1972 y 31 de diciembre de 1973; nombramiento de Síndico "ad hoc".
2º Distribución de utilidades y remuneración de Directorio y Síndicos.
3º Fijación número de Directores y su elección.
4º Designación de Síndicos titular y suplente, y nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 225.— e.24|6 Nº 82.149 v.28|6|74

INDO TEXTIL
Sociedad Anónima
Registro 5.183
Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de junio ed 1974, a las 18 hs., en Alsina 1628, Cap.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1974.
2º Aumento del capital autorizado y su integración.
3º Aprobación distribución utilidades mediante emisión de acciones liberadas, dispuesto por Directorio el 26 de diciembre ppdo.
4º Capitalización Saldo Revalúo Contable, Ley 15.272.
5º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 262,50 e.19|6 Nº 81.452 v.26|6|74

INDASBEST
S.A.C.I.F.
Expediente Nº 6.384
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, a realizarse el 29 de junio de 1974, a las 11 horas, en Luis María Campos 1700, piso 12º "A", Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de Secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Distribución saldo cuenta Ganancias y Pérdidas ejercicio 1973, en acciones liberadas, ordinarias y nominativas.
3º Desafectación reservas "Facultativa" y "Para Renovación Activo Fijo" y su distribución en acciones liberadas, ordinarias y nominativas.
4º Aumento del Capital Social. — El Directorio.
$ 262,40 e.19|6 Nº 81.353 v.26|6|74

INDASBEST
S.A.C.I.F.
Expediente Nº 6.384
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, primera convocatoria, a realizarse el 29 de junio de 1974, a las 10.30 horas, en Luis María Campos 1700, piso 12º "A", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de Secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Distribución de parte del "Saldo Ley Nº 19.742" ejercicio 1973 en acciones liberadas, ordinarias y nominativas.
El depósito de acciones deberá efectuarse 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 243,75 e.19|6 Nº 81.351 v.26|6|74

INDASBEST
S.A.C.I.F.
Expediente Nº 6.384
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, primera convocatoria, a realizarse el 29 de junio de 1974, a las 10 horas, en Luis María Campos 1700 piso 12º "A", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de Secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones de Ley 19.550.
El depósito de acciones deberá efectuarse 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 243,75 e.19|6 Nº 81.354 v.26|6|74

ITALMAR
S. A. de Empresas Marítimas
Expte. Nº 2.915
Convocase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de julio de 1974, a las 10 horas, en Córdoba 629, Capital, para tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del objeto social y del nombre y reforma del Estatuto Social para adecuarlo al Decreto Ley 19.550|72.
3º Disolución de las Sucursales del Exterior. — El Director.
$ 131,25 e.25|6 Nº 82.578 v.1º|7|74

"J"

J. y L. SAIDON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 22.409
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1974, a las 18 hs., en la calle Acevedo 1744, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1973; 2º Distribución de utilidades, fijación de Honorarios de Directorio y Síndico; 3º Aprobación de la gestión del Directorio; 4º Elección del Directorio. 5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente; 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 225.— e.25|6 Nº 82.583 v.1º|7|74

J. C. DENARO
S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 1974, en Juan Agustín García 5457, a las 10 hs., para tratar:
1º Documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550.
2º Fijar número de Directores y su designación.
3º Designar Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 225.— e.21|6 Nº 81.955 v.27|6|74

"L"

LANDE
S.A.C.I. e I.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1974, que se realizará en la sede social de la calle Venezuela 1630, a las 17 horas, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto, la adecuación del mismo a las disposiciones de la Ley 19.550.
2º Designación de la persona o personas para gestionar la reforma ante la autoridad competente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 187,50 e.25|6 Nº 82.514 v.1º|7|74

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Martín de Gainza Nº 208
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su domicilio el 5 de julio de 1974, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término. 2º Consideración de los documentos citados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 29º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1972. 3º Designación de nuevo Directorio por un año y fijar las garantías que deberán dar por el desempeño de su mandato. 4º Designación de Síndicos, titular y suplente, por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 243,75 e.24|6 Nº 82.312 v.28|6|74

LECTUM EDITORES ARGENTINA
S.A.C.I.
Registro Nº 16.062
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1974, a las 18 horas, en la sede social de la calle San Martín 686, piso 1º, de Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo de la demora en convocar.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º del Decreto-Ley número 19.550|72, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 11 y 12, cerrados el 31 de enero de 1973 y el 31 de enero de 1974, respectivamente.
3º Aumento de capital artículo 188. Decreto-Ley 19.550|72 y emisión de acciones para distribución de dividendos en acciones.
4º Designación de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda lo previsto en el artículo 238 del Decreto-Ley Nº 19.550|72.
$ 300.— e.19|6 Nº 81.580 v.26|6|74

LEIVA
S.A.C.I.
Dorrego 132, Capital
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1974, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos al 31 de diciembre de 1973, art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de autoridades y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 187,50 e.19|6 Nº 81.516 v.26|6|74

LA ESTELITA
S. A.
Av. de Mayo 580, Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de junio de 1974, a las 11 horas, en el local de Avda. de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos mencionados en el Art. 234, incisos 1 y 2, del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28|2|74.
2º Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 206,25 e.19|6 Nº 81.469 v.26|6|74

"M"

MADER MOLD
S. A. C. I. F.
Por disposición del Directorio se cita a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de julio de 1974, a las 10 horas, en Corrientes 1291, piso 7º, ofs. 71-2-3, Capital, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Aumento de capital. 2º Emisión de acciones. Fracasando la Asamblea por falta de quórum queda citado en 2ª el mismo día una hora después (art. 237, Ley 19.550). — El Directorio.
$ 131,25 e.24|6 Nº 82.043 v.28|6|74

M I L A R
ALFOMBRAS
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de "Mi Lar Alfombras" S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1974, a las 9 horas, en la sede social, sita en Paraguay 699 de Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1974.
3º Elección del Directorio y término de su mandato.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente. — El presidente.
$ 262,50 e.24|6 Nº 82.114 v.28|6|74

MONTES DE OCA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial
Registro Nº 15.325
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1974, a las 18 horas, en Rivadavia 2579, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974: 2º Distribución de utilidades y retribución Directores y Síndico superior al monto máximo Art. 261, Ley 19.550; 3º Nombramiento de Directores y Síndicos Titular y Suplente; 4º Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 1.311.000 para pago de dividendos: 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 206,25 e.21|6 Nº 81.869 v.27|6|74

MURI
S. A. C. I. y F.
Registro Nº 19.016
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1974, a las 8 horas, en Olazábal Nº 1802, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 31|1|1974.
2º Aumento de capital suscripto a pesos 400.000.
3º Distribución de utilidades y honorarios Directores en exceso (art. 261) y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos, titular y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 262,50 e. 19|6 Nº 81.541 v. 26|6|74

MOTORES Y EQUIPOS OKTHOLAN
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1973, en Avda. Pueyrredón 2428, 7º piso, oficina 16, Capital Federal, a las 8 horas, en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, art. 237 de la Ley Nº 19.550 a los efectos de considerar:
1º Los documentos del inc. 1º del art. 234, Ley Nº 19.550|72, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1974.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Retribución a Directores ejecutivos en exceso del 25 o|o de las utilidades del ejercicio.
5º Proyecto de distribución de utilidades acumuladas hasta el 28|2|73, inclusive las provenientes de la regularización Ley Nº 20.532.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
7º Proyecto de distribución de utilidades de ejercicio cerrado el 28|2|74.
San Fernando, 14 de junio de 1974.
El Directorio
$ 375.— e. 19|6 Nº 81.558 v. 26|6|74

"N"

NAHON
Industrial y Comercial, S. A.
Inscrip. Nº 7.880

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social, calle Corrientes 2256, el día 5 de julio de 1974, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumentar el Capital Social de dos millones de pesos a tres millones de pesos emitiendo mil series de mil acciones ordinarias, nominativas y no endosables de un peso cada una.
2º Delegar en el Directorio la fecha de emisión de las acciones.
3º Distribuir un dividendo de $ 0,20 por cada acción ordinaria de un peso pagadero en acciones liberadas, ordinarias, nominativas y no endosables, con cargo a la cuenta Utilidades sin Distribuir y delegar en el Directorio la fecha del pago de dicho dividendo.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 318,75 e.25|6 Nº 82.447 v.1º|7|74

"P"

PAPELERA MOSCON
S. A. I. C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de julio de 1974, a las 20 horas, en Tucumán 994, piso 10, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Rescate acciones preferidas por pesos 100.000. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 93,75 e.25|6 Nº 82.440 v.1º|7|74

P A E T A C
Primera Asociación Empresarios Transporte Automotor de Cargas

De acuerdo con los artículos 26 y 28 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Ud., a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día lunes 1º de julio de 1974, a las 19 horas, en nuestra sede social, calle Venezuela Nº 1749, Capital Federal, a efectos de considerar los asuntos insertados en el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 36º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea. — Augusto Pizzo, presidente; Eduardo Iegaz, secretario.
$ 31,50 e.24|6 Nº 82.295 v.26|6|74

P E R L A N
S.A.I.C.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1974, a las 14.30 horas, en su local social, sito en Tres Arroyos 554|60, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 234, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1973.
2º Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndicos.
3º Elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.
4º Aumento del capital autorizado, emisión de acciones y distribución de dividendos en acciones liberadas. — El Directorio.
$ 231,25 e.24|6 Nº 82.180 v.28|6|74

PARKER PEN ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a asamblea ordinaria para el 8|7|74, a las 10 horas, en Alsina 637, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (ejercicio 28|2|74).
2º Remuneración Directores y Síndico.
3º Destino de las utilidades.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 225.— e.19|6-Nº 81.421 v.26|6|74

"R"

ROCEM SPACCAROTELLA HNOS.
S. A. I. y C.
Registro 22.526
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 7 de julio de 1974, a las 10 hs., en Condarco 1386, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de un Director, por fallecimiento de uno anterior. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 131,25 e.25|6 Nº 82.454 v.1º|7|74

RUCARAN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Exportadora, Importadora y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1974, a las 10 horas, en el local de la calle Esmeralda 339, 7º piso, oficina 5, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo atraso convocatoria. — 2º Consideración de los documentos al 30|6|172 Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. — 3º Fijación del número de Directores y su designación por el término de dos años. — 4º Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. — 5º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio. — 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 187,50 e.25|6 Nº 82.575 v.1º|7|74

RUCARAN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Exportadora, Importadora y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1974, a las 11 horas, en el local de la calle Esmeralda 339, 7º piso, oficina 5, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo atraso convocatoria. — 2º Consideración de los documentos al 30|6|73, Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. — 3º Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 150 e.25|6 Nº 82.574 v.1º|7|74

ROVARELLA HNOS.
S.A.C.I.F.A.G. y F.
CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 3 de julio de 1974, a las 10 horas, en Sarmiento 747, 6º piso, oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Adecuación del estatuto social a la legislación vigente.
2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 206,25 e.19|6-Nº 81.597 v.26|6|74

ROD-BER
S.A.I.C.
Expte. Nº 17.196

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 1974, a las 16 horas, en Caseros 1501, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 28 de febrero de 1974.
2º Honorarios Directorio y Síndico y consideración art. 261 de la Ley 19.550
3º Determinación del número y elección de Directores.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente o Consejo de Vigilancia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 187,50 e.19|6-Nº 81.508 v.26|6|74

"S"

SUPERSIL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 14.831
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1974, a las 9 horas, en Gurruchaga 855, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del compromiso de fusión por incorporación de Brígida Belvisi de Falco S. A. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 131,25 e.25|6 Nº 82.416 v.1º|7|74

SUCESORES DE JOSE BELLSOLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
San Martín 588, Capital Federal
Número de Inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas: A 42.660
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de "Sucesores de José Bellsola, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera", para el día 4 de julio de 1974, a las ocho horas, en la sede de San Martín 588, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria.
2º Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1973.
3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos con mandato por tres años.
4º Determinación de la remuneración correspondiente a las funciones técnico-administrativas realizadas por los directores y apoderados, forma de pago e imputación de las mismas.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º Determinación de la remuneración del Síndico, forma de pago e imputación.
7º Consideración del cambio de domicilio social.
8º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 468,75. e.24|6 Nº 82.121 v.28|6|74

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 5 de julio de 1974, a las 10 horas, en el local social, en la calle Riobamba 422, 5º "B", Capital Federal, para considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación aumento de capital y reforma del Estatuto Social adecuado a la Ley Nº 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 187,50 e.24|6 Nº 82.024 v.28|6|74

S.I.M.I.S.A.
Sanatorio Chiclana

Se convoca a los Señores Accionistas de S.I.M.I.S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 8 de julio de 1974, en el local de calle Chiclana 3311, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, Ejercicio al 31|12|1973; 3º Elección de Directores y de Síndicos titular y suplente. — Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o un certificado bancario, en la sede social, hasta cinco días antes de su realización.
$ 225.— e.21|6 Nº 81.914 v.27|6|74

SEVERINI HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora y Financiera
Inscripción Nº 39.352
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para celebrarse el día 2 de julio de 1974, a las 9,30 horas, en la sede social, ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 305, oficina "J" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de Utilidades, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973; 2º Ratificación de todo lo actuado por el H. Directorio; 3º Retribución al Directorio en exceso respecto al tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550; 4º Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años; 5º Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año; 6º Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea convocada.
$ 337,50 e.21|6 Nº 81.766 v.27|6|74

SEMILLEROS ARGENTINOS
S. A.
Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de junio de 1974, a las 10 hs., en la calle San Martín 66, Of. 713 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2º Elección de la totalidad de los directores por aplicación del Art. 8 de los estatutos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo al artículo decimosegundo de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, junio de 1974. — El presidente.
Nota: Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede social, hasta 3 días antes del fijado por la convocatoria, sus acciones o certificados de depósitos en Bancos, Artículo 14 del estatuto.
$ 375.— e. 19|6 Nº 81.650 v. 26|6|74

SASYAN
S.A.I.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 29 de junio de 1974, 20 horas, Avenida Callao 1383, 7º Piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, ejercicio 28|2|74.
2º Aprobación distribución utilidades y remuneración directorio y síndico.
3º Elección Síndicos, titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 168,75 e.19|6-Nº 81.461 v.26|6|74

SCHULKIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. 12.258

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de junio de 1974, a las 12 hs, en José Hernández 1889, piso 11º, Capital, a efectos de tratar: 1º Consideración doc. Art. 347 Código de Comercio correspondientes a ejercicio 28 de febrero de 1974, 2º Honorarios Directorio; 3º Determinación del número de directores y elección de los mismos; 4º Designación del síndico titular y suplente; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 168,75 e. 19|6 Nº 81.341 v. 26|6|74

"T"

TREBOL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1974, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Tucumán 715, 6º piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 237 de la Ley 19.550 correspondiente al IX Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1973. Distribución de utilidades.
2º Demora en el llamado a Asamblea.
3º Imputación definitiva de los saldos deudores correspondientes a retiros contabilizados en las cuentas de los socios solidarios, conforme convenios.
4º Designación Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 262,50 e.25|6 Nº 82.570 v.1º|7|74

TREBOL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1974,

a las 12 horas, en la sede de la sociedad calle Tucumán 715, 6º piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la Sociedad.

2º Designación de Liquidador y fijación de su retribución.

3º Adjudicación del inmueble sito en Arenales 2251, Capital, al precio de adquisición y sin afectar la distribución que en definitiva le corresponda.

4º Monto de intereses a aplicar a los créditos pendientes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 262,50 e.25|6 Nº 82.571 v.1º|7|74

TRANSPORTES EL TREBOL
S.A.C
Traful 3519, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de julio de 1974, a las 17 horas, en la sede de la calle Ventana 3838, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, estados contables e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1969, 1970, 1971 y 1972.

3º Consideración de la Memoria, estados contables e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.

4º Consideración del revalúo contable (Ley 19.742).

5º Elección de Vocal Nº 2 del Directorio con mandato hasta el 31|8|76.

6º Elección de dos vocales del Consejo de Vigilancia con mandato hasta el 31|8|76.

7º Creación de un fondo de Renovación.

8º Reforma al Art. 5º del Contrato de Tenencia.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, julio de 1974. — El Directorio.

$ 412,50 e.24|6 Nº 82.284 v.28|6|74

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA.
S. A.
Número de Registro 5.702

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 1974, a las 9,30 horas, en el local social de la calle F. D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la propuesta del Directorio de emitir 2.681.350 acciones ordinarias de valor nominal $ 1, a ser ofrecidas en suscripción — Determinación de la prima de emisión.

3º Aumento del capital social de acuerdo con la emisión propuesta.

4º Consideración del número de Directores y designaciones, en su caso, por renuncia de uno de sus miembros. — El Directorio.

Nota: Las acciones y|o certificados deben depositarse en el local social, de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 14 a 18, cerrándose la recepción el 8 de julio de 1974, a las 18 horas.

$ 337,50. e.24|6 Nº 82.152 v.28|6|74

TRANSPORTES XX DE SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de junio de 1974, a las 18, en José Luis Cantilo 5325, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2º Aumento del Capital Social. — El Directorio.

$ 150.— e.21|6 Nº 81.920 v.27|6|74

TELECTRICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 18.176

CONVOCATORIA

El Directorio de acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1974, a las 10 horas, en Ladines 2263, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2º Remuneraciones pagadas en el ejercicio a los Directores designados Gerentes.

3º Consideración de los documentos prescriptos por la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 1974.

4º Distribución de Utilidades.

5º Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 300.— e.21|6 Nº 81.854 v.27|6|74

"V"

VENTAS ALSINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Exportadora e Importadora
Registro Nº 20.612

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 13 de julio de 1974, a las 11 horas, en el local social situado en la calle Alsina Nº 943. 3er. piso, oficina 302, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de abril de 1974.

2º Determinar los honorarios del Directorio y del Síndico.

3º Elección del Presidente, Vicepresidente, fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, por el término de un año.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 18 de nuestros Estatutos.

$ 375. e.24|6 Nº 82.273 v.28|6|74

VIBARFE
S.A.I.C.F.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Vibarfe S.A.I.C.F.I.I. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de julio de 1974, a las 17 hs., en Av. de Mayo 1370, piso 14º, Oficina 361, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio de liquidación total al 30|VII|73.

2º Aprobación de la liquidación del pasivo exigible.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, junio 14 de 1974. — El Directorio.

$ 225. e. 19|6 Nº 81.343 v. 26|6|74

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ferreiro, Miguelez y Fernández, balanceadores y martilleros públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan que Alberto López vende a Omar Federico Larripa y Antonio Gacía la casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Faina y Empanadas y Venta de Helados sita en AVENIDA SANTA FE 5288, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 131,25 e.25|6 Nº 82.458 v.1º|7|74

Estudios Inmobiliarios Las Vegas, Humberto Mannina Páez, martillero público, Ofic. Lope de Vega Nº 698, avisa: Que don Héctor Norberto Mendivero, vende, libre de toda deuda y gravámenes su fondo de comercio sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 5051, de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, a los señores Félix Avila y Martina Cáceres de Avila, constituyendo domicilio en n|ofic. donde se reciben las oposiciones de Ley.

$ 150 e.25|6 Nº 82.361 v.1º|7|74

El Esc. Emilio Alberto Picasso, hace saber por el término de ley que "Windi" Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende su negocio de mercería y tienda sito en esta ciudad calle ALVAREZ JONTE Nº 5092, a doña Raquel Olijavetsky de Wajfman. — Reclamos de ley en mis oficinas, calle Maipú Nº 631, piso 3º F. Buenos Aires, 19 de junio de 1974.

$ 93,75 e.25|6 Nº 82.352 v.1º|7|74

Roberto F. Suparo, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Púbicos, oficina en Av. Independencia Nº 1839, Capita, avisa. Que María de los Angeles Fernández de Sarda & Antonio Vargas, venden a Carlos Alberto Maurraro, negocio de Pizzería, situado en AV. INDEPENDENCIA Nº 2734, Capital, libre de todo gravámen y deudas, domicilio de las partes, reclamo de ley, mis oficinas.

$ 150 e.25|6 Nº 82.546 v.1º|7|74

Manuel Carreño, martillero público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: María Cristina Pesce vende a José Rajo López el negocio de Fiambrería, Quesería y Rotisería, sito en la calle AZARA Nº 334, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 93,75 e.25|6 Nº 82.439 v.1º|7|74

José Ragno, martillero público, comunica que María Teresa Fernández vendió a Lidia Gladys Díaz su Librería-Juguetería, venta de regalos, golosinas, cigarrillos y afines de ALVAREZ JONTE 4347. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Cangallo 1743, Capital.

$ 75 e.25|6 Nº 82.553 v.1º|7|74

Pandullo y Díaz, martilleros públicos, representada por Pablo Pandullo, oficinas Colombres 145, 1º "M", Cap. Fed., T. E. 811-4038, avisan que la venta del negocio AVDA. SAN JUAN 4308, que el señor Camilo López vendía a los señores Ernesto Ramos y Héctor Horacio Espósito, según edictos del 6 al 12 del cte. mes, ha quedado nula y sin efecto. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 112,50 e. 24|6 Nº 82.001 v. 28|6|74

José M. Moris, corredor y martillero público, con oficina en Deán Funes 1179, Dpto. 2, Capital, avisa que Eduardo Pereira, Manuel Domínguez y Apolinar Rodríguez, venden a su socio Ramón Rodríguez, tres cuartas partes indivisas del negocio restaurante y despacho de bebidas, sito en la calle ALSINA Nº 3202, esquina 24 DE NOVIEMBRE Nº 213, de Capital, con retroactividad al 30 de junio de 1968. —Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 150.— e. 24|6 Nº 82.177 v. 28|6|74

Inmobiliaria Rivadavia, con oficinas en Avda. Rivadavia 8591, Cap. y representada por el martillero público Angel M. Sasso, avisa: que Armandino Estrada, Germán Sánchez Fernández, Norberto Cabrera, Antonia Suárez Vda. de Iglesias y Marta Susana Iglesias de Palmieri, venden, ceden y transfieren a los señores Iván Flamingo, Roberto Antonio Balbuena, José Luis Ramos, Guillermo Carlos Trejo, José Salvador De Luca, Alberto Domingo Villaverde e Iván Teodoro Ollacarisqueta el fondo de comercio del negocio de bar y restaurante ubicado en la AVDA. RIVADAVIA 9200, Cap., libre de deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamo de ley n|oficinas.

$ 187,50 e. 24|6 Nº 82.225 v. 28|6|74

María Di Lorenzo de Testone, comunica que vende a Santiago Di Lorenzo su negocio de venta de calzado para niños y jovencitas de AVDA. CALLAO 1369, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 93,75 e. 24|6 Nº 82.207 v. 28|6|74

Ricardo Suppa, Martillero Público por Suppa Conde S.R.L., comunica que Ana María Martín y Armando Edgardo Viana venden a Carlos Eduardo Camilli su Rotisería de AVDA. LAS HERAS 2373. Reclamos Ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios.

$ 93,75 e.21|6 Nº 81.809 v.27|6|74

Se avisa al comercio que Abel Omar López Feito vende su tercer parte indivisa que tiene en el negocio de Restaurant y Bar denominado "El Golfo Di Nápoli", ubicado en la AVDA. CORDOBA 4242, Capital, a los señores Vito Doino y Juan Neme quienes se hacen cargo de todo el activo y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mismo negocio.

$ 112,50 e.21|6 Nº 81.798 v.27|6|74

Manuel Carreño, martillero público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Manuel Conde Mosteiro, José Lema y Agustín Jesús Vieites Gamas venden a Manuel Sambade Rojo el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle ANCHORENA Nº 485, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 112,50 e.21|6 Nº 81.843 v.27|6|74

Manuel Carreño, martillero público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Alfonso Troncoso, Cándido Guzmán, José Benito Fernández, Manuel Rodríguez, José Francisco Blanco, Manuel Souto, Venancio Dolores Chaparro, Manuel De Las Nieves Saucedo y Bienvenido Alonso venden a Alfonso Troncoso, José Benito Fernández, Bienvenido Alonso, Manuel Souto, Manuel De Las Nieves Saucedo y Venancio Dolores Chaparro el negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 646, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 187,50 e.21|6 Nº 81.844 v.27|6|74

David Kacheroff, domiciliado en Pumacahua Nº 75, Capital Federal, avisa que vende a Dora Lea Waserman de Eifer, domiciliada en Anchorena Nº 970, y a Gustavo Rubén Melamedoff, domiciliado en Luis María Drago Nº 349, ambos de Capital Federal su negocio de Optica y Fotografía denominado "Mont-Blanc", sito en ACOYTE Nº 235 de Capital Federal, libre de pasivo y empleados. Reclamos de ley, Luis María Drago Nº 349, Capital Federal.

$ 112,50 e.21|6 Nº 81.946 v.27|6|74

Antonio R. Giunta, martillero público, Av. de Mayo 1353, piso 2º, avisa: Carlos Alberto Abelleira y Armindo Rodríguez venden negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas, AVENIDA BELGRANO Nº 3293|99, a Juan Pedro Ibáñez. — Domicilio partes y reclamaciones de ley, en mis oficinas.

$ 75.- e.19|6 Nº 81.624 v.26|6|74

E. Massa y G. Magariños, martilleros y balanceadores, con oficinas en Monroe Nº 5574, Capital, representada por el martillero G. Magariños, avisan: El Sr. José María Lovito vende libre deuda y|o gravamen a los Sres. José Víctor Felice y Manuel Antonio Estebanez, su negocio de Carnicería, Frutería y Verdulería, sito en la calle ALFREDO R. BUFANO Nº 1381, Capital Federal. Recl. térm. de ley, n|ofic., domic. de partes.

$ 131,25 e.19|6 Nº 81.448 v.26|6|74

E. Morito, Mart. Púb., Of. Lavalle 3486, Capital avisa: Que Isabel Haydée Ciollero vende a Tatsuyuki Imazú y Kozo Yokoyama "Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados y Golosinas Envasadas, sito AV. RIVADAVIA Nº 3219, Capital. Rec. ley y dom. partes. n|oficinas.

$ 75.- e.19|6 Nº 81.575 v.26|6|74

Miguel M. Bombicini, Mart. Púb., con ofic. en Dorrego 1533, Capital, avisa: Que el Sr. Horacio Pedro Bombicini vende a doña Rosa Nélida Herner su negocio de Rotisería, Fiambrería, Quesería, Casa de Comidas, Venta de Golosinas Envasadas y Venta de Helados Envasados, sito en la calle ALVAREZ THOMAS 2002|10, Capital. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 150.- e.19|6 Nº 81.512 v.26|6|74

Aviso al Comercio. Domingo Américo Esparis, vendedor de la Panadería Mecánica sita en la calle AUSTRALIA 1102, Capital y los Sres. Ladislao Marcinkiewcz y Carlos Alberto Ragone compradores, hacen saber que dicha operación ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 93,75 e.19|6 Nº 81.590 v.26|6|74

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público), oficinas Avda. de Mayo Nº 1390, 2º, Capital, T. E. 38-6014, avisan: Ramón Mato, José Luis Mato, Manuel Miranda, José María Pazos, Aurelio Ricardo Luis Nilo Cortizo, Manuel Carballo y Aurelio Esmoriz venden a José María Fidalgo, Ramiro Freire, Edelmiro Bergantiños, Roberto Callisti y Herminio Félix Fraga la sexta parte indivisa negocio Casa de Lunch, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá y Venta de Helados, sito AVENIDA SAENZ Nº 740|44. Compradores a cargo de activo y pasivo. Domicilio partes y reclamaciones ley, mismo negocio.

$ 168,75 e.19|6 Nº 81.332 v.26|6|74

"B"

Augusto B. Cárdenas, martillero público con oficinas en la Avenida Alvarez Jonte 4629, Capital, avisa que Raymundo Yufin, vende a Ana María de Riz de Quiroga, su negocio de Bombonería, venta de Galletitas, Te y Yerba, sito en la calle BOLIVIA 1093, Capital, libre de toda deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 112,50 e.26|5 Nº 82.348 v.1º|7|74

Pascual A. Fernández, Roberto Pascual Amigo, martilleros públicos, comunican que el día 16 de julio, a las 14.30 horas, rematarán por cierre definitivo por desalojo, todas las existencias del negocio de almacén denominado Gran Provisión "Marina Argentina", sito en BOGOTA 350, propiedad de Francisco Meitin, Tomás Meitin y Antonio Meitin. — Reclamos Ley Nº 11.867 y domicilio de partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 981, piso 2º, of. 220.

$ 150. —e. 24|6 Nº 82.003 v. 28|6|74

Constructora Espacial Luis, S. A., representada por el mart. públ. Jesús Luis, oficinas Avda. de Mayo 1460, T. E. 37-8976, avisan que "Su-Sa", Soc. de Resp. Ltda. vende a Andrés Goris, Daniel Alvariño y Daniel Pérez, negocio de casa de lunch, despacho de bebidas, lechería y venta de helados, calle BOLIVAR 185. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, domic. de partes.

$ 112,50 e. 24|6 Nº 82.110 v. 28|6|74

Scorpio's, representada por su martillero público Miguel Campo, matrícula 364, con oficinas en San Luis 2545, Capital, avisan que queda anulada la venta que el señor Ricardo Scuri realizó al señor Anacleto Picallo, del Quiosco de BUCARELLI 1407, Capital.

$ 75 e.19|6 N 81.621 v.26|6|74

Rosset y Cía. S.R.L. (representada por Ramón Ricardo Rosset, Martillero Público), domicilio Libertad Nº 434, piso 7mo., Oficina 78, Capital Federal, avisa que: Jorge Julián Sosa Bilbao y Jorge Santiago Díaz, venden la Estación de Servicio, sita en BRANDSEN Nº 2810, Capital, a Benjamín Francisco Gesteira, Hugo Germán Laurens y José Manuel Albores Carrabedo. Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|6 Nº 81.978 v.27|6|74

"C"

Estudios Inmobiliarios Las Vegas, Humberto Mannina Páez, martillero público, avisa que Domingo Andrés Cúneo vende su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas sito en la calle CAAGUAZU Nº 6572, libre de toda deuda y gravámenes, a don José Lázzaro, quienes constituyen domicilio legal en nuestra oficina, Lope de Vega Nº 698, donde se reciben las oposiciones de ley.

$ 131,25 e.25|6 Nº 82.363 v.1º|7|74

Martillero Osvaldo Ficca: Se hace saber que la señora Ofelia Raquel López vende a los señores Romualdo Angel Bringiotti y Cía., el negocio de Despacho de Comestibles por Menor, Venta de Bebidas Envasadas y Fiambrería, ubicado en la calle CARLOS CALVO Nº 961, de esta Capital Federal. Reclamos de ley, martillero Osvaldo D. S. Ficca, Somellera Nº 1030, domicilio de las partes.

$ 150.— e.21|6 Nº 81.747 v.27|6|74

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: José Angel Montalbetti, vende a Hugo Vicente Rocha, neg.: "Panadería Mecánica", calle CORRALES Nº 1802. Reclamos ley y domicilio partes, n|oficinas.

$ 75.— e.21|6 Nº 81.839 v.27|6|74

Inmobiliaria Garay S.R.L. N. Renzi, martillero público, avisa: Ana María Romero Tortercio y Lucía del Carmen Romero de Mancusel venden a Irma Bargas de Aurignac y Marta Isabel Rubino de Pérez negocio Instituto de Belleza, sito CASTRO BARROS 1879, domicilio de las partes. — Reclamos ley n|oficinas, Av. Garay 3519, Capital.

$ 112,50 e.19|6 Nº 81.437 v.26|6|74

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Enrique Manera, Aldo Messuerotti y Fiore Camia venden a Antonio Vidal Domínguez, Carlos Orcsman Amodio Celucho y Osvaldo Modernel Samas el negocio de Café, Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle CARLOS CALVO 2903, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 150 e.19|6 Nº 81.593 v.26|6|74

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Manuel Do Ouro Vázquez vende a su socio Argimiro Val, la parte que le corresponde en negocio Parrilla, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle CNEL. RAMON L. FALCON 7220. Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio. Activo y pasivo cargo comprador.

$ 112,50 e. 21|6 Nº 81.835 v. 27|6|74

"CH"

Se hace saber por cinco días que "Agronomía, Sociedad en Comandita por Acciones" vende al señor José Luis Bottazzini el fondo de comercio constituido por el negocio en el ramo de Estación de Servicio Autorizada Y.P.F., para automotores, ubicada en esta Capital, calle CHORROARIN Nº 514, libre de toda deuda y personal. — Reclamaciones de ley, al Escribano José Luis Quinos, con oficinas en Carlos Pellegrini Nº 755, 7º piso, of. 19, Capital Federal.

$ 131,25 e.19|6 Nº 81.348 v.26|6|74

"E"

Ferreiro, Miguelez y Fernández, balanceadores, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan que José Manuel Gontad es comprador en lugar de Alejendro Ceferino Galván del Restaurant sito en ECHAURI 1551|53, Capital, vendido por González y Cía. — Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 93,75 e.25|6 Nº 82.459 v.1º|7|74

Se comunica al comercio que la sociedad "Norale S.A.I.C.I.A." vende el fondo de comercio de la Fábrica de Alfajores, Panificación y Afines, sita en la calle EMPEDRADO Nº 2348, Capital Federal, a los señores Florencio Casetta, Fernando Alvarez, Angel Melendi, Adelina Margarita Zapico, Arsenio Alvarez González, Norberto Carmelo Fiore y Oscar Antonio Fiore, quienes compran para y con dinero de la sociedad "Mar Feliz, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación). — Reclamos de ley, a Gregorio de Laferrére 3282, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 168,75 e.25|6 Nº 82.382 v.1º|7|74

Ramón C. Zarauza, martillero público, con oficina Emilio Mitre 747, Capital, avisa que: Pedro Eugenio Herrera, vende, libre de toda deuda y gravamen y|o personal, a Juan Antonio Cabanas, su negocio "Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicos, Venta de Helados y Venta de Golosinas", calle EMILIO MITRE 852|854, Capital Federal. Reclamo ley y domicilio ptes. mi oficina.

$ 112,50 e.21|6 Nº 81.749 v.27|6|74

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre número 853, 1º piso, Capital, T.E. 49-5079 y 7183, avisan que Bruno Andreolli vende a Daniel Hugo García el negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, sito en esta Capital, calle ESCALADA Nº 2441|43, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 131,25 e.19|6 Nº 81.607 v.26|6|74

Roberto Ramírez hace saber que ha vendido su media parte indivisa negocio "Taller de Lavado y Planchado de Ropa, con Instalaciones a Vapor", sito en ECUADOR 314, Capital, a Zoltan Partay. Domicilio partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 75.— e.19|6 Nº 81.608 v.26|6|74

José Raúl Ferraro, martillero, avisa que: Carlos Jovino Rubio vende a Oscar Víctor Mendieta y Marta Mendieta el negocio de "Bar, Casa de Lunch y Despacho de Comestibles", de ESTADOS UNIDOS 3000, Cap. Federal, donde las partes constituyen domicilio y deben efectuarse los reclamos. José Raúl Ferraro, martillero público, Viamonte 2130, 2º 11, Capital Federal.

$ 93,75 e.21|6 Nº 81.846 v.27|6|74

Manuel González Mogo e Hijos, representada por Manuel González Mogo, Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, P. 1º, avisa que los Sres. Jesús Otero, Jesús Senra Otero venden su negocio de Hotel Familiar, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 843, Capital, a los Sres. Faustino Castiñeira y Francisca Rial. Domicilio de las partes, m|negocio. R|ley, nuestras oficinas.

$ 131,25 e.21|6 Nº 81.779 v.27|6|74

"F"

Estudios Inmobiliarios Las Vegas — Humberto Mannina Páez, martillero público, of. Lope de Vega 698, avisa que Ramón Pereiro vende a Rolando Norberto Mancilla Juárez y a María Graciela Giménez su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito en la calle FONSECA Nº 692, libre de toda deuda y gravámenes. — Oposiciones de ley en n|ofic., donde constituyen domicilio las partes.

$ 131,25 e.25|6 Nº 82.362 v.1º|7|74

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público), oficinas Avenida de Mayo 1390, 2º, Capital, T.E. 38-6014, avisan: "Munich Flores" S.R.L. vende a "Beltrán" S.R.L. negocio Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, sito FRAY LUIS BELTRAN Nº 254|58. — Domicilio partes y reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 112,50 e.19|6 Nº 81.334 v.26|6|74

Esteban Bruno López, R. E. de San Martín 3748 y Nelly Noemí Soccodato de Raggio, Avellaneda 3550, 1º "D", Luc. número 179.998, ceden y transfieren a Dora L. de Teperman, Avda. San Martín 2945, 15º "B", Red. Nº 25.162-007-5, Luc. Nº 114.640, el fondo de comercio del ramo de Rotisería, Fiambrería y Casa de Comidas, sito en FRENCH 2999, Capital. Oposiciones y reclamos de ley, en Avda. San Martín 2803, 5º piso "C", Capital. Buenos Aires, 6 de junio de 1974.

$ 150.— e.19|6 Nº 81.349 v.26|6|74

"G"

Miguel Yaya, Escribano, con domicilio en la calle Florida 622, 4º piso, Capital, comunica que don Fabián Urbano y don Raúl Cuervo venden el negocio de Fiambrería, Quesería, Rotisería y Casa de Comidas para Llevar, sita en la calle GENERAL URQUIZA Nº 71, libre de toda deuda, a los señores Carlos Nelson Ponce, Mauricio Gutman y Juan Francisco Eduardo Fransetti. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 112,50 e.25|6 Nº 82.344 v.1º|7|74

"H"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, P. 1º, avisa que el Sr. Faustino Castiñeiras vende su negocio de Hotel Familiar, sito en la calle HUMBERTO PRIMO 1865, Capital, al Sr. Santos Sánchez. Domicilio de las partes mi negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.

$ 112,50 e.21|6 Nº 81.778 v.27|6|74

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, Matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre Nº 853, 1º P., Capital, Tel. 49-5079 y 7183, avisan que "Yrigoyen Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a "La Montaña Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), el negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante, Rotisería y Venta de Helados, sito en esta Cap., calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1201, esquina Salta, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 168,75 e.21|6 Nº 81.952 v.27|6|74

Dolores Fernández, por sí y por sus hijos Daniel Andújar y Manuel Roberto Andújar, en el carácter de herederos y sucesores de Manuel Andújar avisan por cinco días al comercio en general, que venden el negocio de Fiambrería y Quesería, ubicado en HABANA 3794 de la Capital Federal al señor Antonio Elmar De Luca. — Reclamos y oposiciones de ley, Cangallo 1593, 1º, "A".

$ 131,25 e.19|6 Nº 81.578 v.26|6|74

"J"

Scorpio's, representada por su martillero público Miguel Campo, matrícula 364, con oficinas en San Luis 2545, Capital, avisan que la señorita Lucía Colucci, vendió sus puestos 20 y 21 del mercado sito en la calle JUJUY 789, Capital, al señor José Bacigaluppo. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 93,75 e. 19|6 Nº 81.625 v. 26|6|74

Al comercio se avisa: Juan José Balbuena vende su negocio de "Bazar y Menaje", sito en la calle JUJUY 1392, de Capital Federal, libre de toda clase de deudas a la firma Víctor Pardo e Hijo S.R.L. — Reclamos de ley y domicilios de partes, Av. San Juan 4293, Capital Federal.

$ 93,75 e.19|6 Nº 81.616 v.26|6|74

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia Nº 8823, Capital Federal, avisa: Ismael Darvich, vende a Domiciano Gómez y Francisco Mandarino, negocio ramo: "Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados, único uso", sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 6363, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

$ 112,50 e. 19|6 Nº 81,408 v. 26|6|74

"L"

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisa: Carlos Alberto Ciencio vende a Fermín Domingo Echalecu y Amelia Guillermina Marozzi de Echalecu negocio Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, calle LUCA 2213, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error desde el 30|4 al 7|5|74.

$ 150.— e.21|6 Nº 81.840 v.27|6|74

D. Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), Bal. y Mart. Púb., matrícula Nº 625, Of. Paraná 583, 3º "B", Capital, avisan que: San Arturo, S. R. L., vende su negocio de Pizzería y Anexos, sito en LOPE DE VEGA Nº 3520, Capital a La Estrella, S. R. L. (e. f.). — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos de ley n|oficinas.

$ 93,75 e. 19|6 Nº 81.465 v. 26|6|74

"M"

Marchelli Inmobiliaria, representada por C. J. Marchelli, martillero público, con oficinas en Entre Ríos 528, avisa: Antonio García Casas vende Despacho Comestibles, Golosinas, Cigarrillos y Afines, RINCON 648 y Parada Vta. y Reparto en la zona de Diarios y Revistas (todo el día) en la esquina sobre MEXICO 2102 y RINCON a Elda Montoto de Millán y Manuel Antonio Millán. — Reclamos ley y domicilio partes, mis oficinas.

$ 131,25 e.25|6 Nº 82.438 v.1º|7|74

Organización Beni-López (Renato Beni, Martillero Público), con oficinas en Fray L. Beltrán 125, Capital, avisa que Elvira del Carmen Nieva, vende su negocio de Fábrica de Pastas Frescas, sito en MURGUIONDO 4370, Capital Federal a Félix Alberto Bruno Villarreal libre de toda deuda. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 93,75 e. 19|6 Nº 81.522 v. 26|6|74

Se comunica que A. Carbi-Ox S. A. C.I.M.A. adquiere Fdo. de comercio de A. Carby-Ox S. C. p A. dedicado al ramo de la fabricación y comercialización de abrasivos sólidos ubicado en la calle M. GARCIA 927, Capital, donde ambos constituyen domicilio y se reciben oposiciones.

Se hace saber que la firma adquir. se hace cargo del Act. y Pas. de la antecesora.

Buenos Aires, 22 de abril de 1974.

$ 150 e.24|6 Nº 82.077 v.28|6|74

Organización Puebla, representada en este acto por el Martillero Público don Baltazar Oscar Puebla, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 2480, 7º piso, Capital Federal, avisa al comercio que el Sr. Aniello Pantaleón Gerardo Cerrato y la Sra. Felisa Zocchio de Cerrato venden al Sr. Marcos Pedrilallo y doña Sofía Friedemberg vda. de Blanck su negocio de Hotel, ubicado en la calle MANUEL A. RODRIGUEZ Nº 1195|97 de esta Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 168,75 e.24|6 Nº 82.201 v.28|6|74

Benigno Rafael Domínguez avisa que vende a Antonio Vito Gianninoto su negocio Despensa y Venta de Comestibles calle MIRO 1814, Capital. Reclamos Ley, domicilio partes, Laguna 1168, Capital.

$ 56,25 e.24|6 Nº 82.200 v.28|6|74

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, P. 1º, avisa que el Sr. José Balbino García vende su negocio de Bar y Casa de Lunch, sito en la calle MONTEVIDEO 201, Cap., a los Sres. José Vieites y Nuri Llave. Domicilio de las partes m|negocio, R|ley n|oficinas.

$ 112,50 e.21|6 Nº 81.777 v.27|6|74

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanceador, ofic. Avda. Alvarez Jonte 4409 "A", Capital, avisa: Jorge Luis García vende libre de deudas a Francisco Cicalello, Carnicería, venta de frutas y verduras, sito calle MERCEDES 2712, Cap. — Reclamos ley n|oficinas domic. partes.

$ 93,75 e. 19|6 Nº 81.582 v. 26|6|74

Erminda Estévez de Riverol, vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de "Almacén y Fiambrería", sito en la calle MURGUIONDO Nº 1541 de Capital Federal, al señor Edgardo Pablo Antig. Reclamos de ley, las partes constituyen domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, piso 6º, Of. 626|30.

$ 75.— e.21|6 Nº 81.699 v.27|6|74

"N"

Adolfo Morando, Martillero Público con oficina en Corrientes 4006, 2º piso 22: avisa al comercio que la venta de Nazca S. R. L., efectuada a los señores Eliseo Melián González y Francisco Acalzada queda nula por ser el pasivo mayor que el activo. Recl. de Ley NAZCA 2991|99, Capital, domicilio de las partes.

$ 112,50 e.24|6 Nº 82.108 v.28|6|74

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3079, de la Capital Federal, comunica que Severino Rey vende a Joaquín Oses, el negocio de Hotel Alojamiento, sito en Capital Federal, calle NAZCA 27|26, libre de toda deuda, personal y|o gravamen. — Reclamo de ley y domicilio de las partes en términos en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|6 Nº 81.837 v.27|6|74

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. M. C. (José Mourente, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E.: 37-0571 avisan: Dalmiro López, vende a Moisés Martín Beverstein y Juana Rosa Wertheim de Beverstein, negocio Despensa de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas, sito calle NUÑEZ número 3101|05 esquina ZAPIOLA, Capital. Domicilio partes mismo negocio, reclamos ley nuestras oficinas.

$ 131,25 e. 19|6 Nº 81.331 v. 26|6|74

"O"

Ana M. Salerno y Julieta Bibiloni venden y transfieren a Miguel L. Chimenti y Santiago M. Rodríguez, su comercio minorista de Comestibles, ubicado en OLAZABAL 4202, de Capital Federal, estableciéndose dicho domicilio para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

$ 93,75 e. 21|6 Nº 81.740 v. 27|6|74

"P"

María Jorgelina Antonieta Ronzieres de Girault avisa que vende a Ricardo Hugo Parra el negocio de Peluquería de Damas sito en PAMPA 2193, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en Escribanía Francisco J. Oliver, calle Rodríguez Peña 486, Capital Federal.
$ 93,75 e.25|6 Nº 82.516 v.1º|7|74

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia Nº 8823, Capital Federal, avisa: Eugenia Gayo de Griffo, vende a Rosa Belvedere de Infantino, negocio ramo: "Tienda", sito en la calle PILAR número 4501, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 93,75 e. 19|6 Nº 81.407 v. 26|6|74

Dr. Enrique Máximo Coria, con oficinas en Viamonte 1365, 7º P., hace saber que la señora Mercedes Guirado de Llamas vende y transfiere su negocio de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en general envasadas, de PASAJE HORACIO CASCO 5229, Capital, a Elsa Elvira Filomena Cabrera de Bali. Reclamos y domicilio de partes, ntras. oficinas.
$ 112,50 e. 21|6 Nº 81.908 v. 27|6|74

"R"

El Dr. Eduardo Luis Sabino hace saber por el término de cinco días que Carlos Alberto Astisa Casas (C. I. número 5.708.523), único propietario de la Ferretería, Pinturería y Bazar "La Rioja", sita en la calle RIOJA 1884, cede y transfiere con efecto retroactivo al 6 de junio de 1974, dicho Fondo de Comercio a Osvaldo Rubén Betti (C. I. Nº 5.6.4.730), tomando este a su cargo el Activo y el Pasivo del mismo. Reclamos de Ley: Dr. Eduardo Luis Sabino, con domicilio en Paraná 606, piso 3º, Dto. 7, donde también lo constituyen las partes interesadas.
$ 168,75 e.24|6 Nº 82.198 v.28|6|74

"S"

Andrea Rodríguez de Farina, comunica por el término de ley, que ha vendido su negocio de Venta de Golosinas envasadas, sito en SALTA 495, de esta Capital, a Laura Sousa García. Reclamos de ley y domicilio partes, Libertad 434, P.B., Of. 1.
$ 75.— e. 21|6 Nº 81.932 v. 27|6|74

Ricardo Suppa, martillero público, por Suppa Conde S.R.L., comunica que José Madeo vende a Umberto Edelmiro Aparicio, su Fiambrería de SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1658. Reclamos ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios.
$ 75.— e. 21|6 Nº 81.807 v. 27|6|74

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo Nº 1161, piso 1º, avisan: Que José Garrido y Santiago Costoya vendieron a sus socios José Antonio Fernández, Manuel Pérez Carrera, Francisco Alonso Valle y Angel Pita Pereira, sus partes del negocio Café, Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle SAN JOSE 237, domicilio de partes. Activo y pasivo cargo compradores. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 131,25 e. 21|6 Nº 81.841 v. 27|6|74

Armando D. Lorenzo, martillero público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 486, 4º piso, Capital, avisa que Juan Mariscotti y Jorge Galvano venden a Arturo Fornerio Merino, su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle SUCRE Nº 2609, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 93,75 e. 21|6 Nº 81.906 v. 27|6|74

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Oscar Humberto Guzmán, vende a Eliseo Marcelino Allo Vázquez, el negocio de Hotel Alojamiento Familiar (habilitación en trámite), sito en la calle SARANDI Nº 1140, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 131,25 e. 19|6 Nº 81.594 v. 26|6|74

"T"

Rodríguez Pérez & Cía., Bal. y Mart. Públicos, con oficinas en Avda. Rivadavia Nº 1210, piso 1º, of. 1, T.E. 38-0223, avisan que los señores Pedro Rogelio Carri, Pedro Rogelio Carri (hijo) y Ricardo Jesús Gerónimo Juandi venden a los señores Egidio Renée De Antoni y Alberto Oscar Leclercq su negocio de "Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas", sito en la calle TRES ARROYOS Nº 1524|600 de la Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 168,75 e.25|6 Nº 80.811 v.1º|7|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 21|6|74.

Severino Otero, Martillero Público y Corredor, Alsina 1495, 3º piso (T. E. 37-6969), Capital, avisa al comercio en general que Felisa Nelly Gotardo vende a Adolfo Pedro Franconi, su negocio de Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas denominado "Facundo", calle TUCUMAN 1319, Capital Federal, libre de gravamen y personal. — Domicilio de partes y reclamos de ley: mis oficinas.
$ 112,50 e.24|6 Nº 82.082 v.28|6|74

Isaac W. Lerner, Mart. Púb. "Blas Inmobiliaria", Libertad 434, P.B., Of. 1: Comunica: Que María Luisa Martínez vende su negocio Venta de Ropas Confeccionadas y Artículos para Bebé, sito calle TALCAHUANO Nº 378, Capital Federal, a Emelio Osvaldo Araujo y Rubén Ernesto López. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 93,75 e. 21|6 Nº 81.931 v. 27|6|74

"V"

Carlos N. Facio, Escribano Público, titular del Registro Nº 430, comunica que por su intermedio la entidad "Pampin, Sánchez y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada', con domicilio legal en Diagonal Julio A. Roca Nº 607, vende al Banco Alemán Transatlántico, la Unidad Nº uno, ubicada en la planta baja del edificio sito en calle VIAMONTE Nº 1601 esquina a la de MONTEVIDEO Nros. 706 al 708 de esta ciudad, donde explota el Restaurante denominado "Hans". — Reclamos de Ley en mis oficinas calle San Martín Nº 575, 5º piso, Capital Federal.
$ 187,50 e.24|6 Nº 82.172 v.28|6|74

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1390, 2º, Capital, T. E.: 38-6014, avisan: la Suc. de Manuel Verde Otero y la Suc. de Ramón Verde Otero, venden a José Benigno Louro, Pegerto José Antonio González, Máximino Banzas y José Alberto González, negocio Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Cigarrillos, Golosinas Envasadas, Artículos de Tocador, Lencería, Juguetería y Perfumería, sito VARELA Nº 1296, esquina ASAMBLEA Nº 2299. — Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 187,50 e. 19|6 Nº 81.329 v. 26|6|74

"Z"

Olga Yolanda Schmidtlein, avisa que vende a María Beatriz Abaza de Cenzato y Elsa Francisco, el Taller de Chapa, Pintura y Mecánica General, de ZABALA 2640. Domicilio de partes y reclamos de ley, la misma dirección.
$ 75.— e. 21|6 Nº 81.990 v. 27|6|74

Antonio Borrajo, martillero, con oficinas en la Avda. General Paz Nº 11000 de Capital Federal, comunica que los señores Eduardo Barcia y Eduardo Sánchez, venden a Nélida Enriqueta Bracalante su negocio de Bar y Servicio de Lunch, sito en la calle ZAVALETA número 305 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Tellier Nº 983 de Capital Federal.
$ 112,50 e. 19|6 Nº 81.540 v. 26|6|74

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, Corredor y Martillero Público Matriculado, con oficinas en Rivadavia 2241, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisa que Domingo González Rodríguez, vende a Lino Granja Durán, la parte indisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de Panadería Mecánica, denominado "San Roque", sito en la calle ZELADA Nº 6073 al 6075 de Capital Federal, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo del mismo. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 168,75 e. 19|6 Nº 81.330 v. 26|6|74

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALFREDO KATZ E HIJO
S.A.C.I.
Expte. Nº 20.916

Comunícase la emisión de las series 51a. a 70a. en acciones ordinarias al portador, categoría "A" de 5 votos, o sea $ 100.000 las que se destinarán al pago del dividendo en acciones del ejercicio 1972|73, el que se encuentra a disposición de los señores accionistas a partir de la última de las presentes publicaciones. — El Directorio.
$ 78,75 e.25|6 Nº 82.467 v.27|6|74

ANAY
S.A.I.C. y F.
Registro 3.967

Pagamos dividendo y revalúo contable Ley 19.742 en acciones Ejercicio 1972 desde el 26 del corriente en 25 de Mayo 347, Oficina 516 de 14 a 17 horas. — El Directorio.
$ 70,20 e.25|6 Nº 82.433 v.27|6|74

ARROYO VERDE
S. A. Agrop., Com., Inm. & Fin.
Registro Nº 9.536

Se comunica que el Directorio resolvió distribuir un dividendo en efectivo del 20 o|o a partir del 17 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 45.— e.25|6 Nº 82.470 v.27|6|74

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se han emitido las series 751 a 900 de acciones ordinarias de la Compañía, las que se destinarán al pago del dividendo del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 25 de junio de 1974 se pondrá a su disposición el dividendo del 20 o|o, pagadero en acciones liberadas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973 contra entrega del cupón Nº 7 de las acciones en circulación y de la presentación de los certificados provisorios en su poder. Toda fracción de títulos menor de diez acciones será abonada en efectivo a su valor nominal. El pago será efectuado en la sede de la Compañía, calle Esmeralda 288, 6º piso, Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — El Directorio.
$ 191,25 e.25|6 Nº 82.473 v.27|6|74

AVELINO CARNERO
S.A.C.I.F.I.A.
Expte. Nº 14.194

EMISION DE ACCIONES

Por resolución del Directorio del 11 de junio de 1974 se emitieron las series números doscientos uno a trescientos de acciones ordinarias, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, por un total de pesos un millón. La integración será en efectivo, a la par y al contado. — El Directorio.
$ 67,50 e.25|6 Nº 82.495 v.27|6|74

ATTIKA
S. A. C. e I.
Nº P. J. 5.299

Comunica el aumento del capital autorizado a la suma de $ 1.250.000.— y la emisión de acciones 590.000 para pago dividendo al 30|6|1973.
El Directorio
$ 45.— e. 24|6 Nº 82.250 v. 26|6|74

AMASIA
S. A. Textil,
Comercial e Industrial
Nº P. J. 4.811

Comunica a los accionistas que la Asamblea del 31|10|1973 aumentó el capital a $ 6.250.000.— y la emisión de un millón doscientas cincuenta mil acciones.
El Directorio
$ 45. e.24|6 Nº 82.252 v.26|6|74

AMASIA
S. A. Textil,
Comercial e Industrial
Nº P. J. 4.811

Comunica a los señores accionistas que por aprobación Asamblea quedo elevado el capital a la suma de $ 9.000.000.
El Directorio
$ 33,75 e. 24|6 Nº 82.253 v. 26,6,74

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
S. A. Comercial,
Ganadera y Agrícola
San Martín 536, Capital

Se hace saber por tres días que la Cuadragésimo Segunda Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 1973, a propuesta del Directorio, aprobó el aumento del capital autorizado de $ 900.000.— a $ 2.700.000.—, mediante la emisión de 1.800.000 acciones ordinarias clase B, de valor nominal $ 1.— con derecho a 1 voto y a dividendo a partir del 1º de julio de 1973. — El citado aumento fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1.140 al folio 186 del libro 80, tomo A, con fecha 7 de junio de 1974.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974.
El Directorio
$ 112,50 e. 24|6 Nº 82.270 v. 26,6,74

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
S. A. Comercial,
Ganadera y Agrícola
San Martín 536, Capital

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto poner a su disposición, a partir del 28 del corriente, el dividendo en acciones aprobado por la cuadragésimo segunda Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1973, mediante la entrega de dos acciones ordinarias clase "B", de $ 1.— valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción por cada una de tenencia.
18 de julio de 1974.
El Directorio
$ 90.— e. 24|6 Nº 82.271 v. 26 6|74

"B"

BUCHANAN, MILNE & CIA.
Nº P. J. 13.301

Comunica aumento capital a $ 160.000 y la emisión de acciones 60.000, aprobado por Asamblea General de Accionistas.
El Directorio
$ 33,75 e. 24|6 Nº 82.254 v. 26|6|74

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisionalmente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1972" de U$S 900, Nos. 204325|326; 209631|649 y 210856, con cupón Nº 2 (Vto. 1º|7|73) y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1974.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 17|4 al 16|5|74.
$ 660.— e.5|6 Nº 66.702 v.28|6|74
e.1º|7 Nº 66.702 v.8|7|74

"C"

COMERCERAM
Sociedad Anónima
Comercial Argentina
Nº 6.454

PUESTA A DISPOSICION DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Hº Directorio en su sesión de fecha 10 de junio de 1974, ha resuelto efectuar el pago total y definitivo del dividendo en efectivo de $ 268.000,— correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|73, votado por la Asamblea General Ordinaria del 1º de junio de 1974 y puesto a disposición a partir del 26|6|74.
Este dividendo será abonado contra la presentación de los certificados provisorios en la sede de la sociedad, Callao 463, 3er. piso, of. 5, Capital. — El Directorio
$ 135 e.25|6 Nº 82.505 v.27|6|74

CONSTRUCTORA DE
EDIFICIOS TORRE
S.A.F.I. y de M.

Comunícase a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 7 de junio de 1974, aumentó el capital autorizado a $ 3.000.000.—, y que el Directorio por reunión del 7 de junio de 1974, resolvió emitir las Series 26 al 100 inclusive, de $ 30.000.— cada Serie, por la suma de $ 2.250.000.— en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.— cada una valor nominal, con derecho a un voto por acción. Dicha emisión será aplicada al pago del 295,2884 % del dividendo en acciones liberadas aprobado por la Asamblea Extraordinaria, del 7 de junio de 1974 el que queda a disposición de los señores Accionistas a partir de la fecha de esta publicación, en el local social calle Córdoba 1432, 5º piso, Capital de 9 hs. a 18 hs. contra la presentación de las acciones correspondientes.
El Directorio.
$ 168,75 e.24|6 Nº 82.215 v.26|6|74

"D"

DENTI LIMITADA
ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS S.A.

REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que por acuerdo de la Comisión Nacional de Valores y autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 1º de julio de 1974, contra la presentación del cupón Nº 12 abonaremos en acciones liberadas clase "B" 1 voto el 10 o|o por capitalización parcial de la reserva saldo Revalúo Decreto-Ley 19.742|72, corresponde al Ejercicio Económico Nº 40, finalizado el 31 de diciembre de 1972 aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1973.
Las fracciones resultantes menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo con las normas vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Las acciones a entregar llevarán adheridas desde el cupón Nº 13 al 30. Gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1973.
Los pagos se efectuarán en Directorio 5980, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — El Directorio.
$ 180.— e.25|6 Nº 82.355 v.27|6|74

DENTI LIMITADA ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS S.A.

DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que por acuerdo de la Comisión Nacional de Valores y autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 1º de julio de 1974, se pondrá a disposición de los accionistas, contra la presentación del cupón Nº 12, el siguiente dividendo: 10 o|o en efectivo y 10 o|o en acciones liberadas clase "B" 1 voto únicamente, corresponde al Ejercicio Económico Nº 40, cerrado el 31 de diciembre de 1972, aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1973.

Las fracciones resultantes menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo con las normas vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las láminas a entregar llevarán adheridas desde el cupón Nº 13 al 30, gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1973.

Los pagos se efectuarán en Directorio 5980, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — El Directorio.

$ 180.— e.25|6 Nº 82.354 v.27|6|74

DEL SUR MOTORS
S.A.I.C.
Expte. Nº 12.472

Comunícase la emisión de la serie 9 de Acciones Ordinarias al Portador clase "A", 5 votos por 122.300 pesos, para abonar el dividendo del ejercicio Nº 11. — El remanente del dividendo será distribuido en efectivo.

El Directorio.

$ 56,25 e.24|6 Nº 82.220 v.26|6|74

"E"

ESTABLECIMIENTO PUNTA AZUL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Se comunica que el Directorio en su reunión de fecha 17 de junio de 1974, resolvió poner a disposición de los accionistas a partir del 27 de junio de 1974 el dividendo del 100 o|o en acciones liberadas de la clase A y B según tenencia de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 1973 y Resolución del Directorio, de fecha 29 de abril de 1974. El dividendo será pagado en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 755, 6º "L", Capital Federal, contra presentación de los certificados que tienen en su poder los accionistas.

$ 112,50 e.24|6 Nº 82.115 v.26|6|74

E D A
Editorial Distribuidora Argentina
S. A. I. C. y F.

Eda, Editorial Distribuidora Argentina S.A.I.C. y F., Uruguay 1037, 4º Piso, Capital Federal, ha reducido su Capital de $ 550.000 (quinientos cincuenta mil pesos) a $ 50.000 (cincuenta mil pesos), de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 31 de diciembre de 1973. Reclamos ley, en nuestra oficina.

$ 93,75 e.21|6 Nº 81.985 v.27|6|74

"F"

F L A M E T I C
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1973, aumentó el capital social a la suma de $ 100.000 y emitió 80.000 acciones nominativas de $ 1, cada una con derecho a 5 votos por acción. Las citadas acciones se ofrecen en suscripción entre los señores accionistas a la par, pagaderos en dinero en efectivo al momento de la suscripción y gozarán de derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1973. — El Directorio.

$ 90.— e.25|6 Nº 82.554 v.27|6|74

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
S.A.I.C.F. e I.
Labardén 465 - Capital Federal
Expediente Nº 11.551

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto el pago de los dividendos en efectivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

El mismo se hará efectivo en proporción a las acciones suscriptas a la fecha de su aprobación a partir de la primera publicación en la sede social. — El Directorio.

$ 90.— e. 25|6 Nº 82.460 v. 27|6|74

FINANCIERA Y MANDATARIA DEL SUD
Inmobiliaria y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo correspondiente al 16 ejercicio, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 8 de marzo de 1974.

El Directorio.

$ 45 e.24|6 Nº 82.283 v.26|6|74

F.A.D.I.P.
Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria-Constructora
Registro Nº 5.201

Se hace saber que se ha dispuesto la emisión de las series 402 (Saldo) a 462 de acciones ordinarias clase B, con derecho a un voto, hasta un total de pesos $ 301.222 para cubrir los dividendos correspondientes al ejercicio número 25.

El Directorio.

$ 67,50 e.24|6 Nº 82.000 v.26|6|74

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO
S. A.
Industrial y Comercial

Infórmase accionistas que el Directorio emitió 75.200 acciones ordinarias liberadas clase B de 1 voto en concepto de dividendo 20 o|o, ejercicio 1972|73 que hállanse a su disposición a partir de la primera publicación del presente aviso, contra presentación título accionarios en sede social días hábiles de 14 a 18 horas.

El Directorio.

$ 67,50 e.24|6 Nº 82.186 v.26|6|74

"H"

HIRAM WALKER
S. A.
Nº 4.495

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea General de Accionistas del 17|4|74 resolvió aumentar el capital social en $ 91.000.000 y el 10|6|74 el Directorio emitió 9.100.000 acciones ordinarias de un voto, numeradas 3.000.001 a 12.100.000 a distribuirse en pago de capitalización de reservas y dividendo en acciones.

El Directorio.

$ 78,75 e.24|6 Nº 82.169 v.26|6|74

"I"

IMPRESIONES J. M. RAMOS MEJIA
S. A. I. C. I. F.
Expediente Nº 22.597

Comunícase el aumento de Capital Social a $ 2.000.000 y la emisión de pesos 1.000.000, en 100 series de Acciones Ordinarias al Portador 5 votos. El producido de la emisión se destinará íntegramente a cancelar el dividendo del ejercicio cerrado el 31|12|1972. — El Directorio.

$ 67,50 e.24|6 Nº 82.217 v 26|6|74

INDICO ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. A.
Expediente Nº 13.673

Comunícase Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria del 24|5|74 resolvió aumentar capital social de pesos 1.250.000 a la suma de $ 5.000.000, de acuerdo al siguiente detalle:

a) $ 95.000 revalúo Ley 17.335 aprobada por As. Gen. Ord.|Extr. 23|5|73.
b) $ 125.000 1ª cuota revalúo Ley 19.742 aprobada por As. Gen. Ord.|Extr. 23|4|73.
c) $ 147.000 2ª cuota revalúo Ley 19.742 aprobada por As. Gen. Ord. 20|10|73.
d) $ 1.583.000 pago dividendos aprobados pos As. Gen. Ord. 20|10|73.
e) $ 1.800.000 emisión de acciones aprobada por As. Gen. Ord. 24|5|74 $ 3.750.000 total.

Las emisiones serán en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 c|u. dando derecho a un voto por acción; clases "A" y "B" por partes iguales.

Las emisiones de los incisos a) a d) inclusive se hallan liberadas de pago; las del inciso e) de $ 1.800.000 se integrará: 25 o|o al contado y el remanente hasta un año de plazo.

Goce de dividendos: la totalidad de las acciones que se emitan gozarán de dividendos a partir del ejercicio a cerrarse el 30|6|74.

Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerdan los Estatutos, dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, en la calle Tinogasta 5120, Capital Federal.

El Directorio.

$ 337,50 e.24|6 Nº 82.025 v.26|6|74

"K"

K E N N A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Exportadora, Importadora y Mandataria

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos el Directorio ha resuelto la emisión de ochenta mil acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una, valor nominal $ 1.— por un total de ochenta mil pesos, correspondientes a las series 3ª a 10ª inclusive. Todas las acciones son de clase "A". Integración en efectivo al momento de la suscripción. Derecho de preferencia en domicilio de la sociedad, Lavalle 1934, Capital, dentro de los 15 días, última publicación.

Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 90.— e. 25|6 Nº 82.573 v. 27|6|74

KASDORF
S. A.
Expte. Nº 3.516

Comunícase la emisión de las series 6001ª a 8100ª o sea v$n. 2.100.000 en acciones ordinarias al portador de un voto, de las que se destinarán v$n. 1.500.000 al pago del dividendo en acciones del ejercicio Nº 35 (año 1972) y v$n. 600.000 a la capitalización parcial del "Saldo Decreto-Ley Nº 19.742|72", los que se pagarán juntamente en las oficinas de la sociedad, Loria 117, 5º piso, Capital, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, a partir del 28|6|1974, contra presentación del cupón Nº 39 de la totalidad de las acciones ordinarias. Simultáneamente los accionistas deberán presentar sus títulos de acciones para el sellado de los mismos, adaptándolos a la nueva denominación social, de acuerdo a lo aprobado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1|1|1973 y llevarán adheridos los cupones Nº 40 al 50 inclusive, entregándose títulos definitivos. Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas según las disposiciones complementarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 202,50 e.24|6 Nº 82.210 v.26|6|74

KASDORF
S. A.
Expte. Nº 3.516

Comunícase que la asamblea general ordinaria del 26|4|1973, resolvió el aumento del capital social de $ 6.000.000.— a $ 8.100.000.—, o sea $ 2.100.000.— en acciones ordinarias al portador de un voto, de las que se destinaron v$n. 1.500.000.— al pago del dividendo en acciones del ejercicio 1972 y v$n. 600.000.— a la capitalización parcial del "Saldo Decreto-Ley Nº 19.742|72", facultando al directorio para fijar el momento de puesta a disposición de las acciones, dentro de los treinta días de obtenida la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

$ 123,75 e. 24|6 Nº 82.211 v. 26|6|74

KORAL PETROQUIMICA
S. A. C. I. F. I. A.
Expte. Nº 17.315

Por resolución del Directorio, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que se ha resuelto canjear las láminas actualmente en circulación, por los títulos definitivos, que representan pesos 395.000.— en acciones ordinarias al portador, clase "A", de 5 votos por el 80 o|o y clase "B" de 1 voto por el 20 o|o del total a partir del 24 de junio de 1974, en Coronel Bueras 2820, Lanús (E.), Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — El Presidente

$ 150.— e. 24|6 Nº 82.229 v. 28|6|74

"L"

LEN STAR
S.A.C.I.

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio por resolución de fecha 10 de mayo de 1974, ha resuelto poner a disposición a partir del día 15 de junio de 1974, el dividendo del 10 % en efectivo votado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 1973 — El Directorio.

$ 56,25 e. 25|6 Nº 82.457 v. 27|6|74

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

A partir del 1º de julio de 1974, se abonará en The First National Bank of Boston, Florida 99, de 12 a 16 hs., contra entrega del cupón Nº 12, el dividendo a dicha fecha, 4 % en efectivo (ejercicio 1973|74) período 1º de enero - 30 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 78,75 e. 25|6 Nº 82.471 v. 27|6|74

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

La Industrializadora Minera Argentina, Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Martín de Gainza Nº 208, Capital Federal, comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 9 de febrero de 1973 se aumentó el capital social a $ 39.980 elevándolo en tal virtud a $ 50.000 mediante la emisión de 39.980 acciones ordinarias al portador v|n. de $ 1.— y 1 voto por acción, delegando en el Directorio época, forma y condiciones de pago de la emisión. Que por resolución del Directorio de fecha 17 de mayo de 1974, se emiten 39.980 acciones ordinarias, las que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 20.643, título III, capítulo 1, son nominativas no endosables, debiendo ser pagadas en dinero en efectivo, en el acto de la suscripción. — Los actuales accionistas podrán ejercer el derecho de opción por 30 días.

El Directorio

$ 135.— e. 24|6 Nº 82.311 v. 26|6|74

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
S. A. A.
(En Liquidación)
Expte. 2.639

DIVIDENDO PROVISORIO DE LIQUIDACION

Se hace saber a los señores accionistas que la Comisión Liquidadora en su reunión del 12 de junio de 1974 resolvió destinar la suma de $ 170.640, como dividendo provisorio de liquidación a la proporción de $ 0,079 para cada acción ordinaria de las clases "A" y "B" y $ 0,079 para las acciones preferidas clase "C". A los efectos del cobro, los señores accionistas deberán presentarse con las acciones de su tenencia en Corrientes 534, piso 12 "A", a partir del día 25 de junio de 1974. — La Comisión Liquidadora.

$ 168,75 e.19|6 Nº 81.638 v.26|6|74

"M"

MANMAR
S. A. C. I. y F.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de abril de 1974, resolvió emitir las series 7a. a 15a. de $ 50.000, cada serie de acciones ordinarias, de un voto por acción, lo que hace un total de $ 450.000.—.

$ 99.— e. 24|6 Nº 82.260 v. 26|6|74

"P"

P E R G A U T O
S.A.C.I.F.I.M.

Se hace saber a los señores accionistas por el término de tres días que por resolución del Directorio de fecha 7|6|74, de acuerdo a las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria el 30|4|74, se pone a disposición de los mismos a partir del 1º|7|74, el pago del dividendo de $ 50.000.— en efectivo. — El Directorio.

$ 78,75 e. 25|6 Nº 82.350 v. 27|6|74

PUCH
S. A. C. I. F. I. A.

A los efectos del derecho de preferencia, se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 28|8|71, se elevó el capital social a $ 1.000.000.— y por decisión del Directorio del 10|12|73, se emitió la suma de $ 500.000.— en acciones ordinarias al portador clase "A", de 5 votos, de $ 1.— a la par, cada acción.

El Directorio

$ 78,75 e. 24|6 Nº 82.231 v. 26|6|74

"R"

RECONQUISTA
Sociedad Argentina de Seguros Sociedad Anónima
R. 13.877

Se comunica a los señores Accionistas que están a su disposición el dividendo y la capitalización del saldo capitalizable del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, aprobados por las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1973, en certificados provisorios de acciones, contra entrega del cupón Nº 2 y en la proporción de $ 0,55455 por cada $ 1.— de tenencia actual. — Las fracciones menores de diez acciones serán abonadas en efectivo, a la par, y el saldo resultante podrá ser suscripto en uso del derecho preferencial, con derecho de acrecer, hasta 15 días después de la última publicación de este edicto. — Domicilio: Bartolomé Mitre Nº 739, 5º piso, Capital Federal. — Horario: 12 a 18 hs.

El Directorio

$ 157,50 e. 24|6 Nº 81.862 v. 26|6|74

RAINERO Y VECCHIETTI
S. A. I. y C.
Olaguer y Feliú 3412
Tels. 54-2323 — 55-9064
Buenos Aires

El Directorio hace saber que por resolución del 21 de enero de 1974, se procederá a la entrega de las series de Acciones Ordinarias, Clase B, de un voto Nros. 1.377 a 1.906, las que serán ajustadas con la Reserva de la Ley Nº 20.532, en proporción de 1 acción cada 2,4 de su tenencia actual.

$ 67.50 e. 24|6 Nº 77.067 v. 26|6|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error el título en las ediciones del Boletín Oficial del 24 al 28|5|74.

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES "LA LIBERTAD"
S. A. I. C.

La Asamblea General Extraordinaria del 20 de mayo de 1974, aprobó el aumento del Capital Social, elevándolo a pesos 1.500.000.— y el Directorio en su reunión del 24 de mayo de 1974, dispuso

la emisión de $ 500.000.— en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.—, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1973.

El Directorio

$ 90.— e. 24|6 Nº 82.224 v. 26|6|74

"S"

SPERRY RAND ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 13|5|74, procedió a aumentar el capital social de $ 2.631.394 a $ 2.894.533 y emitir 263.139 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, 1 voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1 de abril de 1974. — El Directorio.

$ 67,50 e.25|6 Nº 82.397 v.27|6|74

SULFACID
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera
y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1973, que elevó el capital social a pesos 40.200.000, se ha dispuesto:

a) Emitir 5.700.000 acciones de v$n. 1, cada una, en seis grupos denominados A, B, C, D, E y F de 950.000 acciones cada uno, un voto, de características similares a las de circulación, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1973, correspondientes a la capitalización del importe de pesos 5.700.000, aprobada por la referida asamblea.

b) Poner dichas acciones contra entrega del cupón Nº 1 a disposición de los señores accionistas a partir del día 25 de junio de 1974, totalmente liberadas, en proporción a sus respectivas tenencias y grupos, abonando las fracciones resultantes en efectivo y a la par. — El Presidente.

$ 157,50 e.25|6 Nº 82.386 v.27|6|74

ST. DAVID
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de acta del Directorio celebrada el 10 de abril de 1973, se emitieron acciones por un valor nominal de $ 160.000 que corresponden a las series 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, siendo las mismas ordinarias, nominativas y no endosables, de 5 votos de acuerdo al artículo 4º de los estatutos sociales. — El capital emitido queda elevado hasta la suma de $ 200.000.

El Directorio

$ 112,50 e. 24|6 Nº 82.075 v. 26|6|74

SHEMESH
S. A. I. C. I. y A.

Se comunica que según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 30|4|74, el Directorio ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo Ejercicio 1973, del 33 o|o en efectivo sobre las acciones ordinarias en circulación, pagadero a partir del 28 de junio de 1974 en Corrientes Nº 5354, 2º E, Cap., contra presentación de los Títulos.

$ 90 e.24|6 Nº 82.119 v.26|6|74

SALVO
Sociedad Anónima,
Comercial, Importadora
y Exportadora

A los efectos de las leyes 11.867 y 19.550, se hace saber por el término de cinco días que: Salvo Sociedad Anónima, Comercial, Importadora y Exportadora con sede en Avenida Callao 1061, dedicada a la comercialización e industrialización de artículos para el hogar, ha incorporado el activo y pasivo de Metalúrgica Argentina Gigler, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, dedicada a la comercialización e industrialización de artículos para el hogar, domiciliada legalmente en Lavalle 1527, Capital Federal y planta fabril en Heredia Nº 349, hoy calle Nº 103 Nº 1161 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con efecto al 30 de Junio de 1971. Oposiciones de ley a Salvo Sociedad Anónima Comercial, Importadora y Exportadora, Callao 1061, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de Junio de 1974. — El Directorio.

$ 206,25 e.19|6 N 81.535 v.26|6|74

"T"

TEXFADE
S. A. C. e I.

Comunícase que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de junio de 1974 (Acta Nº 44), resolvió aumentar el Capital a $ 2.000.000; este aumento comprende 1.600 series de acciones ordinarias, clase "B", de un voto cada acción, nominativas no endosables; cada serie será de 10.000 acciones de $ 1, o sea de $ 10.000 y el total de las 1.600 series de $ 1.600.000. — Asimismo se resolvió emitir las 1.600 series que se cubrirán mediante la capitalización de dividendos en acciones liberadas provenientes: a) del Ejercicio cerrado el 30|6|72 por $ 100.000 y b) del Ejercicio cerrado el 30|6|73 por $ 1.000.000 y c) por $ 500.000, en concepto de dividendos en acciones aprobadas por Asamblea del 11|6|74. — El Directorio.

$ 123,75 e.25|6 Nº 82.547 v.27|6|74

TEATROS Y CINES
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura de fecha 3 de junio de 1974, pasada al Folio 526, del registro 23 de Matanza, se han emitido 800 acciones ordinarias clase "B" de un voto y 800 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos nominativas, no endosables, por un total nominal de Un millón seiscientos mil pesos. — Derecho de preferencia 15 días. — El Directorio.

$ 90 e.24|6 Nº 82.057 v.26|6|74

TROTTA & VASSALLO
S. A. C. I. F. I.

Se informa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 4a. y 5a. de acciones ordinarias de cinco votos cada una, por un total de $ 24.000, a la par, pagaderas al contado, y se los invita a ejercer el derecho de preferencia.

El Directorio.

$ 67,50 e.24|6 Nº 82.125 v.26|6|74

THE FIRST NATIONAL
BANK OF BOSTON
BANCO DE BOSTON

Se comunica que han sido extraviadas dos láminas Nos. 161405 y 161753 de u$s. 5.000 cada una, de Bonos Externos 1971, Serie 3ra., con cupones Nº 5 al 10 adheridos.

Banco de Boston.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27|5 al 3|6|74.

$ 300 e.4|6 Nº 77.267 v.28|6|74
e.1º|7 Nº 77.267 v.3|7|74

"V"

VOLTEL
S. A. C. e I.

El Directorio comunica que se han emitido las series 16 al 21 inclusive de 5 votos cada acción y las series 22 al 31 inclusive de un voto cada acción por $ 60.000 y $ 240.000, respectivamente.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — El Vicepresidente.

$ 56,25 e.24|6 Nº 82.004 v.26|6|74

AVISOS VARIOS

ANTERIORES

"A"

AMAICO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Constructora
Nº de Registro 23.410

Amaico, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora, con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el art. 77, inc. 3º de la Ley 19.550, su transformación, operada en los términos del art. 74 de dicha ley; se hace constar que: a) Su tipo anterior era sociedad anónima; b) El tipo social adoptado es el de sociedad de responsabilidad limitada; c) No se ha alterado el monto del capital social, que continúa siendo de pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000); d) Dicho capital social, en el nuevo tipo social adoptado, se divide en doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas sociales de un pesos (pesos 1.—) cada una. — Buenos Aires, junio de 1974.

$ 135 — e.24|6-Nº 82.290-v.26|6|74

"CH"

CHILDREN'S
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial

A los efectos del artículo 83, punto 2º de la ley 19.550 se hace saber por cinco días que se ha suscripto acuerdo de fusión por el que Childen's S.A.I.C. absorve el pasivo y activo de Manti S.R.L., con efecto al 1º de agosto de 1973. — Domicilio para oposiciones Pasteur 394, Capital. — Las actividades de ambas empresas son de comercio textil. Balance de fusión y consolidación a disposición de accionistas, socios y acreedores en domicilio mencionado.

$ 131,25 e.24|6 Nº 82.176 v.28|6|74

CHIMPAY
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Inmobiliaria,
Financiera y Agropecuaria
Nº de Registro 23.394

Con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el art. 77, inc. 3º, de la ley 19.550, su transformación, operada en los términos del art. 74 de dicha ley, se hace constar que: a) Su tipo anterior era Sociedad Anónima; b) El tipo social adoptado es el de Sociedad Responsabilidad Limitada; c) No se ha alterado el monto del capital social, que continúa siendo de pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000.—); d) Dicho capital social, en el nuevo tipo social adoptado, se divide en ciento cincuenta mil (150.000) cuotas sociales de un peso ($ 1.—) cada una.

Buenos Aires, junio de 1974.

$ 135.— e.24|4 Nº 82.293 v.26|6|74

"D"

DORLEO
Sociedad en Comandita por Acciones

Que por escritura de 4 de setiembre de 1973, ante el escribano Fernando A. Obligado, "Dorleo, Sociedad en Comandita por Acciones", procedió a transformarse en "Dorleo, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede social en Berutti 2496, 9º piso, Capital Federal. el capital social de esta última se fijó en diez mil pesos ley 18.188, aportado en efectivo y por partes iguales por los socios Leopoldo Orenstein y Dora Raiter de Orenstein. — Estos últimos nombrados son, asimismo, los socios solidarios salientes.

Buenos Aires, junio de 1974.

$ 90.— e.24|6 Nº 82.131 v.26|6|74

"J"

JARILLA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Inmobiliaria,
Financiera y Agropecuaria
Nº de Registro 22.859

Con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 636. 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el art. 77, inc. 3º de la ley 19.550, su transformación, operada en los términos del art. 74 de dicha ley; se hace constar que: a) Su tipo anterior era Sociedad Anónima; b) El tipo social adoptado es de Sociedad de Responsabilidad Limitada; c) No se ha alterado el monto del Capital Social, que continúa siendo de pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000.—), d) Dicho capital social, en el nuevo tipo social adoptado, se divide en doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas sociales de un peso ($ 1.—) cada una.

Buenos Aires, junio de 1974.

$ 135.— e.24|6 Nº 82.292 v.26|6|74

"M"

Ley 11.687. — Se hace saber, de conformidad al art. 107, Ley 19.550, que por expiración de término legal, se disolverá y liquidará "MENDIEDERRA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616 de Capital Federal y objeto explotación agropecuaria en Provincia de Córdoba, con efectos y según balance y asamblea fecha 31|12|1973, distribuyéndose inmueble rural por adjudicación a actuales socios, Héctor César Larrea, Adela Noemí Larrea de Muñiz, Catalina Antonia Jaca de Larrea y Elena Henández Catá de Laveaucoupet, con domicilio en Ucacha, Provincia de Córdoba, quienes constituirán sociedad civil "Larrea Hnos.", con domicilio en Ucacha, la que tomará a su cargo exclusivo el restante activo y pasivo social. Escribano Antonio T. Anfossi, San Martín 229, Ucacha (Cba.).

$ 225 — e.25|6-Nº 82.441-v.1º|7|74

MORAVIA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Inmobiliaria, Financiera
y Constructora
Nº de Registro 23.441

Con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el art. 77, inc. 3º de la ley 19.550, su transformación, operada en los términos del art. 74 de dicha ley; se hace constar que: a) Su tipo anterior era Sociedad Anónima; b) El tipo social adoptado es el de Sociedad de Responsabilidad Limitada; c) No se ha alterado el monto del Capital social que continúa siendo de pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000.—); d) Dicho capital social, en el nuevo tipo social adoptado, se divide en doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas sociales de un peso ($ 1.—), cada una.

Buenos Aires, junio de 1974.

$ 135.— e.24|6 Nº 82.289 v.26|6|74

"P"

PRELUX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria
Nº de Registro 23.364

Prelux, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria, con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el art. 77, inc. 3º de la Ley 19.550, su transformación, operada en los términos del art. 74 de dicha ley: se hace constar que: a) Su tipo anterior era sociedad anónima; b) El tipo social adoptado es el de sociedad de responsabilidad limitada; c) No se ha alterado el monto del capital social, que continúa siendo de pesos quinientos mil ($ 500.000); d) Dicho capital social, en el nuevo tipo social adoptado, se divide en quinientas mil (500.000) cuotas sociales de un pesos ($ 1.—) cada una. — Buenos Aires, junio de 1974.

$ 135 — e.24|6-Nº 82.291-v.26|6|74

PAPELERA SUR
Sociedad en Comandita
Por Acciones

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Papelera Sur, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Dr. Enrique Finochietto 2053, de esta Ciudad y un capital de cien mil pesos, cuyos socios comanditados son: José Naso, Fernando José Monteforte y Héctor Alberto Monteforte, hacen saber su transformación en Papelera Sur, Sociedad Anónima, con la misma sede social, el mismo capital e integrada por los mismos socios y además Esteban Peirano. Oposiciones, en Viamonte 1716, piso 2º, oficina 9.

$ 90.— e.24|6 Nº 82.230 v.26|6|74

PROCONAS
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica por el término de tres días que la sociedad "Proconas Sociedad en Comandita por Acciones", con sede en esta ciudad en Sarmiento 3524, por escritura del 11 de febrero de 1974, pasada ante la escribana de esta ciudad, doña Marta B. Arisi, al folio 43 del Registro 464, de su adscripción, fue transformada en una sociedad anónima, denominada "Proconas Sociedad Anónima", con sede social en la calle Sarmiento 3524, de esta ciudad, con un capital de $ 100.000 (cien mil pesos), siendo el socio solidario de la sociedad transformada, don Norberto Gunter Meyer.

$ 112,50 e.24|6 Nº 82.112 v.26|6|74

PETROQUIMICA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

Por el término de tres días y de conformidad con las disposiciones del artículo 77 del Decreto Ley 19.550|72 y a los fines pertinentes, la Sociedad PETROQUIMICA SUDAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Perú 556, Capital Federal, hace saber que por resolución de la asamblea celebrada el día 21 de diciembre de 1973, se resolvió y aprobó la escisión de la sociedad, constituyendo los accionistas que se escinden las sociedades Hilanderías Olmos, Sociedad Anónima e Hilanderías Béccar, Sociedad Anónima, ambas con domicilio en la calle Perú 556, Capital Federal. El capital suscripto e integrado de Petroquímica Sudamericana S. A. antes de la escisión era de $ 55.940.000 y se reduce a $ 28.000.000, formando la diferencia de $ 27.940.000, el capital suscripto e integrado de Hilanderías Olmos Sociedad Anónima pesos 25.140.000 y de Hilanderías Béccar, Sociedad Anónima $ 2.800.000. Oposiciones de ley, en la calle Perú 556, Capital Federal.

El Directorio.

$ 300 e.19|6 Nº 81.524 v.26|6|74

"S"

SAPUKAY
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Inmobiliaria, Financiera
y Constructora
Nº de Registro 23.423

Con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el art. 77, inc. 3º de la ley 19.550, su transformación, operada en los términos del art. 74 de dicha ley; se hace constar que: a) Su tipo anterior era Sociedad Anónima; b) El tipo social adoptado es el de Sociedad de Responsabilidad Limitada; c) No se ha alterado el monto del capital social, que continúa siendo de pesos quinientos mil ($ 500.000.—); d) Dicho capital social, en el nuevo tipo social adoptado, se divide en quinientas mil (500.000) cuotas sociales de un peso ($ 1.—) cada una.

Buenos Aires, junio de 1974.

$ 135.— e.24|6 Nº 82.288 v.26|6|74

FRANQUEO A PAGAR